

CULTURA POLITICA Y DESARROLLO LOCAL EN ANSERMANUEVO

DIANA PAOLA BUITRAGO BEDOYA

LEIDY JOHANA DAVILA ESTRADA

STEFANNY OSORIO GARCIA

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE CARTAGO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

PROGRAMA ACADEMICO DE TRABAJO SOCIAL

CARTAGO VALLE, 2016

CULTURA POLITICA Y DESARROLLO LOCAL EN ANSERMANUEVO

DIANA PAOLA BUITRAGO BEDOYA

LEIDY JOHANA DAVILA ESTRADA

STEFANNY OSORIO GARCIA

MONOGRAFIA PARA OPTAR POR EL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL

Director

DAVID FERNANDO ERAZO AYERBE

TRABAJADOR SOCIAL

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE CARTAGO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

PROGRAMA ACADEMICO DE TRABAJO SOCIAL

CARTAGO VALLE, 2016

CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCIÓN.....	6
1. CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	11
2. CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL.....	15
3. CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL.....	27
3.1. Dimensión geográfica y político administrativo.....	27
3.2. Dimensión demográfica y sociocultural.....	28
3.3. Dimensión económica.....	30
3.4. Dimensión política.....	31
4. CAPÍTULO IV: ASUNTOS PÚBLICOS, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL EN ANSERMANUEVO.....	34
5.1. Asuntos públicos.....	34
5.1.1. Concepciones sobre democracia.....	36
5.1.2. Concepciones de ciudadanía.....	40
5.1.3. Percepción de los actores políticos.....	45
5.2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA.....	49
5.3. LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL.....	69
5.3.1. Nivel de confianza frente a los partidos y movimientos políticos.....	70

5.3.2. Clientelismo e instrumentalización.....	75
6. CAPÍTULO V: IDEA DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL EN ANSERMANUEVO.....	87
6.1. IDEA DE DESARROLLO.....	87
6.2. BIENESTAR SOCIAL.....	96
7. CAPÍTULO VI: REFLEXIONES GENERALES.....	110
7.1. Asuntos públicos.....	110
7.2. Participación política.....	111
7.3. Legitimidad institucional.....	112
7.4. Idea de desarrollo.....	112
7.5. Bienestar social.....	113
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

AGRADECIMIENTOS

*A Dios, nuestras familias, parejas y director de trabajo de grado,
Quienes fueron un gran apoyo en nuestro proceso y Formación Profesional.*

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de 1991 puede considerarse un acontecimiento fundamental que cambió la historia y la dinámica política de Colombia, ya que, se convierte en la carta de navegación de la cual se valen los Colombianos para participar activamente en las decisiones políticas del país, además de considerarse el puente de inclusión entre los grupos poblacionales excluidos de la sociedad y los procesos del Estado, a través del surgimiento de diversos partidos o movimientos políticos y sociales donde toman sentido nuevos espacios de participación ciudadana que fomentan la construcción de identidades colectivas.

No obstante, estos nuevos espacios según Duncan (2005) posibilitan la creación de las llamadas “*microempresas electorales*” que recrudecieron las prácticas clientelistas que hasta la fecha se habían adoptado, así mismo, la corrupción, impunidad, nexos entre Estado y estructuras criminales y del narcotráfico, además del manejo inadecuado de los recursos públicos por parte de entes gubernamentales, son algunos de los aspectos que han aumentado la desconfianza e ilegitimidad de la sociedad hacia las instituciones del Estado.

En este sentido, el Departamento del Valle del Cauca según informe de la Misión de Observación Electoral (2014) ocupa el segundo lugar a nivel nacional con mayores denuncias por voto fraudulento (17%); sumado a ello, presenta los mismos porcentajes en denuncias por inscripción de cédulas y por corrupción de sufragantes.

Según comunicado de prensa de la Misión de Observación Electoral MOE (2016) en el Departamento del Valle del Cauca se registraron quince amenazas, once asesinatos, tres atentados, una desaparición y un secuestro, todos ellos, dirigidos a candidatos, funcionarios públicos electos y directivos de partidos. Situación que se presenta en el municipio de Ansermanuevo, ya que al establecer contacto con un funcionario público, este manifestó ser víctima de amenazas por asuntos relacionados con las elecciones locales del año 2011, pues refiere que “*la intención de esa gente es sacarme del camino*” (Entrevista a actor político, 2016). Es preciso aclarar que estas amenazas no fueron denunciadas ante las autoridades

correspondientes, sino solucionadas por las fuerzas de poder no institucionales que controlan la esfera política del municipio. Cabe entonces cuestionar ¿Cuál es el nivel de confianza que se tiene frente a las instituciones del Estado?

En esta misma línea, para las elecciones del congreso de la República del 9 de marzo del 2014, Ansermanuevo fue considerado como el tercer municipio del Valle del Cauca con mayor riesgo de violencia y fraude electoral (El país, 2014). Lo cual se ha convertido en manifestaciones constantes, pues para las elecciones locales del 2011 se anularon 1598 cédulas de oficio por la Comisión Nacional Electoral, mientras que en el 2015 fueron impugnadas 1764 cédulas de ciudadanía, lo que en el tema de la corrupción lo ubican en el cuarto lugar a nivel departamental superado solo por Cali en el primer lugar, seguido de Palmira y Jamundí (Misión de Observación Electoral MOE, 2011).

Así mismo, fue considerado como uno de los seis municipios del Valle donde se reporta que el censo electoral es mayor al censo poblacional, hecho que según el Consejo Nacional Electoral se presenta debido a causas de trashumancia electoral, es decir, para el 2011 el censo poblacional según el DANE era de 19.984 personas, mientras que el potencial electoral era de 21.993 dejando en evidencia una participación del potencial electoral del 110% (Lourido & Zamorano, 2011).

En lo concerniente al tema de legitimidad institucional se presenta un estudio sobre los índices de sanciones disciplinarias y fiscales (abril del año 2008 y abril del 2014) siendo el departamento del Valle del Cauca el tercer territorio a nivel nacional con mayor número de sanciones a funcionarios públicos, pues 669 así lo demuestran (El país.com.co citado de Secretaría de transparencia presidencia de la República, 2015).

Tal es el caso que dos funcionarios públicos del municipio de Ansermanuevo (concejal y ex alcalde), fueron capturados por violación al régimen de inhabilidades y compatibilidades, interés indebido en la celebración de contrato y contrato sin cumplimiento de requisitos legales (Fiscalía general de la Nación, 2015). Además de un segundo concejal requerido por delitos de concierto para delinquir con fines de homicidio, homicidio agravado, fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y de uso privado, fabricación, tráfico y porte de estupefacientes, sumado a nexos con el grupo criminal los “Motatos” de la línea de los

“Urabeños”, (hoy clan usuga o clan del golfo como lo denomino el actual ministro del interior) con el fin de vincular funcionarios del Estado a la organización criminal (Revista Semana, 2013).

Circunstancias como las mencionadas con anterioridad pone de manifiesto la desconfianza en las instituciones, la irrepresentatividad de los gobernantes reflejada en las administraciones locales débiles y poco eficaces, el uso de prácticas clientelistas como mecanismos de aprovechamiento de lo ^o, las cuales se convierten en escenas cotidianas de la cultura política de los ansermenses. De la misma forma, fenómenos como el narcotráfico, presencia de grupos al margen de la ley, la primacía de intereses individuales sobre los colectivos y las violencias, han funcionado como un potente represor de la participación política de sus habitantes y como mecanismos reproductores de dinámicas poco participativas y democráticas.

Por consiguiente, cabe preguntarse ¿Qué tanto este conjunto de situaciones repercuten directa o indirectamente en los procesos de desarrollo local del municipio?, puesto que pueden obstaculizar y condicionar el logro del bienestar individual y social de sus comunidades en la medida que se impone una idea de desarrollo que no necesariamente contempla los intereses colectivos, lo que se refleja en los índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI) ofrecidos por el DANE, donde el municipio de Ansermanuevo registra el porcentaje más alto a nivel departamental en NBI (31,1%), además de ocupar el segundo lugar en la tasa de analfabetismos (17,1%) en la subregión del norte del Valle, por otro lado, es la vivienda con un 29,4% y el empleo 35,3% los servicios a los que mayor dificultad de acceso tienen los ansermenses.

En este sentido, es pertinente adelantar estudios en diversos escenarios de la vida social que permitan comprender la realidad relacional y simbólica de los habitantes del municipio de Ansermanuevo, en el cual se evidencia la reproducción de un sistema dominante con estructuras, poderes e intereses particulares que permean los diversos ámbitos del territorio local, es por ello que interesa dar cuenta de las especificidades que adquiere la cultura política y el desarrollo local en dicho contexto, donde sea la sociedad quien reconozca e identifique las construcciones políticas y socio-culturales que han logrado instaurar a lo largo del tiempo en torno a estos temas en cuestión, llevando a la reflexión de aquellas situaciones contextuales

que posibilitan u obstaculizan la participación en la toma de decisiones concernientes a la idea de bienestar social a la que se inclinan.

A raíz del conjunto de situaciones presentadas en el contexto local, surge la siguiente pregunta de investigación. ¿Cuáles son los efectos que ha generado la cultura política de los habitantes del municipio de Ansermanuevo en los procesos de desarrollo local a partir de la reforma constitucional de 1991?; la cual nos permite obtener un conjunto de resultados que posibilitan un conocimiento palpable de la realidad política y su influencia en el desarrollo de la comunidad, así mismo aporta a la academia elementos de análisis y comprensión para llevar a cabo proyectos y/o programas acordes a las necesidades de la población y a las características del contexto económico, político y cultural.

En este mismo sentido, las ONG'S Públicas y/o privadas, organizaciones, fundaciones y grupos organizados de la sociedad son entidades beneficiadas con la información obtenida, puesto que sus acciones están orientadas al trabajo con diversos grupos poblacionales, quienes a través de este ejercicio evidencian las percepciones y actitudes que tienen en torno a temas como participación social y política, injerencia en asuntos públicos, legitimidad institucional y apreciaciones frente al desarrollo y el bienestar.

En este orden de ideas, el documento que aquí se presenta esta constituido de la siguiente manera:

Primer capítulo: Consideraciones metodológicas. Contiene detalles de la metodología implementada para la obtención de los datos requeridos para el abordaje del fenómeno, tales como: el tipo de investigación, el método y las técnicas utilizadas.

Segundo capítulo: Marco de referencia conceptual. Recopila las teorías y conceptos sobre las que se fundamenta el análisis y comprensión del objeto de investigación.

Tercer capítulo: Marco contextual. Presenta información relevante sobre el contexto geográfico, sociocultural, económico y político del municipio de Ansermanuevo.

Cuarto capítulo: Asuntos públicos, participación política y legitimidad institucional en Ansermanuevo. Recoge los resultados y hallazgos más significativos de la investigación en

cuanto a los temas de asuntos públicos, participación política y legitimidad institucional. En primera instancia se da cuenta de la noción de asuntos públicos que prevalece en el municipio, las concepciones sobre democracia y ciudadanía y la percepción que tienen los habitantes en torno a los actores políticos locales. En un segundo momento se explican aspectos como las razones de la participación o no en asuntos políticos, los mecanismos e instancias de participación más usados por los ansermenses, así como algunos datos importantes sobre la participación de acuerdo al género. El capítulo cierra con la presentación de los resultados sobre legitimidad institucional, allí se aborda el fenómeno del clientelismo, la corrupción, se pone sobre relieve la existencia del gamonalismo y otros elementos que derivan en la falta de confianza y credibilidad en los actores políticos e instituciones que hacen presencia en el municipio.

Quinto capítulo: Idea de desarrollo y evaluación del bienestar social en Ansermanuevo. Contiene un análisis de la idea de desarrollo y las valoraciones sobre el bienestar social que han construido los y las habitantes del municipio a partir de los elementos que configuran la dinámica de la cultura política local.

Sexto capítulo: Reflexiones generales. Presenta las conclusiones finales del fenómeno de investigación.

Agradecemos de manera especial en este trabajo a todas aquellas personas que muy atentamente participaron en el desarrollo de encuestas, entrevistas y grupos focales, así como a las instituciones públicas (Hospital Santa Ana de los Caballeros, Registraduría, Comisaria de familia, Inspección de policía, Alcaldía y Concejo que hacen presencia en el contexto ansermense; al igual que a la Fiscalía del municipio de Cartago Valle) quienes nos brindaron información pertinente para el desarrollo de nuestra investigación.

Nota: en el entendido de que todo proceso de investigación es siempre una permanente construcción de conocimiento, presentamos este informe con la conciencia de que sus resultados son siempre contingentes a la dinámica que viven los territorios y por ello está abierto a retroalimentaciones y valoraciones que el lector pueda sugerir.

1. CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.

De acuerdo a la temporalidad se propuso realizar una investigación de tipo diacrónico, ya que parte del hito político que propició la Constitución de 1991 hasta la actualidad, con el fin de analizar el devenir histórico que ha tenido la cultura política de los habitantes de Ansermanuevo en este lapso de tiempo, así como, la influencia que ha ejercido sobre sus procesos de desarrollo local. En cuanto a la profundidad se hizo pertinente desarrollarla de forma correlacional, puesto que comprende dos variables como la cultura política y el desarrollo local, en aras de establecer la influencia que la primera dimensión ha ejercido sobre la segunda.

En concordancia con la discusión teórica que orienta la investigación, donde se busca la comprensión del fenómeno entre la relación Estado y sociedad, se utilizó el método de Integración de tipo Triangulación; para dar cuenta de dicha relación (Estado y sociedad) se hizo necesario un abordaje integral que comprendiera las valoraciones, actitudes, formas de participación y conocimientos que se poseen desde el ámbito político y social en torno a los temas de interés, es decir, la cultura política y el desarrollo local en el contexto ansermense.

La teoría crítico social es el enfoque principal a partir del cual se abordó el objeto de investigación, ya que la forma de cultura política y el tipo de desarrollo de una localidad son reflejo de la realidad dinámica y particular de cada contexto, en este caso del municipio de Ansermanuevo, donde los actores se perciben como sujetos activos que persiguen la transformación de sus condiciones adversas en medio de una estructura funcional que coerciona, domina su comportamiento y por ende la forma en que perciben la realidad social en la que se encuentran inmersos; de allí que su carácter emancipador propicie la liberación del pensamiento y las ideas.

En concordancia con el método utilizado en la investigación (integración), se usaron técnicas cuantitativas propias del **Diseño de Sondeo** para elaboración de la encuesta escala likert, la cual consta de 51 preguntas, distribuidas en cinco módulos (participación política, legitimidad institucional, injerencia en asuntos públicos, nociones de desarrollo y bienestar).

Para la ejecución del instrumento mencionado en el párrafo anterior, se propuso un tipo de muestreo aleatorio simple, donde el universo poblacional consta de 5411 personas, las cuales se encuentran en edades entre los 35 y 60 años, de allí que la muestra poblacional sea de 360 personas, quienes fuera de cumplir con el rango de edad mencionado anteriormente, lleven residiendo 15 años o más en el municipio de Ansermanuevo; es importante señalar que para la muestra se tuvo en cuenta un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.

Con relación al aspecto cualitativo, se propuso realizar cinco **entrevistas semi-estructuradas** con base al muestreo de caso políticamente importante, donde los criterios de inclusión muestral están basados en: que sean hombres y mujeres mayores de 25 años, los cuales ejerzan o hayan ejercido algún tipo de cargo público como Alcaldes, Concejales, Funcionarios públicos, entre otros, desde la década de los 90' hasta la actualidad, independientemente de si residen o no en el municipio de Ansermanuevo, así como habitantes que pertenezcan o hayan pertenecido a movimientos sociales y/o políticos en el municipio (líderes sindicales, comunales, pertenecientes a las JAC). Sumado a ello, se planearon cuatro **grupos focales** basados en el muestreo de casos homogéneos, donde los asistentes cumplen una característica en común, que para el caso puntual de la investigación es que sean hombres y mujeres que participen directa e indirectamente en la dinámica política, social y económica del municipio.

En este sentido dos de los cuatro grupos focales se proponen con base a los siguientes criterios de inclusión muestral: diez personas (hombres y mujeres), en edades entre los 25 y 35 años, que lleven residiendo cinco años o más en el municipio, independientemente del nivel de escolaridad, ocupación y clase social; por último, para los dos grupos restantes se tuvieron en cuenta criterios como: diez personas (hombres y mujeres), mayores de 36 años, que residan hace quince años o más en Ansermanuevo indistintamente del nivel de escolaridad, ocupación y clase social.

Teniendo en cuenta lo mencionado, es importante señalar que para la aplicación del instrumento cuantitativo se realizaron algunos cambios entre estos el criterio etario de la muestra poblacional, quedando de la siguiente manera: Muestra poblacional de 360 personas hombres y mujeres en edades entre los 25 y 49 años, los motivos de dicho cambio obedecen a la importancia de incluir la percepción en torno al tema de interés que tiene la población joven.

Es importante resaltar, que se realizaron cambios relacionados con la ejecución de técnicas cualitativas, en este sentido se llevaron a cabo dos grupos focales con los criterios de inclusión muestral especificados previamente, tres entrevistas semi estructuradas y un grupo focal con personajes políticamente importantes. Dichas modificaciones tuvieron lugar en vista de que se produjo una saturación de información y se hacía cada vez más difícil obtener hallazgos significativos para la investigación.

En medio del desarrollo del presente estudio, se pudo encontrar algunos elementos del contexto que limitaron y/o posibilitaron el desarrollo de este; ante lo cual surgen las siguientes reflexiones.

La práctica investigativa supone un desafío para el investigador, en la medida en que entran en juego una amplia gama de posibilidades, puesto que se emprende un camino hacia la investigación de un tema que se considera relevante, pero que a su vez ha sido poco explorado, lo cual la convierte en una experiencia plagada de aciertos y desaciertos que aportan significativamente a la construcción de saberes y conocimientos. De allí que en este escrito se presenta una compilación de los detalles más relevantes concernientes a la postura que se adoptó como investigadoras.

Abordar el tema de la cultura política y el desarrollo local es de por sí un asunto intrincado, máxime si se hace desde una perspectiva crítica y en un municipio de tantos claros-oscuros como el de Ansermanuevo, este aspecto definitivamente incidió notablemente en el proceso de recolección de la información, ya que fue una escena común el hecho de que las personas se mostraran inseguras y temerosas de participar, bien sea respondiendo las preguntas de la encuesta o asistiendo a los grupos focales, dicha situación se vio recrudecida debido a que la mayor parte de la investigación tuvo lugar en época de elecciones, coyuntura que dificultó aún

más el proceso en vista de que continuamente la gente del municipio tendía a asociar al grupo de investigación con la pertenencia a algún candidato o partido político. Lo anterior deja evidenciado que la “política” a pesar de ser algo inherente a las relaciones humanas, es un tema del que no se habla libremente en Ansermanuevo.

Al optar por el presente tema de investigación se había contemplado con anterioridad las posibles dificultades respecto al abordaje del mismo de acuerdo a las condiciones presentes en el contexto, pese a ello se optó por emprender el desafío y a medida que se avanzaba en el trabajo de campo se hizo difícil obtener información que brindara suficiencias para darle rigurosidad a la investigación, ya que el grupo se enfrentó con la ausencia de información en fuentes como el Concejo municipal, la Alcaldía, la Estación de policía y la Registraduría. Todo ello condujo a las investigadoras a dar paso a una minuciosa y extenuante revisión documental en aras de obtener la mayor cantidad posible de información para abordar el fenómeno en su complejidad dilatando el tiempo estimado para la fase de trabajo de campo.

2. CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

En el proceso investigativo, es de vital importancia hacer uso de definiciones, conceptos, métodos y teorías por medio de los cuales, se obtiene una mayor comprensión del fenómeno a estudiar. De allí que para la presente investigación se realice una discusión teórico-conceptual sobre Cultura Política y Desarrollo Local.

Para iniciar con la discusión teórica frente a los temas de interés, se hace necesario abordar determinados conceptos que además de guardar estrecha relación con el asunto en cuestión, posibilitan una mejor comprensión y análisis del mismo. Para ello, es de suma importancia, realizar una reflexión en torno al Estado y las diversas nociones que han planteado algunos autores frente al mismo.

En primera instancia, Reforza citando a Aristóteles (SF) lo expone como un *“Instrumento político, para alcanzar el ideal moral de los ciudadanos, es decir, la felicidad”* (Reforza, SF, p. 2). Allí se plantea el concepto como un medio para llegar a un fin, el cual propicie un sentimiento de bienestar, preservando los bienes de quienes son reconocidos como ciudadanos y logran estar inmersos en la esfera de lo público, no obstante, la dinámica de este sistema deja en consideración la idea de una desigualdad, puesto que, si bien se busca la felicidad de los ciudadanos, para entonces no todo ser humano era reconocido como tal.

Por otro lado, Tenorio citando a Hegel (SF) plantea el Estado como:

Lo racional en sí y para sí, como la realidad de la voluntad sustancial que posee en la autoconciencia particular elevada a su universalidad. Esta unidad sustancial como absoluta e inmóvil finalidad última de sí misma, es donde la libertad alcanza la plenitud de sus derechos, así como esta finalidad última tiene un derecho superior al de los individuos, cuyo deber supremo es el de ser miembros del Estado, en otras palabras, el Estado es un proceso por medio del cual una multitud se hace libre, es decir, se pertenece a sí misma (p. 182).

Lo anterior, hace énfasis en la idea de un Estado regido bajo el establecimiento de un contrato y el cumplimiento de unas normas, que además de llevar al individuo a un estado de libertad, propicia la reproducción de un orden social como contraposición a las cuestiones sociales que surgen de la insatisfacción de gran parte de la colectividad, a raíz de la primacía de lo individual sobre lo colectivo.

De acuerdo a las dos nociones presentadas con anterioridad, se logra distinguir en ambas una característica relevante, ya que se hace manifiesta la idea de un bienestar, el cual tenga como objetivo conservar el orden, además de velar por unos intereses que permitan la satisfacción de necesidades individuales convertidas en un interés social; de la misma forma, se reconoce la poca claridad de los autores en el momento de plantear los medios o las formas establecidas para lograr el cumplimiento de los objetivos mencionados previamente. Es por ello, que se hace imprescindible, el abordar ideas que posibiliten una comprensión amplia y compleja a cerca de la temática.

En este orden de ideas, Gigue citando a Max Weber (SF) comprende el Estado como *“una comunidad o asociación que hace uso de la fuerza física o la coacción para preservar el orden”* (p.8). Lo que se logra por medio de la participación y vigilancia de instituciones públicas (policiales), las cuales, practican formas particulares de intervenir (fuerza legítima) cuando el orden social se ve amenazado, no obstante, los medios utilizados por estos organismos pertenecientes al Estado se perpetúan a través del tiempo y son legitimados por los mismos individuos que conforman la sociedad.

De igual forma, Bobbio citando a Karl Marx (1999) considera el Estado como:

El conjunto de las instituciones políticas, en que se concentra la máxima fuerza imponible y disponible en una determinada sociedad, pura y simplemente como una superestructura respecto a la sociedad prestatat, que es el lugar donde se forman y se desarrollan las relaciones materiales de existencia y en cuanto superestructura, destinado a desaparecer a su vez en la futura sociedad sin clases. (p.7)

En este sentido, Marx plantea el Estado como un medio de dominación, el cual se impone por medio de una fuerza coercitiva, con el fin de reprimir todo acto de rechazo al sistema establecido y así conservar las lógicas dominantes y déspotas que la sociedad burguesa implanta en pro de la reproducción y mantenimiento del poder.

Todo lo anterior, permite obtener un panorama amplio acerca de lo que es el Estado y las diferentes concepciones que algunos autores le han otorgado, así mismo, es de relevancia reflexionar como el contexto juega un papel fundamental a la hora de comprender las diversas situaciones que hacen parte y dan sentido a la realidad social, cultural, política y económica del momento, por lo que para la presente investigación, se entenderá el Estado como: *“un órgano de dominación de clase (...) creado por la clase dominante”, un instrumento para la explotación de la clase oprimida, siendo la burocracia y el ejército permanente “las dos instituciones más características de esa máquina del Estado”* (Lenin, 1963, p.186, 191,200).

Dicha definición remite a una visión crítica del rol que asume el Estado al establecer relaciones de subordinación con sectores subalternos de la sociedad, donde se evidencia una lucha de fuerzas que se refleja en distribuciones del poder desiguales.

La situación mencionada anteriormente, se presenta en el marco de un sistema político, comprendido como un *“sistema de interacciones que cumple las funciones de integración y adaptación (...) por el recurso o la amenaza de recurso a una coacción física legítima”* (Bertrand, Vargas citando a Bertrand, SF, p. 170). Lo que se refiere a las pautas de relación establecidas entre la sociedad y las personas e instituciones que ostentan el poder, las cuales tienen como fin último contribuir al mantenimiento y sostenimiento de las lógicas dominantes del sistema.

Es por ello, que para el logro permanente de este objetivo mencionado, el sistema político debe contemplar elementos institucionales como los Regímenes Políticos, quien según Vargas citando a Duverger (SF) *“se designa como un conjunto completo de instituciones más o menos coordinadas y articuladas, que se refieren a la vez al fundamento del poder, a la elección de los gobernantes, a su estructura y a su limitación”* (p. 161). En esa dirección el régimen político se refiere a las instituciones estatales, sistema de partidos y sistema electoral, entre otras, un régimen político está relacionado con el marco ideológico, institucional y

sociológico que hacen parte del gobierno de un país y abarca los siguientes componentes: principio de legitimidad, estructura de las instituciones, sistema de partidos y el rol del Estado.

Por otro lado, se refiere que los regímenes políticos permiten tener claridades en torno a temas como el marco normativo de un país, es decir, los actos y hechos políticos que son considerados legítimos, actores políticos bien sea perteneciente a grupos de interés u organizaciones políticas, los tipos de relaciones que establecen esos actores y la capacidad que tienen los actores para influenciar la elaboración de políticas públicas (Vargas citando a Benetón, SF). En síntesis, se puede decir que el concepto de régimen político ayuda a entender cómo se ejerce la dominación estatal sobre la sociedad en cada coyuntura política.

La existencia de actores institucionalizados de la sociedad con el fin de transmitir sus demandas y los valores de los individuos y de los grupos sociales, en cuanto a la comprensión de la actividad política, a partir de las construcciones culturales y las experiencias históricas.

En este entramado de relaciones y construcciones culturales, se da la existencia de una Cultura Política entendida como:

El conjunto de creencias, valores y capacidades que son comunes al total de la población, así como, también a las tendencias especiales, modelos y patrones que sólo pueden encontrarse en sectores particulares de esta última. Forman parte de la cultura política los conocimientos, las orientaciones y las normas que los individuos poseen y comparten con relación al particular sistema político en el que viven (Sermeño, 1996, p. 02).

De acuerdo a lo anterior, se plantea que los conocimientos responden a las percepciones y convicciones de las personas con referencia a las instituciones, fuerzas y prácticas políticas que tienen lugar en un territorio específico, en este sentido, las orientaciones se refieren a las actitudes hacia el sistema político y pueden ser de aceptación o rechazo frente a este, por su parte, las normas representan aquellas reglas bien sea implícitas o explícitas que ordenan las prácticas sociopolíticas.

Según la Teoría clásica de la cultura política, ésta comprende aspectos cognoscitivos, afectivos y evaluativos. El aspecto cognoscitivo hace alusión al conocimiento y las creencias que se tienen en torno a los roles, actores y demás temas inherentes a una realidad política concreta. La orientación afectiva contiene las emociones, sentimientos que se experimentan en función de los asuntos públicos y el compromiso o afinidad con ciertos valores políticos, los cuales pueden ser de aprobación o rechazo.

Estos contenidos de la cultura política según Almond (S.F) son el resultado de los procesos de socialización que tienen lugar en la niñez, además de estar influenciados por la educación recibida, la información transmitida por los medios de comunicación y las opiniones, así como, por las experiencias que se tejen con relación al desempeño político, social y económico de una sociedad; además de ello, la cultura política influye pero no determina la estructura y el comportamiento político y gubernamental de los actores sociales y propone que la relación entre cultura, estructura y desempeño político es bidireccional. En síntesis hablar de cultura política implica tener en cuenta los procesos de construcción de significados, percepciones, valoraciones y opiniones referentes a la realidad política en que se vive.

Teniendo claridad acerca del concepto de cultura política, los elementos que abarca y las implicaciones que genera en la sociedad, es importante considerar que según las particularidades de cada contexto, la percepción de los grupos sociales y la relación que han establecido con los sistemas políticos a los que pertenece se da la existencia de varios tipos fundamentales de cultura política, entre los cuales se logran identificar:

- **Cultura Política Parroquial:** se da principalmente en comunidades indígenas, en las cuales no existe roles políticos especializados en vista de que la jefatura o liderazgo de la tribu suele ir acompañada por el ejercicio de roles religiosos y económicos por tanto las orientaciones políticas de las personas no logran separarse de las religiosas y económicas (Almond & Coleman, SF).
- **Cultura política súbdita:** en este tipo de cultura, los sujetos reconocen la existencia de una figura gubernamental, tienen una orientación política hacia ellos bien sea de

legitimidad o ilegitimidad, sin embargo, adoptan una participación pasiva con relación al sistema político.

- **Cultura Política Participativa:** Si bien, los dos primeros tipos de cultura política mencionados anteriormente se han distinguido, el primero por la apatía y el segundo por la participación pasiva de la población en la esfera de lo político, se ha logrado rescatar un tercer modelo de cultura política denominada como activa (Democrática), donde se reconoce y posiciona al individuo como un sujeto transformador de su entorno, siendo la vía de la participación el medio por el cual se busca la inclusión social, sin limitarse a la reproducción de lo establecido desde las estructuras de poder (hacer uso de los mecanismos de participación avalados desde una Constitución Política), sino para proponer y generar cambios en el tejido social.

Todo ello, se sustenta desde lo que expresa Pineda (1999) al contemplar que *“la relación entre gobierno y sociedad es una vía de doble sentido, donde tanto el gobierno puede influir en los ciudadanos, como estos en el gobierno una especie de diálogo y debate público”* (p.34). Siendo esta última modalidad de cultura política objeto de interés y análisis en la investigación en cuestión.

Teniendo en cuenta lo planteado, es preciso aclarar que no es posible dar cuenta de un tipo de cultura política ideal, al contrario, en medio de la dinámica establecida y las relaciones que se instauran en su interior se puede dar la coexistencia de estas formas de culturas políticas puesto que, la heterogeneidad entre los individuos que conforman la sociedad condicionan sus modos de sentir, actuar y pensar.

En este orden de ideas, el hablar sobre cultura política implica abordar el escenario de asuntos públicos, entendiendo a estos como temas o dimensiones que le son comunes a todos los integrantes de la sociedad, tales como la educación, las relaciones con el gobierno y el aspecto político, por tanto, la noción de asuntos públicos implica superar la tradicional separación entre Estado y sociedad, derivada de la concepción Aristotélica que separa lo público de lo privado, el *“oikos de la polis”* (Bobbio, 2001). Delegando la participación en la política a un

reducido número de ciudadanos a quienes sus cualidades morales e intelectuales facultan para tomar parte activa en las discusiones inherentes a los asuntos públicos. Así mismo, la presente investigación, entiende por actitudes aquellas:

Predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo. Las integran las opiniones o creencias, los sentimientos y las conductas, factores que a su vez se interrelacionan entre sí. Las opiniones son ideas que uno posee sobre un tema y no tienen por qué sustentarse en una información objetiva (Revista EDU FISICA, S.F, p. 1).

En este sentido, se entiende por **Actitudes frente a los asuntos públicos** el conjunto de actos intencionados a incidir en temas o dimensiones que le son comunes tanto al Estado como a la sociedad.

De acuerdo a los planteamientos expuestos, se considera fundamental la inclusión de la sociedad en las decisiones concernientes a los asuntos “públicos”, puesto que ello permitiría *“enfrentar viejas limitaciones de la decisión y gestión gubernamental: la conducción centralizada del Estado, la tentación patrimonialista – clientelar, el descuido de recursos y bienes públicos, la fundamentación factual, narrativa y proyectual programática del Estado”* (Aguilar, 1993, p. 7).

En este sentido, la participación política es aquella acción directa y/o indirecta que posibilita la injerencia de la sociedad en los asuntos públicos, sucesos y/o acontecimientos socio-políticos que surgen en contextos específicos, definida como:

El conjunto de actos y actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar las estructuras (y por lo tanto los valores) del sistema de interés dominante (Pasquino, 1996, p.180).

De allí, la importancia de considerar la participación no como una obligación, sino, como un derecho político por medio del cual se propicie una relación entre Estado y sociedad, donde ambos actores ponen en evidencia las luchas de poder y los intereses particulares que poseen, con el fin de llegar a acuerdos que permitan la primacía de los intereses colectivos sobre los individuales.

Ante ello, se evidencia que para llevar a cabo este tipo de participación, se han establecido un sin número de mecanismos, los cuales según sus características se reconocen como: participación política convencional y participación política no convencional. En cuanto al primer término, se hace referencia al *“tipo de acción que comprende un conjunto de comportamientos circunscritos a las normas y leyes de un país, la conducta convencional más sobresaliente es el voto y la mediación institucional más destacada son los partidos políticos”* (Fernández, citando a Rutch, 2003, p. 42).

De otro lado, la participación no convencional contempla una serie de:

Comportamientos muy amplios que no corresponden con las normas y costumbres definidas bajo un régimen particular; entre las expresiones más importantes estarían las sentadas, los bloqueos, las campañas, las concentraciones, las reivindicaciones, los sabotajes, las marchas o la desobediencia civil (...) que obviamente predominan en el ámbito de los nuevos movimientos sociales como feministas, ecologistas, pacifistas o alternativos. (Fernández, citando a Rutch 2003:42)

Lo anterior, deja en consideración que las **Formas de participación** podrían contemplarse como aquellos modos de actuar e intervenir en decisiones concernientes a la esfera pública, ya sea para mantener o transformar los intereses del sistema dominante.

Ahora bien, a través de la participación política se da un proceso de legitimación, que según Weber, citado por Fleet (2009) *“se caracteriza por el establecimiento de relaciones de poder entre un número elevado de personas (dominados) y un pequeño grupo de sujetos que ostentan el poder (dominantes)”*. Donde se busca que la sociedad reconozca, interiorice y acepte la autoridad de otro (Estado) que ejerce dominio; de allí, que se plantee la legitimidad

como la competencia o posibilidad de la que gozan los dueños del poder para lograr la obediencia del otro sin necesidad de recurrir permanentemente al uso de la fuerza o la violencia, lo cual remite a una serie de discursos que van a justificar el ejercicio de dicho poder.

Es posible plantear entonces que las **Valoraciones sobre legitimidad institucional**, responden al nivel de reconocimiento e importancia otorgado a instituciones del Estado; por tanto, una institución será legítima siempre y cuando cuente con el reconocimiento y aceptación de los sujetos pertenecientes a la sociedad.

Retomando lo planteado en párrafos anteriores respecto a la importancia de los asuntos públicos, el tema del desarrollo es uno de estos aspectos que conciernen al ámbito de lo público y colectivo, donde la sociedad está en la capacidad de decidir e influir directa e indirectamente en su propio bienestar; por ello es pertinente realizar una comprensión del desarrollo como concepto, analizándolo con relación al contexto histórico en el que surge, sus supuestos y posturas que lo definen, así como, las diversas teorías por las cuales ha atravesado.

En este sentido, la noción de desarrollo se relaciona con los principios de la modernidad en occidente y la búsqueda de una intervención de sus mercados en la esfera capitalista mundial, donde a partir del discurso de posesión de Truman como presidente de los Estados Unidos en 1949 se detona la intencionalidad de insertar a los países “subdesarrollados” en las lógicas del desarrollo llevándoles los beneficios que traía los avances científicos e industriales de las sociedades “desarrolladas”.

De esta manera, el desarrollo se convierte en un imaginario social para aquellos países del tercer mundo, donde sus características principales eran las condiciones de pobreza y sus únicas alternativas de solución era encaminarse a la búsqueda de un desarrollo centrado en el crecimiento económico, de allí que los planteamientos realizados por Quijano (2002) sustenten dicha intencionalidad:

El desarrollo ha estado ligado íntimamente a ideas inicialmente de progreso y de manera posterior de Modernización, procesos en los que los pueblos han ingresado al mito de la evolución ascendente, inevitable, necesaria y deseable (...) se convierte en discurso, evangelio, estrategia y práctica para el reconocimiento y desconocimiento de la diferencia, proceso en virtud del cual, el “mundo retrasado” será colonizado y salvado (p.12 – 14).

Ahora bien, desde sus inicios hasta la actualidad, el desarrollo ha pasado por tres grandes concepciones, presentándose en estas características particulares que le dan sentido a su discurso y práctica; en primer lugar se encuentra las Teorías Ortodoxas o Tradicionales (Teoría de la modernización, Teoría Estructuralista, Teorías de la Dependencia y Teoría Neoliberal), las cuales conciben el desarrollo como un proceso de crecimiento económico y acumulación de capital, acompañado de avances en lo tecnológico y aumento de la productividad, generando una dinámica global del mercado, para así alcanzar dichos propósitos; en este contexto se concibe el desarrollo como un proceso lineal que pretende pasar de una sociedad tradicional, retrasada y subdesarrollada a una ideal que sea moderna, avanzada y desarrollada.

De otro lado, están las alternativas al desarrollo entre las que se encuentran Investigación – Acción - Participativa (IAP), el Postdesarrollo, el Buen Vivir; las cuales no se orientan por alcanzar otro tipo de desarrollo, sino por generar prácticas diferentes que cuestionan tanto al desarrollo como su discurso y a aquellos sujetos que lo materializan, de allí, que estas propuestas estén en contra de la vida moderna y todo aquello impuesto como necesario y deseable.

Por último, están las alternativas del desarrollo, donde se cuestiona la idea de desarrollo como progreso y la búsqueda de este, así como la manera en que se implementó en Latinoamérica, puesto que en su nombre se han llevado a cabo acciones que provocan la invisibilización de contextos locales, sin embargo no se abandona totalmente la búsqueda por un desarrollo, pues se piensa en uno que busque satisfacer las necesidades humanas materiales e inmateriales, el cual sea más justo y equitativo. Como alternativas del desarrollo están: Desarrollo Endógeno,

Desarrollo Humano, Desarrollo Sostenible, Desarrollo a Escala Humana, Etnodesarrollo y Desarrollo Local, este último objeto de interés para la presente investigación.

En este sentido, el Desarrollo Local según Velásquez (1998) se entiende como:

Ese conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones, y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo.(p.136)

Así, posee como finalidad la búsqueda de crecimiento a corto, mediano y largo plazo en localidades específicas, partiendo de la idea de ser poseedores de recursos humanos, económicos, culturales e institucionales como potenciales valiosos y aprovechables para lograr dicho propósito; por tanto, el Desarrollo Local se encuentra ligado a la búsqueda de bienestar y mejora de las condiciones de vida de una comunidad, protagonizado por esta para su propio beneficio.

En esta concepción de Desarrollo se contempla la noción de Bienestar, la cual tradicionalmente se ha entendido como el grado en que una sociedad satisface sus necesidades básicas de subsistencia como la alimentación, educación, salud, vestido, vivienda, donde su connotación está íntimamente ligada con las condiciones económicas y los bienes materiales que posee determinadas comunidades, sin embargo, en un sentido integral el bienestar contempla dimensiones sociales, culturales, afectivas y políticas; de allí que se visualice desde dos dimensiones, la Individual y Social.

La primera hace referencia a los requisitos básicos necesarios para el bienestar del ser humano en general, incluyendo los elementos relativos al mínimo de salud y prosperidad económica, indispensables para él, así, welfare (Bienestar) apunta a la idea de un determinado mínimo nivel de vida, de modo que cualquier fallo en alcanzar dicho nivel habrá de ser considerado como una clara deficiencia en la consecución de ese bienestar básico. En su dimensión social se refiere a las necesidades de las personas relativas al establecimiento de un orden social compartido que impulse, fomente y potencie el logro por parte de los ciudadanos de su propio

bienestar personal, lo que constituye en definitiva, lo característico y más definitorio del bienestar social (Moix, 1986, p. 4).

En concordancia con lo anterior, **la influencia de la cultura política sobre el bienestar social** se entiende como aquellos conocimientos, orientaciones y normas en torno a un sistema político particular que repercute directa o indirectamente sobre la satisfacción de las necesidades humanas individuales y/o colectivas; así mismo, la participación de toda la población en la planeación y ejecución de sus procesos de desarrollo se convierte en una alternativa que propicia nuevos escenarios de inclusión social y construcción de sentidos políticos y es justo allí, donde podrá percibirse **la idea de desarrollo que subyace en la cultura política**, entendida en este estudio como la noción de bienestar determinada por conocimientos, orientaciones y normas que construye la sociedad en torno al sistema político que han adoptado, con el objetivo de apuntar a la mejora de sus condiciones de vida acordes a las necesidades y características particulares de cada contexto.

3. CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL.

3.1. Dimensión geográfica y político administrativo:

El Municipio de Ansermanuevo fue fundado el 15 de Agosto de 1539, cuenta con una extensión municipal de 361Km², a una altura de 1.035 m.s.n.m y una temperatura media de 21⁰C; se encuentra ubicado al Norte del Departamento del Valle del Cauca, a 221 km de distancia de Santiago de Cali (Capital del Departamento) y a 12 km de Cartago eje del Norte Vallecaucano; limita al Norte con los municipios del Águila y la Virginia (Risaralda); por el Oriente, con la Virginia y Cartago; por el Sur con los municipios de Toro y Argelia; por el Occidente, con Argelia y el Cairo.

Está conformado por cinco asentamientos principales: el Villar, el Vergel, Anacaro, Gramalote y Salazar; seis asentamientos

secundarios: la Cabaña, San Agustín, la Hondura, el Roble, Tres Esquinas y la Diamantina; veinte y ocho asentamientos menores: la Pedrera, la Primavera, el Real Brillante, el Consuelo, la Manuela, la Puerta, Palo Negro, Santa Bárbara, Quiebra Del Roble, el Real Placer, Lusitania, el Diamante, las Palomas, la Mesenia, la Playa, la Esperanza, la Divisa, Yarumal, el Castillo, la Popalita, Bajo Tigre, Alto Tigre, el Pedral, el Brillante, el Café, el Placer, Calabazas y la Florida.



3.2. Dimensión demográfica y sociocultural:

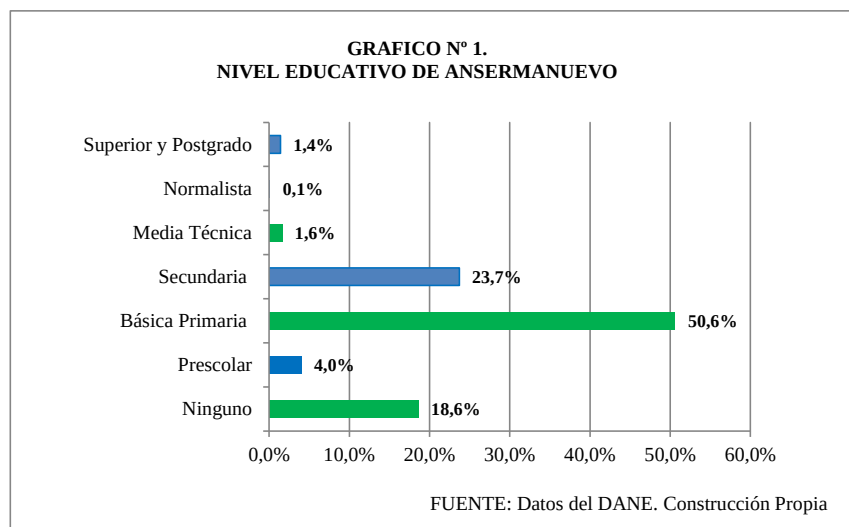
De los 4.382.939 habitantes que posee el Departamento del Valle del Cauca, 19.836 pertenecen al municipio de Ansermanuevo según censo DANE 2005, con una distribución por sexo de 48,6% mujeres y el 51,4% hombres, de los cuales 11.538 residen en la cabecera municipal y el resto, 8.298 habitan en la zona rural.

En este sentido, en el municipio de Ansermanuevo el 1,9% de la población se auto reconoce como indígena, mientras que en la categoría negro, mulato, afrocolombiano o afro descendiente se evidencia un 1,3%, así mismo, existe el resguardo Indígena Dachi Drua Mundi compuesto por 253 personas. (DANE, 2005).

En el área de la salud, la población del municipio de Ansermanuevo presenta varias características en cuanto a la afiliación a seguridad social, puesto que solo 996 personas están afiliadas a algún Instituto de Seguros Sociales (ISS), mientras que 9.124 están adscritos a las dos Administradoras de Régimen Subsidiado (ARS) que operan en la localidad (Cafesalud y Barrios Unidos), así mismo, 4.415 están afiliados a otra Entidad Promotora de Salud (EPS). Cabe resaltar que 3.620 personas no son aportantes, cotizantes, ni beneficiarios del sistema de seguridad social. Ahora bien, en términos de infraestructura en salud el municipio solo cuenta con el hospital de carácter público Santa Ana de los Caballeros. (DANE, 2005).

En lo concerniente a la educación, se evidencia que el 50,6% de la población residente ha alcanzado el nivel básica primaria; el 23,7% ha alcanzado la básica secundaria y el 1,4% el nivel superior y postgrado y la población sin ningún nivel educativo alcanza el 18,6%.

Siguiendo esta línea de anotaciones, la tasa de analfabetización es de 16,5% en la población de 5 años y más y el 17,1% de 15 años y más de habitantes de Ansermanuevo no saben leer ni escribir.



Ahora bien, en términos de Infraestructura en educación, el municipio cuenta con cinco Instituciones Públicas de básica secundaria (dos rurales y tres urbanas) de las cuales dos cuentan con sus respectivas sedes de transición y básica primaria. Cabe resaltar que dos de las instituciones que se ubican en la zona rural solo ofertan hasta educación media, es decir grado noveno.

Es importante señalar que para la garantía de los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC), el municipio cuenta con la presencia de instituciones como: la comisaría de familia, Hospital, Inspección de Policía, Casa de la Cultura, Alcaldía y Concejo municipal, Registraduría, empresa de aseo triple AAA, Acuavalle, la EPSA, Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Salud.

Con respecto a la idiosincrasia local el municipio de Ansermanuevo se caracteriza por ser una sociedad patriarcal que conserva las tradiciones ancestrales, donde sus creencias están basadas en la doctrina católica y principalmente en las costumbres antioqueñas; dentro de las festividades principales se encuentra la del mes de Agosto con la celebración de sus fiestas aniversarias del Calado y del Bordado reconocidas como uno de los mejores eventos del Norte del Valle.

3.3. Dimensión económica:

La base económica del municipio se sostiene principalmente en la agricultura, con cultivos como el café, la caña y el plátano; la ganadería y la industria caracterizada por el Calado y el Bordado, el cual es considerado como la fuente de empleo y por ende de ingreso más importante para la población, especialmente para las mujeres, sin embargo, se presenta la baja remuneración de esta actividad y la falta de oportunidades del gobierno local para formalizarla.

La principal fuente de ingreso familiar en el sector rural, está representada por el cultivo del café, y la producción agrícola de frutas y hortalizas, no obstante, con la crisis cafetera se ha generado un empobrecimiento significativo en especial de los medianos y pequeños productores, lo cual se evidencia al encontrar una proporción de 30,31% de personas con necesidades básicas insatisfechas en la zona rural (DANE, 2005). Además de verse reflejado en los crecientes niveles de desempleo que ha afectado los procesos de desarrollo local del municipio. Por su parte, las cadenas productivas se convierten en alternativa a la producción agropecuaria y hace aproximadamente tres años se ha impulsado la cadena productiva de Cacao y Chocolate.

Ahora bien, de 6.174 personas económicamente activas, 6.041 están ocupados, de los cuales 5.029 son hombres y 1.012 mujeres; así mismo, son 133 personas las que se encuentran desocupadas (119 hombres y 14 mujeres). Por su parte, la población económicamente inactiva es de 10.834 con una distribución por sexo de 3.620 hombres y 7.214 mujeres (DANE, 2005). En ese sentido vale la pena aclarar que según datos proporcionados por la gobernación del Valle el porcentaje de empleo informal para el municipio es de 95,41%

Es importante señalar que de los escenarios económicos que hacen presencia en el municipio el 11,4% se dedican a la industria; el 52,8% al comercio; el 34,2% a la prestación de servicios y el 1,6% a otras actividades; dichos espacios contribuyen a pequeña escala en la generación de empleos, ya que el 97,1% cuenta con uno o diez empleados, mientras que apenas 2,9% cuentan con más de diez.

De otro lado, se ha podido encontrar en el turismo una fuente de ingreso significativa para el municipio, ya que las condiciones geográficas y atmosféricas hacen de Ansermanuevo un lugar propicio para la práctica de deportes como el parapentismo, convirtiéndolo en un punto de referencia para deportistas y amateurs nacionales e internacionales.

De acuerdo a la situación descrita, con respecto al ámbito de necesidades básicas insatisfechas en el municipio de Ansermanuevo, se presenta un cuadro comparativo entre el índice de NBI en la cabecera municipal y el área rural.

TABLA N° 1		
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS EN EL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO		
COMPONENTE	CABECERA %	RESTO %
Personas en NBI	31.45	30.31
Personas en miseria	6.60	5.93
Vivienda inadecuada	1.23	4.74
Servicios públicos inadecuados	3.18	6.59
Hacinamiento crítico	8.98	9.86
Inasistencia escolar	4.13	7.83
Alta dependencia económica	21.83	17.06
FUENTE: Datos del DANE. Construcción propia.		

3.4. Dimensión política:

De acuerdo a datos empíricos obtenidos en el contexto local, se refiere la existencia de once organizaciones sociales principalmente en la zona rural, mientras que en la zona urbana solo fueron identificadas tres; No obstante, esto demuestra que la dinámica municipal ha generado que prime una forma de participación pasiva y silenciosa, considerándose este fenómeno como una de las formas de cultura que se ha establecido en la cotidianidad Ansermense. Lo anterior se debe a la presencia de un sistema clientelista, el cual se caracteriza por ser una estrategia coercitiva generadora de exclusión política evidenciada en las campañas electorales, ya que

siempre son los mismos quienes suelen ser escogidos por la población, además de lucrarse con los recursos del Estado.

Este fenómeno ha provocado en la población una pérdida del sentido de pertenencia como ciudadanos y sujetos políticos, la agudización de las desigualdades sociales y la deslegitimación tanto de los representantes que gobiernan, los canales de participación y las Instituciones del Estado, aspectos que influyen en las formas de cultura política que se han establecido en la dinámica municipal.

En esta misma línea, otro de los fenómenos que ha influenciado de diversas formas los procesos organizativos y participativos del municipio de Ansermanuevo es el narcotráfico, puesto que, en primera instancia actúa como otro medio de coerción, pues como bien es sabido este fenómeno contribuye al aumento de los niveles de violencia registrados en las últimas décadas, lo que ha provocado en la sociedad un temor ante aquellos que utilizan este medio como forma para ejercer el poder. Como segundo punto, el narcotráfico, se ha convertido en el promotor de la corrupción a nivel político, ya que su influencia directa e indirecta en el apoyo a líderes políticos le ha permitido no solo ganar un lugar en este escenario, sino, el procurarse aliados para poder ejercer el tipo de dominación que los caracteriza.

Como último punto, el narcotráfico se ha insertado en aquellos grupos poblacionales que han sido excluidos y marginados por el sistema local que gobierna, siendo sus víctimas directas la población juvenil, pues es aquella que con mayor facilidad es permeada, lo que se considera como algo negativo, ya que los habitantes del municipio han optado por utilizar otros medios de inclusión en las dinámicas sociopolíticas del municipio, deslegitimando los canales de participación política promulgados constitucionalmente.

Respecto a la presencia de Partidos Políticos en el municipio de Ansermanuevo, se identifica la presencia del Partido Conservador, y la influencia de partidos como el Liberal, Cambio Radical, Partido la U, ASI (Alianza Social Independiente) y el Polo Democrático.

No obstante, en las últimas ocho elecciones para alcalde, la mayoría de los posesionados han sido adscriptos al partido Conservador, situación que evidencia la primacía de este en el contexto local y la fuerza de poder que adquiere en la localidad.

TABLA N° 2

ALCALDES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO DESDE 1991 HASTA 2015

PERIODO	NOMBRE	PARTIDO POLITICO ADSRIPTO
1991- 1992	Carlos Arturo Quintero Marín	Conservador
1992 - 1994	Franklin Galvis Ríos	Conservador
1995 -1997	Danilo Gómez Ocampo	Conservador
1998 - 2000	Carlos Ceballos Vélez	Conservador
2001 -2003	Wilmar Antonio López	Conservador
2004 - 2007	Carlos Ceballos Vélez	Conservador
2008 - 2011	Fernando Escobar Arroyave	Partido de la U
2012 - 2015	José Luis Herrera Rendón	Conseravador

FUENTE: Entrevista a líder Político. Construcción propia.

5. CAPÍTULO IV

ASUNTOS PÚBLICOS, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL EN ANSERMANUEVO.

El presente capítulo girará en torno a tres ejes: asuntos públicos, participación política y legitimidad institucional, los cuales se desarrollan a partir de tres hipótesis que darán lugar a la reflexión analítica y teórica de cada tema fundamentada en la información obtenida a partir de las encuestas, entrevistas y grupos focales.

5.1. ASUNTOS PÚBLICOS.

Dar respuesta a categorías como asuntos públicos en esta investigación, se hace relevante y pertinente, pues no solo se cumple con el desarrollo de este eje temático, si no que se permite la comprensión de la relación existente entre Estado y sociedad, que para el caso se enfatiza en el municipio de Ansermanuevo Valle.

Con relación a lo anterior, se puede agregar que los encuestados asocian retóricamente los asuntos públicos del municipio, con el ejercicio de la ciudadanía, es decir desde el discurso alude a la capacidad y posibilidad de ejercer sus derechos y cumplir sus deberes, sin embargo, el ejercicio pleno y activo de esta es mínimo. Uno de los aspectos centrales que podría entrar a explicar esta discrepancia entre los asuntos públicos y su participación en ellos es la concepción que tienen sobre la política, pues en términos generales ésta la consideran como compleja y a la vez le atribuyen un nivel de importancia medio en su vida cotidiana, lo que podría dar cuenta de un distanciamiento entre Estado y sociedad reflejado en la actitud que asumen frente a los temas relacionados con el entorno político, puesto que la gran mayoría de la población usualmente escucha pero no participa activamente en su discusión.

De acuerdo a lo mencionado, uno de los supuestos subyacentes corresponde a que dicha situación se presenta debido a que las administraciones locales no han otorgado la importancia y protagonismo de la participación de la población en los asuntos públicos en el marco de lo que supone una sociedad democrática, que implica incluirla en los debates y la toma de decisiones con respecto a la resolución de los problemas sociales, la orientación de los asuntos económicos, culturales y políticos; así mismo, las relaciones de dominio y poder, al igual que las implicaciones legales, el desconocimiento de lo público y las pocas garantías para obtener un bienestar a nivel personal y social, podrían presentarse como elementos que ayudan a sustentar la hipótesis.

Si en efecto esta serie de situaciones se presentan, lo más probable es que se agudiza la fragmentación de la sociedad, puesto que se continúa reproduciendo la obtención de un bienestar individual sin importar el bien colectivo, lo cual implica en algunos casos considerar a un otro como una amenaza que debe ser erradicada para lograr los propósitos trazados. En este sentido, se refuerza la deslegitimación frente a un Estado que no propicia espacios de inclusión de la sociedad, en el que prima los intereses económicos y el ejercicio de un poder arbitrario, lo que con suficiencia han demostrado para el caso de la cultura política en Colombia los análisis de Alejo Vargas (2000), Humberto Vélez (1992), Daniel Pecaute (2006), Fernán Gonzales (2003), Eduardo Posada-carbo (2003) y Francisco Leal Buitrago (1995) *“la existencia de un Estado políticamente débil, ha dado ventajas para el enriquecimiento fácil”*.

Así pues, esta cultura política ha generado actitudes de conformismo en la población ya sea por lo que brindan o por lo que dejan de hacer, lo anterior permite hacer énfasis en dos fenómenos que han trastocado el sentido de lo público en el Estado, la corrupción y el clientelismo como *“prácticas de apropiación de los recursos del Estado para beneficios privados, individuales o grupales”* (Camacho, 2001, p.2).

No obstante la comunidad de Ansermanuevo considera la importancia de temas como la democracia y la ciudadanía en el escenario de la política, aunque en la dinámica real sus intervenciones son limitadas reduciéndose, en el mejor de los casos a una participación mínima en la contienda electoral formal (elección de alcaldes, gobernadores, ediles) y espacios informarles con bajo impacto en el contexto local, tales como (grupos voluntarios, culturales y estudiantiles)

Para poder entender y desarrollar con suficiencia esta hipótesis es necesario referirse a tres aspectos claves oscultados en el proceso de investigación: concepciones sobre democracia, nociones de ciudadanía e ideas construidas en torno a los actores políticos.

5.1.1. Concepciones sobre Democracia.

En lo concerniente al tema de la Democracia se logró identificar que el 27% de las personas encuestadas le han encontrado una estrecha relación con el tema de la participación, seguido del voto, la elección y representación con 18%, a diferencia de desarrollo, progreso y crecimiento económico 2%, clientelismo 1% y las ideas revolucionarias de un pueblo, con el mínimo porcentaje, es decir 0%.

Estos datos permiten considerar que los y las Ansermenses han construido una idea de democracia positiva, (45%), se piensa en la existencia de espacios de inclusión, igualdad y representatividad, lo cual puede deberse a las diversas acciones que de una u otra forma los han definido, así como a la educación que han recibido frente al tema, por lo que se obtiene una respuesta de orden institucional, es decir, el voto, la elección y la representación son ámbitos reconocidos y asociados a la dinámica de la democracia de los cuales todo ciudadano por lo menos en términos formales puede hacer uso.

Si se considera la democracia como aquella *“forma de organización del poder que implica la existencia y buen funcionamiento del Estado, así mismo tiene en el régimen electoral un elemento fundamental, pero no se reduce a la elecciones, lo cual implica el ejercicio de una ciudadanía integral”* (Caputo,2009, p.16), se puede identificar que un considerable porcentaje de las y los encuestados (18%) han construido una percepción y desarrollado una actitud limitada en torno a la democracia, debido que, el ejercicio de esta lo han reducido única y exclusivamente al régimen electoral.

No es menos cierto, que el mecanismo de participación convencional como el voto es un espacio en el que se puede participar, sin embargo, no permite la consecución de un objetivo transformador, forjador de oportunidades, ya que es un escenario en el que cada individuo, expresa su afinidad frente a un candidato o partido político, en el que se desarrolla el ejercicio de entrega de soberanía a unos sujetos denominados administradores públicos. No obstante, en la realidad Colombiana, esta entrega de soberanía no se encuentra mediada únicamente por los ideales y afinidad entre el votante y el candidato o partido, pues según la investigación Cultura Política de la Democracia en Colombia 2011, la sociedad Colombiana manifiesta que es “*el clientelismo*” la principal amenaza para llevar a cabo unas elecciones limpias y justas (Rodríguez & Seligson, 2011).

Si bien, el porcentaje más alto hace alusión al tema de participación (27%), se consultó a los y las encuestados acerca de la satisfacción frente a la forma cómo funciona la democracia en el municipio de Ansermanuevo, pero como dato que contrarresta la idea que han construido y manifestado, la realidad es totalmente distinta, ya que 56,7% de las personas manifiestan sensaciones de insatisfacción frente a temas de inclusión en lo público, mientras que 29,7% dice no encontrarse satisfecho, pero tampoco insatisfecho, anomalía que permite considerar que un buen porcentaje de la población ha reproducido sentimientos y actitudes de apatía, lo que ha permitido que los bajos niveles de sentido de pertenencia se agudicen, al igual que la fragmentación del tejido social, esto a su vez, posibilita la creación y legitimación de espacios alternos a los legales, en los que cada persona logra la satisfacción de sus necesidades y deseos y resuelve por vías institucionales y no formales el cumplimiento de sus expectativas de vida.

De acuerdo a lo anterior, se contempla que los gobiernos locales se han caracterizado por obstaculizar la construcción de escenarios de decisión colectiva, es decir, la influencia de la sociedad local en los temas de interés público, 82,8% del total de las y los encuestados así lo han expresado, aun concibiendo la idea de que tanto el alcalde, como el concejo y la sociedad deben ser los tres actores que aborden todos los temas concernientes al ámbito público (43,6%); otros (23,3%) consideran al alcalde y el concejo; y otro tanto solo al alcalde (22,2%).

En el marco de lo establecido y de acuerdo a circunstancias como la insatisfacción frente a temas de inclusión en lo local, fragmentación del tejido social, constructos de ideas limitadas en torno a la democracia, se ha construido y cimentado una gran brecha entre la comunidad

Ansermense y su actuación en escenarios de lo público, es así como no se da cumplimiento a la relación individuo e individualidad dentro de una sociedad moderna, es decir, se podría inferir que los Ansermenses se consideran exclusivamente seres individuales y apartados, los cuales no logran asumir una vida en la comunidad política (individualidad), de allí que “ *El principio de lo público reposa en la generalidad del Estado político, en tanto que lo privado descansa en la singularidad de la sociedad civil*” (Bobbio, 1989, p. 292).

Bueno es que yo siento que de todas maneras por que no he ido a una rendición de cuentas, por una parte falta de interés no me interesa escuchar algo de lo que yo no participé en la construcción, porque si yo hubiera participado en la construcción del plan de desarrollo, si hubiéramos propuesto algunos programas, iría a una rendición de cuentas entonces yo creo que una persona que no participó va a una rendición de cuentas y no va a entender nada, solo va a ver diapositivas (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

De acuerdo a lo anterior, se vislumbra un horizonte no muy positivo en el ejercicio de la democracia local y el bienestar de los y las encuestadas, dado que como lo muestra el PNUD “*la exclusión está asociada a la inequidad y esta última no es solo una disparidad de ingresos sino sobre todo de oportunidades*” (PNUD, 2008, p. 43). Lo que indica que si en el municipio de Ansermanuevo se ha presentado exclusión, es posible que la población local viva condiciones inequitativas en lo que concierne a su calidad de vida, mientras que solo una minoría se le es garantizada condiciones óptimas y plenas. Lo anterior, permite considerar que el fin último de los recursos públicos ha sido distorsionado, al punto de convertirse en el principal negocio de un selecto grupo de personas que han logrado modernizar, las pretéritas metodologías de dominación.

Para ejemplificar la idea expuesta, se menciona que según algunos datos acerca del índice de desarrollo humano (IDH) para el Departamento del Valle, Ansermanuevo ocupa el puesto 41 de los 42 municipios, es decir, el segundo IDH más bajo a nivel departamental. Idea que es mencionada en otras palabras por algunos entrevistados:

Yo me destaco muchas veces por ser franco en muchas cosas y ahorita que yo tuve la oportunidad de estar cercano a esta alcaldía desde el 31 de Diciembre para atrás, las

administraciones no le han hecho un bien al pueblo, no le han hecho ningún bien, porque ahí si me voy a reservar unas cantidades de cosas que yo sé, me las he investigado, pero entonces en términos generales el municipio ha sido mal administrado por las personas que han tratado de liderar los procesos (Participante grupo focal personas de 35 años en adelante, 2016).

Como ustedes decían lo que se hace aquí es maquillaje, estética, lo que tiene que ver con la infraestructura, pero pues eso es pura apariencia y ¿en dónde está quedando ese factor humano que es el importante? que es realmente el que hay que rescatar, eso se está quedando atrás (Participante grupo focal 25 a 35 años, 2016).

Retomando la idea mencionada y relacionándolo con los datos obtenidos en el PNUD, los fragmentos citados y algunos porcentajes, se accede a pensar en la existencia y reproducción de relaciones clientelares e instrumentalización de la política local, lo que sin duda alguna ha incrementado la desigualdad social, el uso inadecuado de los dineros públicos, además de la correlación de dominio y poder. Tal es el caso que la siguiente versión corrobora la idea mencionada:

Porque es que todo se está volviendo un monopolio solamente son unos cuantos los que están dirigiendo a millones, no estamos hablando simplemente a nivel local, estamos hablando a nivel mundial, el desconocimiento y la politiquería que nosotros conocemos en Ansermanuevo, si nos vamos para Cartago, si nos vamos para Washington, para cualquier parte del mundo, todo va a hacer lo mismo y ¿cuál es el resultado? de que solamente unos cuantos que tienen un poder económico son solo los que tienen el control, el monopolio de toda una sociedad, entonces como es la mejor manera de mantener en la ignorancia desconocemos las leyes, estamos repitiendo la misma historia desde hace centurias, desde hace muchísimos años solo que en versión moderna, pero sigue siendo exactamente lo mismo (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

5.1.2. Concepciones de Ciudadanía.

Con relación a la temática abordada al interior del amplio escenario de esta categoría, el tema de la ciudadanía no se hace menos importante y más aún cuando los espacios existentes para valerse de los derechos que como ciudadanos se poseen no se ofrecen en las mismas condiciones a la sociedad. Tal es el caso, que según el censo poblacional 2005, el derecho a una alimentación básica en el Valle del Cauca, fue interrumpido un 11% a poblaciones tales como: personas en situación de discapacidad, indígenas y afro descendientes, mientras que en poblaciones denominadas “no étnicas” fue de un 4,1%.

Lo anterior, refleja como la coexistencia de clases sociales en la población configuran el gozo pleno o no de la condición de ciudadano, entendida la ciudadanía como: *“precepto de igualdad básica, que en términos generales es equivalente a los deberes y derechos del que todo individuo está dotado por pertenecer a una nación”* (OEA y PNUD, 2009, p. 16).

En este mismo orden, se menciona que se ha logrado identificar una fuerte incongruencia entre la concepción de ciudadanía y el ejercicio de la misma, ya que 59% de los encuestados han expresado que es el ejercer sus derechos y cumplir sus deberes y 20% poder votar. No obstante, el 71% de los Ansermenses, es decir más del 50% de las y los encuestados, se han involucrado poco o nada en el ejercicio de este proceso.

Para dilucidar los datos mencionados, se hace necesario esclarecer cuales han sido las circunstancias que puedan dar cabida a este hecho. En primera instancia, los nexos establecidos entre las fuerzas políticas y la corrupción han permitido la construcción de relaciones oscuras, lo que induce al deterioro del verdadero sentido de la política, el cual según participantes de entrevistas y grupos focales es el *“arte de servir”*.

En noticia presentada por el periódico El Tiempo *“53 condenas por narcotráfico, homicidios y sanciones disciplinarias, fue el resultado de una barrido nacional sobre las hojas de vida de gobernadores, alcaldes, concejales y diputados elegidos en el 2007”* (Tiempo, 2008). Como puede observarse, la realidad socio-política de Colombia se ve fuertemente afectada de forma

que la representatividad de los funcionarios públicos que en ella se desenvuelven se ha deslegitimado.

En este sentido, es inasequible no considerar la permeabilidad de espacios micro a causa de lo sucedido en las realidades que se despliegan en el ámbito macro social, tal es el caso que en los últimos tres periodos de elecciones locales un ex alcalde y un concejal fueron procesados por: celebración de contrato sin cumplimiento de requisitos legales, violación al régimen de inhabilidades y compatibilidades, interés indebido en la celebración de contrato y contrato sin cumplimiento de requisitos legales (Fiscalía General de la Nación, 2015). Además de otro concejal requerido por delitos de concierto para delinquir con fines de homicidios, homicidio agravado, fabricación, tráfico y porte de armas, sumado al nexo con grupos criminales como los “Motatos” (Revista Semana, 2013). Si bien estas consideraciones son muestra de la corrupción en el contexto municipal, también posibilita que la creación y presencia de Gamonalismos¹ en la dinámica local no se hagan esperar. Tal es el punto que un funcionario público así lo expresa:

Lo más complicado que yo he visto en la política es que lastimosamente la política la manejan unos GAMONALES, la política la manejan personas muy fuertes, lastimosamente para todos es conocido que la política está tocada, está permeada por el narcotráfico y si usted es de un grupo donde los narcotraficantes le estén aportando al grupo político, usted tiene una gran ventaja porque a usted nadie lo va a molestar; pero si usted es de los que están en contra de ellos pues lo más difícil ahí es que a usted lo amenacen, o quieran atentar contra su vida, no lo quieran dejar hacer política, donde llaman a sus líderes políticos para que no trabajen con usted ¿por qué? Por qué usted les estorba, usted es una piedra en el zapato y lo que más necesitan es sacarlo a usted de su parte funcional como candidato o concejal en un municipio, donde a ellos les interesa es hacer lo que quieran (Actor político, 2016).

¹ Gamonales (...) hombre rico de un lugar pequeño, dueño o poseedor de las tierras más valiosas, especie de señor feudal de la parroquia republicana, que influye y domina soberanamente el distrito, maneja a sus arrendatarios como a borregos, ata y desata los negocios del terruño como un San Pedro de caricatura y manda sin rival como un gallo entre sus gallinas. El gamonal es, pues, el sátrapa de la parroquia, el gallo del pueblo con todas sus consecuencias" (Becerra, citando a Sampier, 2013, p.375)

La situación manifestada por el funcionario público, la cual afirma los nexos establecidos entre la corrupción y la política local, han provocado en la población una serie de comportamientos perjudiciales en lo referente a la participación activa e involucramiento en el espacio de lo público, ya que los resultados de la encuesta han indicado que la fuente más utilizada para obtener un conocimiento acerca de la realidad política local son los amigos y vecinos 71%. De la misma forma, han legitimado como actitud más pertinente para manifestar las inconformidades con el gobierno local, este mismo espacio, es decir, comentarlo con su círculo social más cercano 45,6%, seguido de es mejor no hacer nada 37,2%. De la misma manera, un participante de uno de los grupos focales lo corrobora:

Lastimosamente aquellas personas que caen en cuenta de esto y que empiezan a hacer mucha bulla, le pasa lo que le paso a Gaitán, Gaitán que dijo, yo no soy un hombre, yo soy un pueblo superior a sus dirigentes, eso le costó la vida, entonces lastimosamente cuando alguien empieza a hacer mucha bulla para que el pueblo despierte, pues que es más fácil, metámosle terror al pueblo (Participante grupo focal 25 a 35 años, 2016).

Lo anterior, permite reflexionar que la comunidad podría estar reproduciendo sentimientos de temor, lo que a su vez induce a la reproducción de actitudes auto-excluyentes en lo concerniente a temas sociales, políticos, económicos y culturales. Esta idea se soporta de la siguiente versión:

Déjeme yo les cuento algo frente a eso que es lo que mucha gente no se atreve a hacer, la falta de participación de mucha gente aquí en Ansermanuevo, en los temas sociales, en los temas políticos o los temas que tengan que ver con el desarrollo del pueblo, también es por temor, por temor a esos caciques, así de sencillo uno les dice vengan hay que organizar los vocales de control y me preguntan ¿eso qué es?, entonces yo les digo es un comité de personas que van a estar vigilantes del proceso de las empresas públicas: triple AAA, la EPSA, Acuavalle y es un tema de participación ciudadana que señala la ley 142, ¿qué es control?, sí señor, a no yo a eso no me le meto, la personera (...) bueno que usted me ayude a constituir una veedurías que se necesitan para esto, he consultado pero la gente dice ¿veeduría?, no que miedo, no yo no me voy a meter en problemas (Participante grupo focal personas 35 años en adelante, 2016).

De este modo, se hace una reafirmación de la idea expuesta en el párrafo anterior y más cuando las opciones ofrecidas a cada encuestado y encuestada no se limitaban a escenarios como la familia, sino también a esferas amplias que permitían el uso de mecanismo de participación. Es así como se considera que la actitud afianzada entre los encuestados no aporta a la construcción de sujetos y mucho menos a la transformación local, lo que favorece la reproducción de la lógica establecida en el contexto.

Ante la situación planteada, se concluye que el ejercicio de la ciudadanía en el contexto Ansermense parece estar mediada por las lógicas dominantes que en la dinámica local ha tomado sentido. De esta forma, se deduce que la comunidad local hace uso condicionado de su ciudadanía, para lo cual se menciona la ciudadanía cívica² y social³, mientras que la ciudadanía política⁴, se ha convertido en un privilegio negociable para el mejor postor. De allí que la relación que debe darse en la última modalidad de ciudadanía se altere, puesto que no hay una subordinación del funcionario o actor público ante el pueblo, si no que el pueblo se ha subordinado frente a un actor político y/o funcionario público, e incluso a reconocido y legitimado la existencia y poder de un otro sin investidura política.

Estas limitaciones en el ejercicio de la democracia y la ciudadanía, han provocado que un porcentaje equitativo entre hombres 55,8% y mujeres 62,5% conciban la política como compleja, mientras que solo un 12,8% de mujeres y 24,3% de hombres indiquen que el espacio político no posee ningún grado de complejidad, estas percepciones dejan en consideración que la política en Ansermanuevo se ha convertido en un tema difícil de comprender no solo para las mujeres, sino también para los hombres.

² Ciudadanía cívica (...) se componen de los derechos para la libertad individual, libertad de expresión, pensamiento y religión, derecho a la justicia, derecho a la propiedad y establecer contratos válidos. (Caputo,2009, p.16)

³ Ciudadanía Social (...) abarca todo el espectro desde el derecho a un mínimo de bienestar económico al de compartir plenamente, el de la herencia social y vivir conforme los estándares predominantes de la sociedad. (Caputo,2009, p.16)

⁴ Ciudadanía Política (...) consiste en el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros. (Caputo,2009, p.16)

A partir de la exposición de los datos numéricos, se logra identificar una diferencia de 12% entre hombres y mujeres que expresan que la política no es compleja. Este dato no se hace diferenciador entre géneros, si se menciona que desde tiempos remotos lo público ha sido orientado única y exclusivamente por el hombre, mientras que mujeres y niños se convirtieron en elementos claves de la esfera privada; no muy lejos está la realidad Colombiana en donde:

La mujer no tenía libertad alguna, no era considerada una ciudadana, solo un ser, ni más, ni menos importante que los animales o los criados; menos aún era tenida en cuenta su opinión y participación, además de la falta de libertad para satisfacer sus necesidades (Caputto citando a Velásquez, 2008, p.114).

De acuerdo a lo anterior, se permite entrever que la mujer en el municipio de Ansermanuevo ha logrado inmiscuirse en temas que anteriormente le eran ajenos e incluso prohibidos, puesto que el porcentaje anterior así lo demuestra, donde posiblemente es la educación uno de los principales medios para lograr este objetivo. Para soportar la idea que antecede se hace énfasis en la tasa de cobertura bruta por género en municipios no certificados del Valle del Cauca para el año 2005 – 2006, *“la tasa de asistencia escolar femenina creció y supero la tasa escolar masculina”* (PNUD, 137, p. 2008).

Ya abordado el porcentaje de los encuestados que definieron la política como no compleja, se hace necesario relacionar algunas ideas con la respuesta de las personas que si perciben lo enrevesado de la cotidianidad política. De acuerdo a ello, los bajos niveles de educación política, ha sido reconocido por las y los entrevistados como uno de los principales obstáculos para que hombres y mujeres logren construir ideas claras en torno a este tema.

Lo que pasa y lo que la convierte en complicada, retomo la palabra que dijo por aquí mi compañero hace ratos la “politiquería” ¿sí?, porque es donde se comienza a darse todo por debajo de cuerda, comienza a que por aquí tal cosa o tal otra, entonces la gente vive más bien como en un estado de ignorancia, porque el punto digámoslo que el punto importante y donde una sociedad puede sobresalir es la educación, pero si no hay una educación en ese sentido de la política, sino que por ejemplo, la gente en Ansermanuevo ha sido educada no para política, sino para politiquear, simplemente a que lleguen las elecciones entonces que todo mundo es

corriendo de aquí para allá buscando votos y repartiendo plata, pero nunca o yo pensaría eso, la mayoría de personas se enfoca en lo que es estudiar la política en sí, ¿qué es la política? es el bien de la comunidad. (Participante grupo focal 25 a 35 años, 2016)

La versión presentada, deja en consideración que la política del municipio de Ansermanuevo ha sido mal interpretada por la población, puesto que, la relacionan exclusivamente al régimen electoral, dato que fue abordado en el tema de la democracia local, sumado a ello, el concebir la política como sinónimo de politiquería posibilita la consecución de: clientelismo, corrupción, despotismo y primacía de intereses individuales sobre los colectivos.

Todo lo anterior se sustenta con uno de los datos obtenidos en el presente modulo, donde hombres y mujeres han definido que la corrupción (nexos con fenómenos como el narcotráfico, clientelismo y limitado desarrollo de la democracia y ciudadanía) se caracteriza por ser la metodología más eficiente y eficaz para aquellos que se benefician de la política local 57,3% así lo manifiestan.

Cabe agregar que la correlación de las situaciones mencionadas, las cuales parecen afianzarse como idiosincrasias de la cultura política del municipio de Ansermanuevo, han generado que hombres (42%) y mujeres (34%), adopten actitudes de escucha y no de opinión en temas que conciernen a lo público.

5.1.3. Percepción de los Actores Políticos.

En medio de la identificación y análisis de realidades tangibles, queda espacio para abordar el “deber ser” de la relación Estado y sociedad.

Entre lo que cabe mencionar, los y las Ansermenses encuestados poseen expectativas altas en cuanto al nivel de importancia frente algunos actores políticos, puesto que servidores públicos tales como: alcaldes 71,6%, concejales 66,1%, líderes comunitarios 66,3% y secretarías de

gobierno 62,2% se han evidenciado como actores clave en la esfera política del municipio, siendo el alcalde el servidor público más importante para la población.

Si bien los porcentajes entre concejales y líderes comunitarios se diferencian por décimas, es significativo considerar que es el segundo grupo mencionado en la línea anterior quien logra obtener un mayor puntaje, lo que deja en evidencia la legitimación obtenida en la población. En cuanto a los concejales, se menciona que siendo ellos el grupo de personas representantes de los intereses de la sociedad, han perdido credibilidad y confianza ante los Ansermenses, ya que según lo muestra el informe de desarrollo humano PNUD, la cabecera municipal expresa que el nivel de confianza en los concejales de su municipio no supera el 5%. (PNUD, 2008, p. 261)

Si bien en Colombia, se hace posible según la carta magna específicamente en el artículo 37, hacer uso de la protesta como medio para expresar las inconformidades entre la relación Estado y sociedad, no es un secreto que:

Los que ostentan del poder, desde una forma hábil, están transfiriendo la discusión no a la relación ciudadanía y Estado, sino ciudadanía-ciudadanía, por ello, en América Latina son más recurrentes los mecanismos que instauran los ciudadanos y ciudadanas contra quienes ejercen el derecho a la protesta, y estas a su vez sirven de justificación para regular o limitar el derecho a la misma. (Personería de Medellín, 2011, p.134)

Lo anterior, se refleja en el dato obtenido de la importancia de actores políticos, ya que según la población participante los líderes de protestas han obtenido 56,9% el porcentaje más bajo entre los actores ya mencionados.

Una vez más se evidencia como los participantes de la encuesta han encontrado mayor importancia a los canales de participación “formales” que los no “formales” en este caso las protestas, situación que se atribuye a las diversas construcciones de estigmatización que algunos entes institucionales han creado en torno a ella, lo que es complementado con el trabajo que realizan los medios masivos de comunicación, ya que no es un secreto que son los

grupos sociales más poderosos quienes dominan estos tipos de escenarios, tal como lo expresa Bourdieu:

El acceso a la televisión tiene como contrapartida una formidable censura, una pérdida de autonomía que está ligada, entre otras cosas, a que el tema es impuesto, ya que lo que sucede en la televisión está determinado por las personas a las que pertenece (Bourdieu, 1996, p.19).

Relacionar el tema de la ética en este apartado, es muy complejo e importante, más cuando se ha establecido una correlación entre esta y la política, de esta manera se menciona que la ética será concebida como aquella posibilidad que le es otorgada al hombre para diferenciar entre lo que está “bien” y lo que está “mal”.

En este sentido, una de las preguntas de la encuesta gira en torno a esta temática; se le consultó a la población acerca de su sentimiento de desacuerdo o no, con actitudes déspotas de algún funcionario público a nivel local, siempre y cuando llevara a cabo intervenciones consideradas como buenas, a lo que las personas respondieron: en desacuerdo 57,3%, de acuerdo 31,6% y ni de acuerdo, ni en desacuerdo 10,8%.

Según los datos, los y las Ansermenses han demostrado sentimientos de desavenencia contra las prácticas de política tradicional, lo que indica que desde una postura personal, no están de acuerdo con la corrupción, sin embargo, los datos e información obtenida, permiten considerar que la dinámica construida a nivel local es otra, de allí, que se conviertan en cómplices de este proceso, pues el no evitarlo no solo posibilita su reproducción, si no que se afiance como idiosincrasia de la cultura política allí construida.

De este modo, la correlación entre lo que es y debería ser la política se contraponen, ya que para el caso de interés y lo abordado con anterioridad quien es cómplice lo hace a raíz de una idea de “bienestar” individual, es decir, han encontrado en el espacio de lo público y/o político un medio para obtener una ganancia, lo que lleva consigo a la instrumentalización de este escenario, la construcción de mentes individualistas y que la relación costo – beneficio se interponga en la construcción de una conciencia colectiva y acreciente las actitudes de doble moral en la población local.

En este orden de ideas, en el municipio de Ansermanuevo se han legitimado unas prácticas cotidianas, basadas en la dinámica específica del escenario político Ansermense, caracterizadas por: la creación de gamonales, relaciones clientelares y nexos con el narcotráfico, bandas criminales y funcionarios públicos corruptos, que son absolutamente contrarias a lo que las personas consideran el deber ser de la administración de lo público, es decir, la política:

Es cuando entre todos nosotros o entre ella y yo, comenzamos a buscar la fórmula de como servirle a los demás, eso es política desde ese momento en que yo me uno con Enrique a tratar de buscarle una solución a un problema de la comunidad esa es la verdadera política (Participante grupo focal 35 años en adelante, 2016).

De acuerdo con lo mencionado, se concluye a partir de los porcentajes que la idea de servidor público construida por la población local hace referencia a un individuo “virtuoso” capaz de subordinar sus intereses privados ante los colectivos, ideas que desbordan la realidad, ya que según la percepción más caracterizada a cerca de lo que son los actores políticos para las y los encuestados se menciona: personas corruptas 32,8%; personas corruptas pero en algo ayudan al pueblo 31,9% y personas que trabajan por la sociedad 13,6%.

Estas realidades han generado sentimientos de desilusión e indiferencia frente a estas situaciones, idea que permite la explicación de los dos últimos porcentajes, es decir, las personas que están de acuerdo con el despotismo de un servidor público así realicen acciones positivas y aquellas personas que no están de acuerdo, pero tampoco en desacuerdo.

Para finalizar, se concibe que la temática de asuntos públicos, abordada desde la concepción de democracia, ciudadanía y el trabajo desempeñado por los actores políticos a nivel local, se encuentra permeada por fenómenos tales como: clientelismo y corrupción, situaciones que se evidencia desde el ofrecimiento de dinero y empleos públicos a cambio de votos y el apadrinamiento a candidatos políticos y sus campañas, hechos que han logrado desvirtuar el verdadero sentido de la política, que para muchos en esta investigación es el arte de servir,

todo lo anterior, ha generado que la población local asuma actitudes de apatía en la participación de estos espacios, lo que trae consigo el círculo vicioso del ejercicio limitado de la democracia, sus derechos y deberes.

5.2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

A partir de las encuestas aplicadas en el municipio de Ansermanuevo se podría evidenciar actitudes de desinterés, desencanto y deslegitimación frente a la participación en lo político⁵ y en la política⁶, puesto que la gran mayoría de personas encuestadas no hacen uso de los diversos mecanismos de participación convencional y no convencional, además de manifestar una resistencia para desempeñar cargos públicos en la esfera política del municipio. Cabe resaltar que la mayoría de encuestados hacen uso del voto como mecanismo de participación convencional predominante a diferencia de una minoría que utilizan como mecanismo no convencional la pertenencia a grupos estudiantiles y escolares.

Todo ello, se entraría a explicar como producto de la construcción social en torno a los actores políticos al ser considerados como personas corruptas que trabajan por un interés particular sin pensar en el bien común, sumado a la falta de credibilidad en la eficacia de los mecanismos de participación como forma de influir en las decisiones de la administración pública, así como el desconocimiento de la existencia y aplicabilidad de los mismos; el desinterés en este escenario se debería también al temor de figurar en la escena pública a causa de las acciones clientelares reflejadas en relaciones de poder y dominación, favores políticos y predominancia de gamonalismos.

En cuanto aquellos que optan por participar a través del voto puede deberse principalmente al hecho de que es el mecanismo de participación popular tradicionalmente más empleado y difundido, reconocido como forma de ejercer la ciudadanía, sumado a los bajos niveles de

⁵ “Dimensión de antagonismo constitutiva de las sociedades humanas” (Mouffe,2011:16)

⁶ “Conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (Mouffe,2011:16)

formación a la población sobre la existencia de los diversos mecanismos; sin embargo, el uso exclusivo del voto se presenta como una alternativa para mejorar la situación del municipio según datos obtenidos por los encuestados.

El uso de mecanismos no convencionales ha sido uno de los espacios que la población reconoce como alternativa al voto en los que podrían develarse visiones antagónicas a este, a partir de las cuales es posible expresar otras formas de influir en las decisiones en torno a lo público, aunque cabe resaltar que el impacto de dichas organizaciones o grupos podría ser limitado debido a la ausencia de un sentido político en sus acciones.

Lo mencionado estaría generando una serie de efectos tales como la monopolización de la participación, reducir el ejercicio de la ciudadanía al voto, instrumentalización de la política y la comunidad provocando la deslegitimación de mecanismos de participación ciudadana, reforzamiento de gamonalismos, desesperanza aprehendida hacia la cultura política que se ha reproducido en el contexto, una creciente actitud de conformismo y la decisión del bienestar de la población en manos de una minoría.

En conclusión, la cultura política que predominaría en la dinámica del municipio de Ansermanuevo es la súbdita, puesto que se da el reconocimiento de las figuras gubernamentales como entes importantes para la gestión local, aunque poseen baja credibilidad por el trabajo de quienes asumen estos cargos llevando a la deslegitimación política, es decir, se identifica y acepta la institucionalidad política en el territorio, tales como alcalde, concejales, partidos políticos entre otros, pero se manifiestan bajos niveles de confianza hacia estos, ya que sus acciones se enmarcan desde prácticas corruptas y clientelares que han establecido una relación de dependencia Estado – ciudadanía, en este sentido, la participación de la población es de forma pasiva pues se reduce al uso del voto para la representación política y la mínima participación en grupos escolares y estudiantiles como alternativa a la elección popular.

Hablar de la participación en Ansermanuevo, implica adentrarse en las percepciones, concepciones y visiones que los habitantes han construido en torno a esta, teniendo en cuenta la diversidad de opiniones que pueden coexistir en una misma dinámica local, sin embargo se logra identificar ideas generalizadas por la población encuestada. De esta manera se hace

importante analizar, por un lado, el escenario de la baja participación de la población y las posibles razones que explican esta actitud; de otro lado la participación desde dos perspectivas, el conocimiento y uso de mecanismos de participación convencionales y aquellos que van más allá de lo formal e institucional (Mecanismos de participación no convencional) donde su empleo posibilita hacer frente a aquellos problemas que afectan a la comunidad, cerrando con conclusiones generales de lo que es la participación política en el municipio de Ansermanuevo.

De acuerdo a los resultados obtenidos se visualiza un panorama desalentador en torno a la participación de los habitantes en diversas esferas de la vida social, política y comunitaria del municipio, donde del total de personas encuestadas el 69,2% no les interesaría hacer parte de la esfera política desempeñando algún cargo de representación popular bien sea alcalde, concejal, representante de algún partido político o junta de acción comunal (JAC), lo cual indica la baja intención de actuar en escenarios que comprenden altos grados de responsabilidad y representatividad de un colectivo, todo ello como consecuencia en algunos casos de la ilegitimidad construida alrededor del trabajo que realizan dichos actores políticos pues desde el reflejo de sus acciones son considerados como corruptos, como lo manifiesta una funcionaria pública entrevistada:

Los políticos se quedaron en la mención de la palabras armoniosas y bellas, las cuales no han cumplido, eso hace que jueguen con las ilusiones del pueblo, porque es eso somos ilusos, vivimos de ilusiones (...) aquí se critica mucho, se sugiere poco y se hace nada, por eso es que muchos funcionarios aprovechan las circunstancias (...) porque hay unas leyes y normas que se deben cumplir y hay unas personas que son cobijadas por esas leyes y normas, a la mitad de lo que yo le he dicho estamos los funcionarios públicos, pero no sabemos esos funcionarios públicos a quien van a favorecer (Entrevista a funcionaria pública, 2016).

En este sentido, es importante mencionar que la baja intención de participar en escenarios de la política obedece a varios fenómenos presentes a nivel nacional y que irrumpen en la dinámica local, tal es el caso de la corrupción que ha impregnado la democracia y se ha visto vinculada con actores y prácticas mafiosas, donde además se presentan aspectos como el clientelismo, la concentración cada vez más creciente del poder, impunidad, crisis de

ilegitimidad e irrepresentatividad entre otros aspectos que se convierten en caldo de cultivo para potenciarla, no en vano el Índice de Percepción de Corrupción 2015, ubica a Colombia en el puesto 83 entre los 168 países evaluados, donde obtuvo un puntaje de 37 sobre 100 (siendo 0 mayor percepción de corrupción y 100 menor percepción de corrupción). (Revista Semana,2016)

Situación que no ha sido muy diferente a las presentadas en años anteriores, pues en el 2014 obtuvo (37/100), en el 2013 (36/100) y en el 2012 (36/100); sumado a ello, *“entre los 26 países de las Américas evaluados, Colombia se encuentra en el puesto 12 de la tabla y sigue ubicándose por debajo del puntaje promedio de la región (40), muy por debajo de países con calificaciones aceptables como Canadá (83), Estados Unidos (76), Uruguay (74) y Chile (70)”*(Revista Semana,2016). Ante este panorama Elisabeth Ungar Bleier, directora ejecutiva de Transparencia por Colombia, manifiesta que:

Necesitamos un sistema judicial transparente y sin corrupción, unas fuerzas de seguridad confiables, órganos de control eficaces e independientes, gobernantes que rindan cuentas permanentemente de sus actos, y mecanismos de entrega de beneficios y servicios a las víctimas y poblaciones vulnerables sin la más mínima grieta para que se cole la corrupción (Revista Semana, 2016).

En consonancia con lo anterior, se evidencia que el municipio de Ansermanuevo no es ajeno a dicha dinámica nacional, pues en el escenario de la democracia representativa los actos de corrupción no se hacen esperar, ya que, según informe de la MOE (2011) en las elecciones locales del 2015 fueron impugnadas 1.764 cédulas de ciudadanía de 2.754 inscriptas, además de considerarse uno de los seis municipios del Valle donde el censo electoral es mayor al poblacional⁷.

⁷ Para el 2011 el censo poblacional del municipio de Ansermanuevo según el DANE era de 19.984 personas, mientras que el potencial electoral era de 21.993, lo que deja en evidencia una participación del potencial electoral del 110% (Balance electoral del 2011 presentado por la gobernación del Valle del Cauca).

En esta línea, casos como el del concejal envuelto en proceso judicial por establecer nexos con grupos al margen de la ley, así como, el de un ex alcalde judicializado por mal manejo de recursos públicos son un reflejo de dichas prácticas ilícitas, ya que, han hecho uso de su investidura para obtener sus propios beneficios a costa del bien público, lo que a su vez deslegitima y desacredita la función principal para la cual fueron elegidos, velar por los intereses colectivos de aquella población que les ha otorgado la potestad de representarlos.

Sumado a lo anterior, la presencia de gamonalismos o conocidos culturalmente como “jefes políticos” quienes han establecido una dinámica de dependencia y subordinación con la ciudadanía a cambio de beneficios y dadivas que les permite el ejercicio de dominio y poder, es un fenómeno más que se vislumbra en la escena local, de allí que las prácticas corruptas y clientelares arraigadas al contexto conllevan a que los habitantes vayan configurando una visión negativa del escenario y la representación en la política y por tanto no les interese inmiscuirse en estos niveles, tal como lo expresa un ex funcionario público:

La política en Ansermanuevo es como en el país, a ver me refiero a que precisamente por esa corrupción la política en Ansermanuevo es de unos pocos, digamos una persona que quiera aspirar a algún cargo sino tiene su jefe político y no tiene que dar ya sea comprar votos o comprar opiniones no, no puede, entonces es algo cultural en Colombia (...) yo creo que nosotros manejamos una doble moral, hay dos factores la doble moral y la falta de liderazgo, la doble moral por un lado porque nosotros hacemos parte de esa corrupción que te hablaba al comienzo, porque en el momento de algún tipo de elección yo miro en que me está beneficiando a mí un candidato y no voto a conciencia por un buen programa de gobierno sino, por la persona que me está beneficiando, y el liderazgo es porque lastimosamente nuestra cultura Colombiana ha llevado a que la gente se desinterese por la búsqueda del bienestar común (Entrevista a ex funcionario público, 2016).

Como producto de dichas prácticas clientelistas se suma otro factor que conlleva a la no intención de participar en la política; el temor de figurar en la escena pública, ya que las características del contexto y los antecedentes de lo que ha sido la política en el municipio ponen de manifiesto las relaciones y compromisos que se adquieren con ciertos actores, donde surge el desinterés por no participar precisamente para evitar la aceptación de este círculo

vicioso y la realización de acciones que van en contra de las posturas de los “subordinados”, situación que describen claramente los siguientes entrevistados.

Miedo precisamente por toda esa faceta oscura que tiene ya la politiquería, porque es generar los compromisos, en llegar a unos acuerdos, es de verdad saber que si es una persona entre comillas buena, le va tocar hacer cosas malas, para precisamente cumplir esos compromisos con aquellas personas que están más arriba que ella (...) el miedo que implicaría meterse de lleno a esa vida, sabiendo el cerro de responsabilidades que implica y las vulnerabilidades y ciertos aspectos digamos un poco delicados (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

Que nos hacemos los desinteresados a veces, de pronto para ocupar un cargo político, allí viene que de pronto (...) a mí me gustaría ocupar un cargo público y hacer las cosas, pero no me gustaría que alguien viniera y me dijera como hacer las cosas (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

En este orden de ideas, el escenario de las Juntas de acción comunal vistas como medio de inclusión entre la comunidad y el Estado también presenta una mínima participación debido a varios factores que se pueden ubicar desde dos perspectivas, por un lado, el papel que juega el Estado representado en este caso por las administraciones locales y departamentales y por otro lado el rol que asume la población Ansermense. Con relación al primero se puede observar su ineficacia en cuanto al empoderamiento y la participación de los habitantes en escenarios comunitarios que posibilitan la transformación de sus propios entornos y la contribución para la mejora de su calidad de vida, tal cual reza en el **Artículo 103** de la constitución política de Colombia.

El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan (Constitución política de Colombia, artículo 103,1991).

Situación que se evidencia en el informe presentado por el promotor de JAC de Ansermanuevo sobre el estado de éstas, donde refiere *“contamos con 62 comunidades, 23 urbanas y 39 rurales; 37 archivos de JAC de 42 que supuestamente deberían de estar legalmente constituidas, de las cuales 16 cuentan con reconocimiento jurídico por parte del departamento del Valle”*, ante lo cual agrega:

Nos encontramos con unas comunidades llenas de desconfianza y desmotivadas para las elecciones de las JAC del próximo 24 de Abril del año en curso, ya que existe un antecedente en donde las administraciones anteriores se han enfocado en constituir las legalmente, pero no han generado espacios de participación que permitan que estas juntas se sientan elementos activos e importantes para el desarrollo del municipio (Torres, 2016).

Todo ello, pone de manifiesto que las políticas o procesos en este ámbito no promueven una participación activa y efectiva de la población en espacios meso sociales⁸, pues la acción de los entes gubernamentales se limita a la conformación de las JAC como requisito que la ley⁹ impone, mas no, como compromiso institucional para involucrar a las comunidades en la búsqueda de soluciones a sus necesidades sentidas, como muestra la percepción de un ex funcionario y ex concejal, así como de un actor político del municipio quienes manifiestan:

Convocar a la gente verdaderamente para lo que uno quiere y uno desea es muy difícil cuando la gente no está creyendo, cuando no quieren creer porque los mandatarios no les importa que las juntas de acción comunal o comunidades se enteren de que es lo que está pasando en el municipio, qué procesos se están llevando, que proyectos se van a desarrollar o se están desarrollando, entonces llegan los alcaldes lo mas de fácil, los apartan, ustedes no existen para nosotros y yo administro sin que nadie me joda (...) ellos convocan porque les toca por ley, ellos tienen Juntas de acción comunal porque la ley les obliga a realizar el proceso electoral, porque tiene que conformar las Juntas de acción comunal, pero ya después los marginan (Participante grupo focal de 35 años en adelante, 2016).

⁸ Como reflejo de ello, en la encuesta realizada en el municipio de Ansermanuevo sobre la Cultura Política y el Desarrollo Local, se constata que tan solo 8,6% de los ciudadanos encuestados hacen o han hecho parte de una Junta de acción comunal.

⁹ Ley 743 del 05 de Junio de 2002

Hay alcaldes que les ayudan mucho, como otros que ni siquiera los atienden entonces lastimosamente la problemática con la misma comunidad es esa, que la gente dice bueno listo vamos a hacer una JAC, pero para qué si el alcalde ni siquiera nos pone cuidado y tampoco nos ayudan (Entrevista a actor político, 2016).

No obstante, estos obligados procesos de conformación de las JAC en su mayoría se convierten en la instrumentalización de algunos políticos principalmente en campañas electorales para aprovechar la poca o mucha legitimidad de la que gozan con la comunidad que representan en la obtención de simpatías y votos que contribuyan a su elección como político de la localidad, como lo expresa un joven asistente a un grupo focal.

Las participaciones son muy bajas es por dos razones, primero, las personas que quieren participar de la Junta de acción comunal tienen que recibir capacitación o lo que decía Andrés, como se van a meter en algo si ni siquiera saben que les toca hacer, entonces ahí si pecan las administraciones, no les están dando las capacitaciones necesarias, ni les explican cómo tienen que aparecer legalmente constituida sus juntas (...) Segundo factor por lo cual las participaciones son muy bajas, las juntas se volvieron el caballito de batalla de las elecciones, ¿por qué?, porque si yo necesito conocer el líder de un barrio que mejor manera que ir directamente a la junta, entonces o me voy para donde el presidente, o el vicepresidente, o el tesorero o los vocales (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

Estas visiones conllevan a mencionar como la ausencia de educación y capacitación a la ciudadanía frente a las formas en que pueden organizarse y participar activamente en el desarrollo de sus comunidades lleva a su exclusión en los temas y asuntos de la esfera pública, pues como lo expone Alfonso Torres Carrillo (2006)

El rescate del sujeto resulta aún más necesario, ya que los poderes que regulan el orden mundial actual hacen todo lo posible por minimizarlo o anularlo, por quitar a los individuos y a los colectivos la posibilidad de pensar por sí mismos sus posibilidades de desenvolvimiento, condenándolos a un eterno presente, a un discurso único y a un conformismo que elimina todo horizonte utópico alternativo al orden imperante (p.96).

Propósito manifiesto por los gobiernos, pues interesa negar a un otro la posibilidad de proponer alternativas y hacer parte activa en la toma de decisiones, para que así, reproduzca lo socialmente establecido sin alterar el orden social.

Desde la perspectiva de la población Ansermense, se puede observar un desinterés por hacer parte de estas organizaciones sociales de base como son las Juntas de acción comunal, debido a diversos factores inhibidores de la participación ciudadana mencionados en párrafos anteriores, sin embargo es importante resaltar que la falta de liderazgo se suma a estos, puesto que, las personas no logran emprender acciones eficaces para hacer frente a las limitantes de su contexto inmediato, es decir aún les cuesta ubicarse como sujetos teniendo en cuenta que *“se es sujeto, individual o colectivo, cuando se es capaz de reconocer los condicionamientos del contexto y se posee la voluntad para superarlos desde practicas orientadas por visiones de futuro diferentes a las hegemónicas”* (Torres 2006, p.97).

De esta manera se continúa reproduciendo una actitud pasiva que no permite construir sujetos políticos, los cuales no solo estén en capacidad de leer críticamente su realidad, sino que además intervengan en esta para transformarla; situación que se corrobora con los siguientes testimonios.

Pienso que la baja participación de la población es por el desinterés; porque obviamente hacen parte de una microestructura, una Junta de acción comunal. ¿Implica que? ciertas responsabilidades hacía, de pronto no todo el municipio pero si frente a unas personas; además del desinterés veo que las personas les da mucha pereza lo que tiene que ver con esa faceta (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

En el municipio se ha manejado mucho el tema de la Junta de acción comunal casi que el 90% o 95% de las veredas tienen su Junta de acción comunal pero son personas que las ponen en una plancha casi obligadas, algunos porque les gusta, y por lo general siempre es al presidente al que le gusta de ahí para atrás es venga colabórenos, que nosotros lo metemos en una plancha -no es que a mí no me gusta eso- hágale, hágale que nosotros le ayudamos (Entrevista a actor político, 2016).

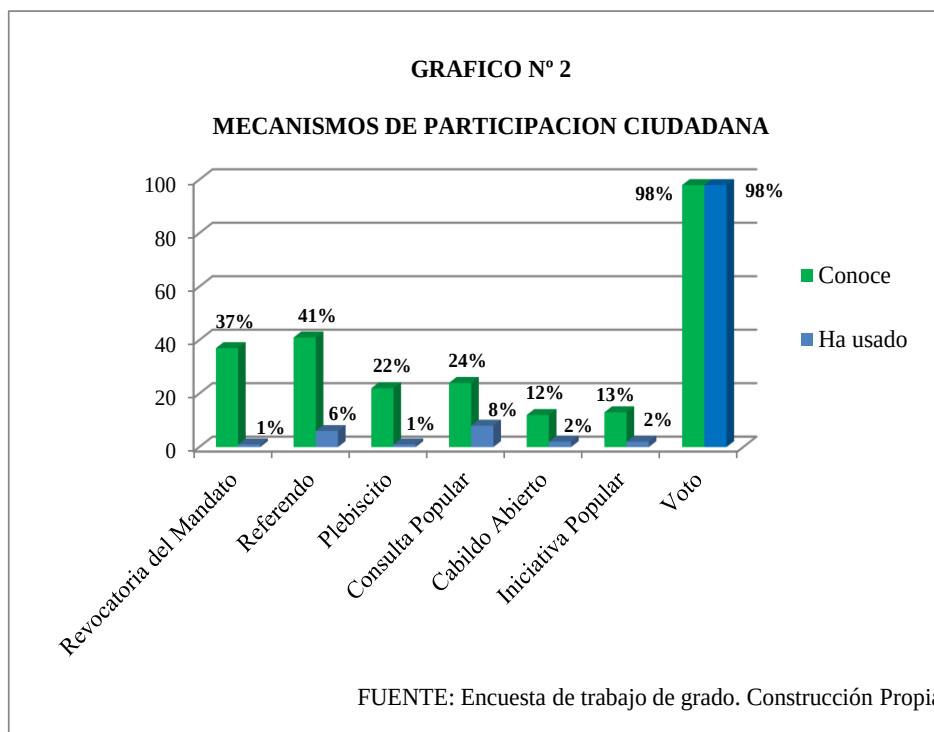
En concordancia con lo ya planteado, es pertinente analizar el nivel de participación en el que se encuentran las Juntas de acción comunal de acuerdo a la clasificación propuesta por Esperanza Gonzáles, en este sentido, se muestra una transición entre el nivel de consulta e iniciativa, pues en consonancia con el informe presentado por el promotor de las JAC en Ansermanuevo y la información expuesta, la mayoría de estas organizaciones sociales de base logran identificar situaciones problema que los afecta en su entorno inmediato (Consulta) y sugerir o proponer alternativas de solución o transformación de estas (Iniciativa).

Sin embargo, a la hora de hacer efectivas dichas acciones se presentan una serie de obstáculos que van desde el poco o nulo acompañamiento de los gobiernos locales en la promoción e intervención en dichas problemáticas, hasta la dificultad de las mismas comunidades para organizarse y efectuar las alternativas de solución que proponen a sus necesidades colectivas.

Todo ello refleja los impedimentos que presentan la mayoría de las JAC del municipio de Ansermanuevo para avanzar en la consecución de objetivos comunes lo que en últimas lleva al estancamiento de sus localidades para el logro de un desarrollo participativo y sostenible que posibilite una mejora en la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana. Así el funcionamiento de las JAC se está limitando a espacios microsociales en los cuales se conforman, puesto que no se evidencia una movilización amplia que logre trascender diversas esferas de la vida social, política y cultural de otros contextos barriales o veredales del municipio.

De este modo, la participación política convencional entendida como la posibilidad de elegir y ser elegidos o en su sentido amplio la participación institucional la cual es *“establecida por el sistema político para su funcionamiento, y comprende la participación electoral, y la gestión de los asuntos públicos mediante el desempeño de funciones políticas”* (Ruiz & Vanaclocha, S.F, p.349) no se vislumbra como un objetivo claro y realizable por un porcentaje alto de ciudadanos, pues no se percibe una reciprocidad Estado y sociedad, ambos actores vitales para el desarrollo de un municipio, sino por el contrario una dicotomía en la que se presenta un gobierno autoritario disfrazado de Democrático y una población dependiente y pasiva que no exige ni se empodera; de allí que la posible expansión de una ciudadanía política sea improbable.

En este orden de ideas, al revisar el conocimiento y uso de otros mecanismos de participación ciudadana se puede dar cuenta que de siete referenciados (Revocatoria del mandato, Referendo, Plebiscito, Consulta popular, Cabildo abierto, Iniciativa popular y Voto) el voto es ampliamente el más conocido y empleado, (98%), mientras que el uso de otras alternativas que posibilitan la intervención de la ciudadanía en espacios de interés común es sustancialmente muy bajo, como muestra de ello se presenta el siguiente gráfico:



A partir de los datos presentados, se demuestra que la población encuestada poco conoce los mecanismos de participación en el área política, constitucionalmente establecidos en el **Artículo 103** “*Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará*” (Constitución Política de Colombia, Artículo 103, 1991) siendo su utilización casi nula, pues a excepción del voto, la consulta popular es la más usada con tan solo 7,8% de los casos encuestados, seguido del referendo (6,4%), cabildo abierto (2,2%) y los tres restantes con porcentajes menores al 2%.

Dicha situación pone sobre la mesa el mínimo conocimiento de dichos dispositivos convencionales estipulados por la ley, como medio para que la sociedad pueda tener, sino voto, al menos voz en las decisiones concernientes al ámbito público, ya que obviando el sufragio, los dos siguientes mecanismos en orden de mayor conocimiento son el referendo (40,85%) y la revocatoria del mandato (37,2%), porcentajes que no alcanzan ni siquiera la mitad del total de los encuestados.

Cabe agregar que el conocimiento y uso de cada mecanismo de participación no es correlacional, ya que del 40,85% de personas encuestadas que conocen el referendo tan solo el 6,4% de estos ha llegado a emplearlo en algún momento, caso similar sucede con la revocatoria del mandato, de 37,2% que lo conocen, 1,4% lo ha llegado a usar; así el hecho que los encuestados conozcan dichos mecanismos no necesariamente significa que vayan a ser uso de estos.

Así mismo, la participación en alguna movilización social o política es mínima, pues del total de encuestados el 85% no ha participado en ninguna de estas¹⁰, además (36%) considera medianamente importante la presencia de estas movilizaciones en el contexto local; así, estos datos estadísticos permiten visualizar un panorama generalizado de desinterés, desconocimiento o temor a participar de estas manifestaciones y mostrar la inconformidad frente a condiciones indeseadas para un grupo poblacional determinado de la sociedad y donde el conocimiento sobre otros diversos mecanismos de participación es limitado, llevando a que se dé el uso exclusivo de unos cuantos para el ejercicio de la ciudadanía.

De acuerdo a lo mencionado con anterioridad, se puede concluir que la participación en Ansermanuevo bien sea en los escenarios de la representación política, como en los mecanismos convencionales y no convencionales se encuentra en una especie de limbo, pues la población aún no ha construido una conciencia colectiva que permita en la mayoría de los casos trascender su discurso a la acción social tal cual lo manifiesta uno de los asistentes a un grupo focal:

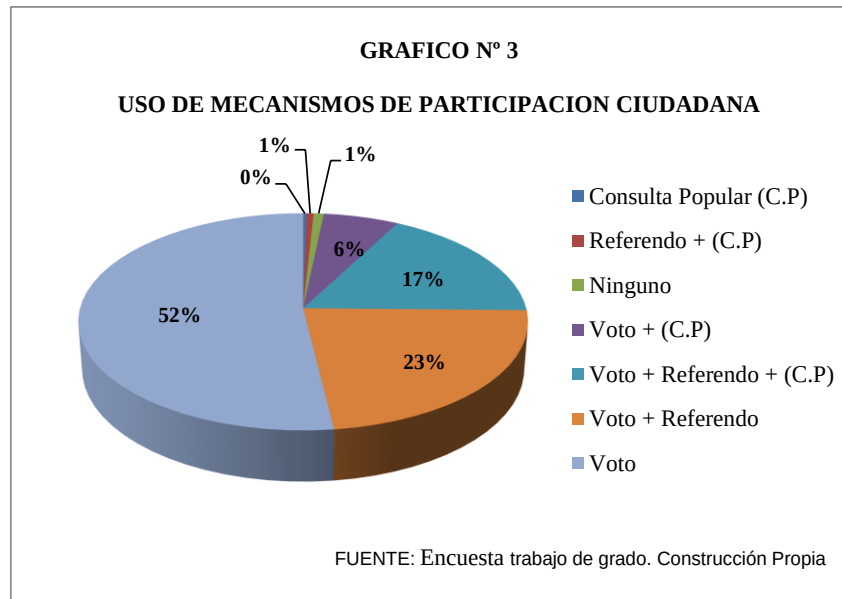
¹⁰ De acuerdo a información obtenida tras la revisión documental en una investigación sobre las protestas sociales en Ansermanuevo se ha constatado que en la dinámica local se han presentado cuatro (4) eventualidades de este tipo desde la década de los 80' hasta la actualidad.

El tema de la participación ciudadana esta en ceros, está totalmente en ceros y eso conlleva a que si la comunidad está totalmente desorganizada, el desconocimiento por parte de la comunidad hacia las normas y hacia los derechos que ellos tienen es total (Participante grupo focal de 35 años en adelante 2016).

Estas posturas reflejan un desentendimiento de la mayoría de la población por los escenarios de la participación local, así como de la falta de apropiación y empoderamiento por las herramientas que posibilitan la construcción colectiva de realidades sociales, económicas, políticas y culturales alternas, además de la transformación de situaciones adversas.

La gente reclama pero no quiere participar, porque sencillamente nos resulta más fácil señalar y culpar de toda responsabilidad al Estado, pero no nos involucramos en el compromiso. ¿Por qué? - Falta de sentido de pertenencia, falta de cooperación; y no hablo nada más de Ansermanuevo Valle; esto es generalizado (Entrevista funcionaria pública, 2016).

Ahora bien, es importante mencionar que si la gran mayoría de la población no participa activamente hay una pequeña minoría que ha optado por echar mano de algunos instrumentos para sacar a relucir sus posturas y visiones de modo que puedan influir en las decisiones sobre aquellos asuntos y temas que le conciernen a la sociedad en general, en este sentido se presenta el siguiente grafico donde se refleja el uso de mecanismos de participación ciudadana según la población encuestada.



Es evidente entonces que en cuanto al uso de mecanismos de participación ciudadana el 98% emplea el voto como instrumento central para elegir a sus gobernantes, notándose una participación activa desde este escenario así sea únicamente para elegir los representantes políticos que deberán trabajar en beneficio de la colectividad. Resulta oportuno mencionar que los ciudadanos que deciden votar lo hacen por diversas razones.

De las personas habilitadas para votar en las últimas cinco elecciones de autoridades locales en el municipio de Ansermanuevo, 28,3% lo han hecho principalmente para que la situación del municipio mejore, seguido de la decisión por apoyar un candidato (22,2%) y como tercer razón porque es un deber y un derecho (17,2%), lo que muestra la primacía de intereses colectivos sobre los particulares, así como, la concepción del recurso del voto como posibilidad de ejercer injerencia en los asuntos públicos del contexto local.

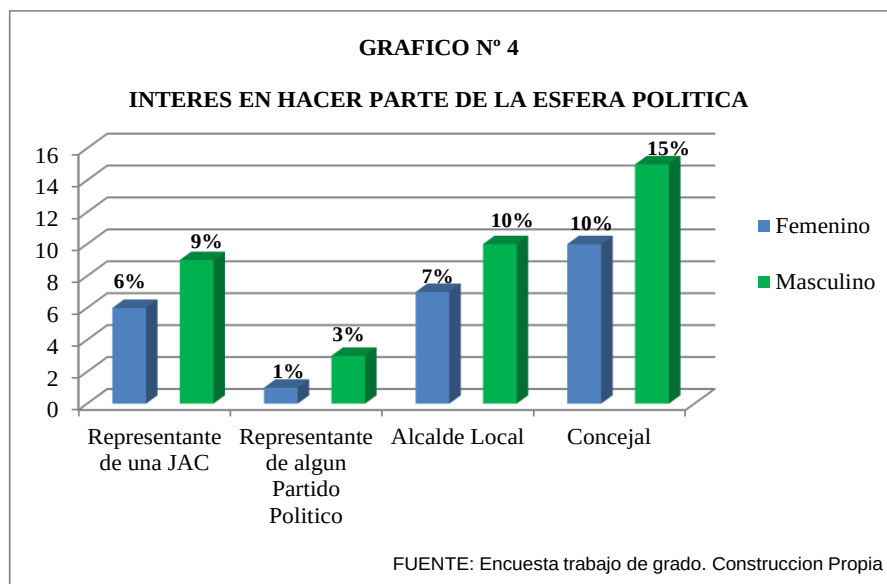
No obstante, en la realidad esta intención es muy diferente, pues solo en términos de necesidades básicas insatisfechas el municipio de Ansermanuevo presenta (30,97%) según Boletín del Censo General 2005 realizado en el 2010 muy por encima del promedio departamental estipulado en (15,68%). Sumado a ello, el nivel de analfabetismo alcanza el (18,6%) y el déficit de vivienda el (41,1%), todo esto evidencia que la razón principal por la

cual votan los Ansermenses no se ve reflejada en las condiciones de vida básicas que presentan.

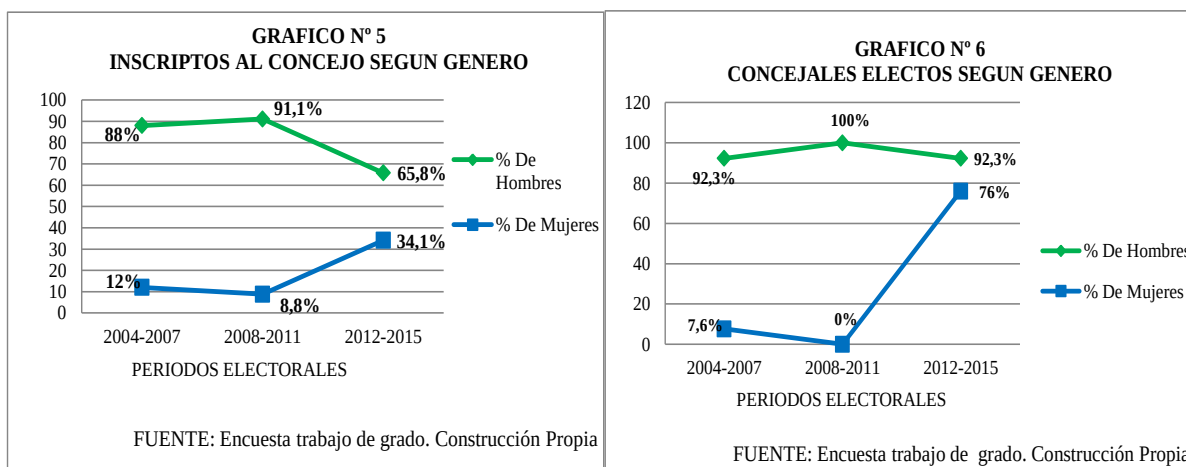
En esta línea de análisis, se muestra que los encuestados aparte de usar el voto emplean otros mecanismos de participación como el referendo y la consulta popular principalmente, así al combinar estas estrategias se observa que el 22,78% han usado el voto y el referendo, seguido de la aplicabilidad de los tres escenarios, es decir el voto más referendo más consulta popular (17,5%) y en menor porcentaje voto y consulta popular con 6,11%.

Estos datos permiten identificar que en el uso de dos o más estrategias el voto siempre está presente entre estos, lo que podría deberse a que este mecanismo ha sido el más difundido y aplicado por la población pues es utilizado en las diversas elecciones de autoridades nacionales, departamentales y municipales. Todo ello pone en entre dicho que en el contexto Colombiano y específicamente en el municipio de Ansermanuevo las oportunidades que existen para que la población pueda hacer uso de herramientas alternas al voto son más bien limitadas.

En esta misma línea, el interés por hacer parte de la esfera política del municipio se presenta en un porcentaje relativamente bajo, donde del 100% de los encuestados en general el 30,8% estaría dispuesto a interactuar en este campo. Ahora bien, resulta relevante comprender la dinámica que se muestra según género (como se evidencia en el siguiente gráfico) para así hacer visibles las posibilidades, oportunidades o limitantes que presentan hombres y mujeres en este escenario teniendo como precepto que la representación popular ha sido tradicionalmente liderada por el género masculino.



Del total de los encuestados que les interesaría hacer parte de la esfera política del municipio, se evidencia un mayor interés por parte de los hombres, pues el 37% así lo demuestra en comparación con 24% mujeres, sin embargo es de rescatar que el porcentaje en las mujeres es demostrativo, pues solo hay un 13% de diferencia entre estos, que en términos ponderales no es muy significativo, pero en términos culturales si, ya que, el ámbito de lo público y la representación política ha sido tradicionalmente dominada por el género masculino, siendo el municipio de Ansermanuevo un reflejo de ello, como ejemplo se muestra las estadísticas de concejales y concejalas inscriptos y electos en los últimos tres periodos de elecciones locales.



De acuerdo a la información presentada con antelación, es evidente que la participación representativa en los tres periodos ha estado dominada por el género masculino, tanto en la cantidad de inscriptos como de electos. Aunque es de resaltar que en el último periodo la candidatura de mujeres se incrementó en 22% respecto al periodo 2004-2007 y 25% con relación al 2008-2011 notándose una creciente intención de hacer parte de la esfera política del municipio aunque esta no trascienda a lo práctico, pues el número de inscriptas no corresponde con las electas, ya que de los tres periodos solo en dos de ellos la posesión de mujeres como concejales ha alcanzado (7,6%) en comparación de los hombres con 92,3%.

En síntesis, la participación de la mujer en el escenario de la política en el mejor de los casos se limita a la postulación como candidatas, más no a su elección efectiva.

Ante ello, las mujeres que deciden tomar partido en la posibilidad de ocupar un cargo político se enfrentan a una serie de situaciones que dificultan la labor de la participación en este escenario, entre estas el reto de irrumpir con el constructo social de que la mujer pertenece al ámbito de lo privado ocupándose del cuidado de los hijos (as) y el sostenimiento del hogar, pues sus facultades cognoscitivas no logran ser suficientes para desempeñarse en el ámbito de lo público, lo cual pone de manifiesto la descomunal brecha en cuanto a la igualdad de género que afecta negativamente la posibilidad de que una mujer pueda desempeñarse en un cargo político tal como lo afirma Pinto & Flisfisch (2011):

El problema hoy no es que el derecho a ser elegido constituya formalmente el privilegio de unos pocos, sino que su ejercicio efectivo encuentra un conjunto de condicionamientos fácticos que prácticamente sí lo convierten en la prerrogativa de un subconjunto de privilegiados dentro del universo de ciudadanas y ciudadanos. La desigualdad de géneros proporciona un ejemplo nítido de ese problema más general que es de la desigualdad de acceso: si bien las últimas décadas se han experimentado progresos indudables en este ámbito, la probabilidad de una mujer de acceder a las más altas posiciones continúa siendo ostensiblemente más baja que la probabilidad de que acceda a ellas un hombre. Es por esta razón que las leyes de cuotas constituyen un vehículo de expansión de la ciudadanía política en cuanto, a través de una redefinición institucional, afectan esas probabilidades fácticas sustituyéndolas por probabilidades institucionales, que persiguen chances más igualitarias para ambos géneros. (p. 88)

En lo concerniente a la participación de la población en organizaciones y/o grupos, se puede hacer mención que el 26,4% de personas encuestadas hacen o han hecho parte de organizaciones escolares y estudiantiles, seguido de organizaciones culturales, artísticas o recreativas (22,2%) y agrupaciones benéficas o voluntarias (13,9%). Este panorama permite observar que hay un interés por participar principalmente en escenarios comunitarios con incidencia a pequeña escala donde sus acciones repercuten en espacios micro sin alterar necesariamente las estructuras de poder económico y/o político de la localidad, lo cual se muestra ventajoso para la elite políticamente dominante pues no se convierten en amenaza directa para sus propósitos burocráticos. De allí que la participación en movimientos políticos o partidos políticos (9,4%), Juntas de acción comunal (8,6%) y sindicatos (3,6%) sea un reflejo de lo mencionado con anterioridad.

En medio de la discusión presentada, es importante resaltar qué acciones llevan a cabo los ciudadanos del municipio de Ansermanuevo para resolver algún tipo de problema que lo afecta directamente a él o a su comunidad; en este sentido los datos estadísticos más relevantes muestran que el 32,22% alguna vez ha tratado de pedir ayuda a un líder cívico o político, firmar peticiones y/o realizar cartas, quejarse ante las autoridades correspondientes o resolverlo autónomamente, situación que refleja una gama de posibilidades que van desde el

orden institucional y formal hasta la decisión de tomar acciones personales e individuales para solucionar algún inconveniente.

Sin embargo, como porcentaje más alto se encuentra que el 44,72% de los encuestados no ha llegado a utilizar ninguno de los medios mencionados, lo cual podría evidenciar la desconfianza y poca credibilidad frente a los mecanismos formales (presentación de cartas o realización de peticiones), hasta de las instituciones que tienen la responsabilidad de velar por la seguridad y protección de la población dejando en entredicho la efectividad de sus acciones; además de una indiferencia frente a situaciones problema que pueden estar afectando a las personas a título individual o por el contrario obstaculizando el logro de un bienestar colectivo.

A pesar de mostrarse bajos niveles de credibilidad en determinadas instituciones públicas, es de resaltar que la población ha hecho uso de mecanismos institucionales para buscar alternativas de solución a sus situaciones problema, además de manifestar su inconformidad en la prestación de algunos servicios primordialmente relacionados con el ámbito salud, de allí, que el informe presentado por la Personería del municipio de Ansermanuevo en el 2015 refiera la realización de 88¹¹ acciones de tutelas y 80¹² derechos de petición principalmente dirigidos a la defensa de la salud y la vida, sumado a 30 Derechos de petición dirigidos a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios¹³. Vale la pena aclarar que no es posible garantizar que dichas acciones logren ser efectivas en la solución a los problemas presentados, puesto que no se conocen resultados específicos de las metas y alcances de las mismas.

¹¹ Instituciones a las cuales fueron dirigidas las acciones de tutela. Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó (AMBUQ): (7), Cafesalud: (35), Coomeva: (7), Saludcoop: (7), Nueva Eps: (2), Colpensiones: (8), Unidad De Victimias: (6), Fondo De Adaptación: (2), Otras: (14). (Personería de Ansermanuevo, 2016).

¹² Instituciones a las cuales fueron dirigidas los Derechos de Petición. Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó (AMBUQ): (20), Cafesalud: (30), Coomeva: (8), S.O.S: (6), Salucoop: (5), Coopsalud: (1), Caprecom: (5), Otras: (5) (Personería de Ansermanuevo, 2016).

¹³ Instituciones a las cuales fueron dirigidas los Derechos de Petición. Epsa: (7), Acuavalle: (15), Gases de Occidente: (5), Triple AAA: (2), Empresas de Cartago: (1) (Personería de Ansermanuevo, 2016).

Se puede concluir que la participación en el municipio de Ansermanuevo en sus diversas expresiones funciona como un efecto bumerang, es decir, la intervención de la población es mínima porque los actores políticos y comunitarios a través de prácticas clientelares se han encargado de deslegitimarla, y a su vez estos actores políticos son ilegítimos porque la ciudadanía no asume una participación activa desde los diversos mecanismos que cuentan para tal fin, de allí que se observe una especie de causa y efecto donde una acción conlleva a un resultado similar.

Dicho postulado se refuerza comparando el potencial electoral (PE) en los últimos tres periodos de alcalde con el total de sufragantes (TS), para el periodo electoral 2003 el potencial electoral fue de 18.067 personas y el total de sufragantes 9.521, es decir 52,70%, así mismo para el año 2007 el PE era de 19.229 y el TS 10.269 (53,40%) y finalmente para el 2011 el PE fue de 18.977 y el TS 10.719 (56,48%). Es evidente entonces, que en los tres periodos la participación electoral en el mejor de los casos ha alcanzado un 56%, porcentaje con el que se han elegido los mandatarios locales, lo cual es un reflejo de la coherencia que existe entre el desinterés y la acción efectiva de la participación, sin embargo la apatía de la población puede concebirse como un síntoma de que los candidatos no necesariamente cumplen las expectativas de los ciudadanos (as).

Así, en la dinámica del municipio se reafirma una cultura política súbdita, donde el poder económico y político se concentra en un grupo selecto de la población, quienes se encargan de controlar el escenario de la representación y la administración municipal a través de mecanismos clientelares y excluyentes que beneficia a un círculo cerrado, además de negarse la posibilidad de que surjan estructuras de poder diferentes a las hegemónicas.

De otro lado, se da el reconocimiento de los entes gubernamentales como organismos importantes en la dinámica local a pesar de no poseer mucha credibilidad y legitimidad de la sociedad, pues la visión negativa de los actores políticos al ser considerados corruptos refuerzan dicha actitud. En este sentido, se observa una instrumentalización de la política y los escenarios institucionales como medio para lograr objetivos individuales a costa de los colectivos, limitándose la participación ciudadana y la injerencia de la comunidad en asuntos públicos, donde además asumen una actitud pasiva que no posibilita la transformación de su propia realidad.

5.3. LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL.

Según los resultados obtenidos en la encuesta se puede apreciar que los Ansermenses se caracterizan por tener bajos niveles de confianza y credibilidad en partidos y movimientos políticos, ya que la frecuencia de desconfianza en los mismos supera el 60%. Por otra parte, instituciones públicas como la defensoría del pueblo, comisaria de familia, policía, alcaldía y registraduría generan en los ciudadanos actitudes de escepticismo y desfavorabilidad frente al cumplimiento de sus funciones.

El bajo nivel de confianza en los partidos y líderes políticos, puede ser atribuida a la falta de representatividad que encuentran en ellos, además al hecho de que perciben que han sido instrumentalizados por éstos en tiempos de campañas electorales, así como a los imaginarios que han construido en torno a partidos, líderes y movimientos políticos asociándolos a ideas de corrupción y politiquería

La falta de credibilidad y confianza en cuanto a la eficacia y cumplimiento de las funciones de instituciones municipales como la registraduría, la policía y la alcaldía puede ser explicada debido a que se tiene la percepción de que éstas están ligadas y controladas por las grandes maquinarias políticas y gamonales que manejan el pueblo, por tanto no las encuentran como instancias que contribuyan a la garantía de sus derechos, sino que por el contrario, consideran que están al servicio de los intereses de quienes patentan el poder en el municipio.

Lo anterior posiblemente ocasiona que las personas tomen distancia de éstas entidades y dejen de hacer uso de las mismas, reflejándose en acciones como los elevados índices de abstencionismo electoral que se han presentado en el municipio durante los últimos años, los bajos registros de denuncia de delitos ante las instituciones correspondientes, lo cual puede derivar en que las personas acudan a las vías de hecho para hacer justicia por su propia cuenta y finalmente el establecimiento de relaciones clientelares entre la población y los funcionarios públicos como única forma de obtener beneficio de éstas

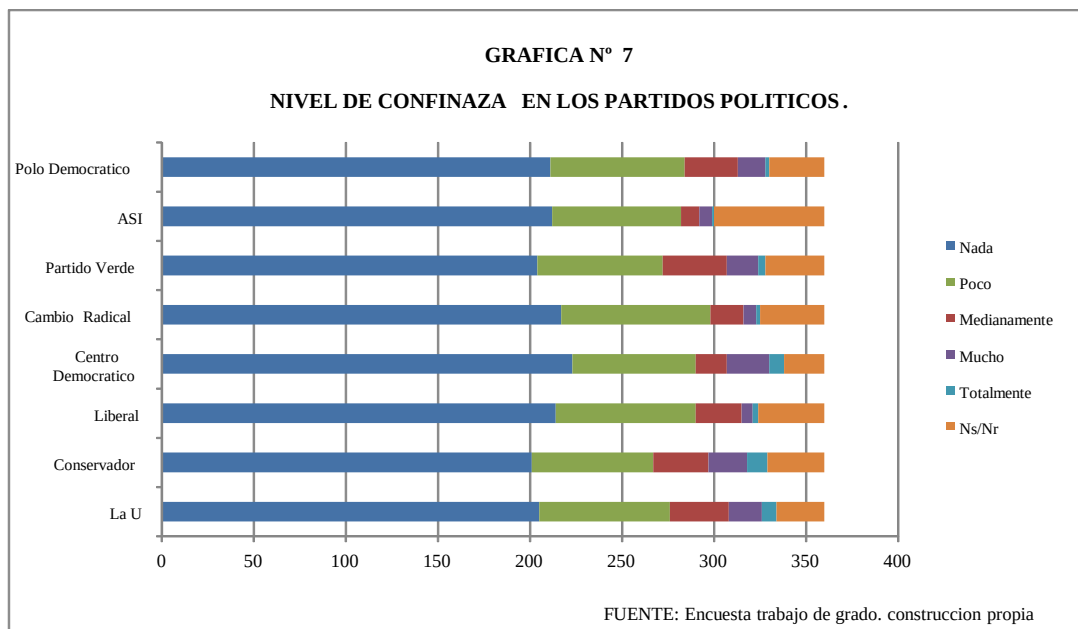
De acuerdo a los planteamientos anteriores, se podría concluir que en Ansermanuevo una gran mayoría de las instituciones públicas que hacen presencia en el municipio, así como partidos y movimientos políticos, no son legítimas ante los ojos de la población, ya que las valoraciones que los ciudadanos tienen en torno a ellas, están enmarcadas por la desconfianza, falta de reconocimiento y aceptación frente al cumplimiento de sus funciones.

Hablar de legitimidad institucional implica abordar la relación Estado-sociedad a partir de las valoraciones que las personas del estamento civil tienen en torno a funcionarios e instituciones públicas, bien sea de respaldo o rechazo con respecto a sus ideales y actuaciones. Teniendo esta claridad y para dar respuesta a uno de los objetivos de la investigación se elaboraron una serie de preguntas que permitieron explorar dicha temática entre los habitantes del municipio de Ansermanuevo; en aras de conocer sus apreciaciones acerca de movimientos, partidos y líderes políticos, servidores públicos, Juntas de acción comunal, líderes comunitarios entre otros actores e instituciones que hacen presencia en el escenario local.

En las siguientes páginas se plantearán los hallazgos más significativos obtenidos con relación a este tema:

5.3.1. Nivel de confianza frente a los partidos y movimientos políticos.

Es importante señalar que en el municipio de Ansermanuevo hacen presencia aproximadamente nueve partidos y movimientos políticos, no obstante y a pesar de tener injerencia en el ámbito local dichos partidos no cuentan con la confianza por parte de los habitantes del municipio, ya que los partidos que mayor nivel de confiabilidad presentan entre los ciudadanos encuestados son el Conservador y Centro democrático con un porcentaje de 8,9% y 8,6% respectivamente; es decir, únicamente alrededor de 30 personas de las 360 encuestadas confían en dichos partidos.



Lo anterior, pone sobre la mesa un panorama desalentador a nivel de representatividad política, ya que aunque éstos son los dos partidos de mayor aceptación entre los Ansermenses el nivel de desconfianza supera el 74,2 % y el 80,6%, una cifra semejante a la de los demás partidos, lo cual, es una muestra de la falta de apoyo y militancia política en lo que probablemente podría asumirse como un tipo de despolitización de los ciudadanos de Ansermanuevo (por lo menos refiriéndose a la política formal e institucionalizada) en vista que no se sienten representados y no creen en los ideales políticos en los que se fundamentan dichos partidos.

En consonancia con los planteamientos anteriores, vale la pena cuestionarse sobre las causas que han llevado a los Ansermenses a tomar distancia ideológica de tales partidos y/o movimientos políticos, entre las cuales se encuentran la falta de credibilidad en la transparencia de su gestión, en vista de que existe una tendencia generaliza de asociar la política a la idea de corrupción y politiquería. Tal y como se puede apreciar en las respuestas de las personas que asistieron a los grupos focales realizados para la presente investigación:

Todos los que quieren subir a la política es por el botín, es decir, los recursos públicos porque si eso no fuera así créame que nadie se metería ahí (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

Lo que pasa es que en la alcaldía se manejan muchos recursos, entonces más que querer un beneficio para el pueblo, lo que buscan es un beneficio personal y tener acceso al gobierno para echar mano de todo y sólo ilusionan a la gente con tal de conseguir votos y llegar allá arriba (Participante grupo focal de 35 años en adelante, 2016).

A partir de éstas respuestas se aprecia la concepción negativa sobre las personas que hacen parte de la esfera política del municipio, puesto que consideran que el fin último de éstas es buscar un beneficio económico individual a partir del aprovechamiento de los recursos públicos, una situación común en todo el territorio nacional, pero que se recrudece en escenarios periféricos como el contexto Ansermense en donde la corrupción que se vive al interior de los partidos y movimientos políticos son el reflejo de la marcada debilidad institucional para contrarrestar este tipo de manifestaciones ilegítimas en el ejercicio de las funciones públicas.

Por ejemplo pues no sé, se puede señalar nombres de personas de aquí de Anserma (...) yo los quiero nombrar entonces por ejemplo lo que se refiere aquí es que hay gente que maneja un municipio, entonces para nadie es indiferente que por ejemplo aquí la gente que ha llevado el poder simplemente ha sido por tomar sus beneficios, por ejemplo de araña o por ejemplo dijéramos de los Ceballos ¿sí?, simplemente ellos se han preocupado ¿por qué? Por ellos sacar lo de ellos y uno los mira y se da cuenta que mejor dicho tienen cantidad de plata, cantidad de propiedades en otros sitios, entonces es algo muy lamentable porque es algo que viene desde hace mucho tiempo (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

Queda en evidencia que uno de los principales factores de desconfianza en torno a líderes y partidos políticos es el fenómeno de la corrupción, Según Hodess (2003), editor del Global Corruption Report de Transparency International, la corrupción política es *“el abuso del poder, que la ciudadanía a ellos confía, por parte de los líderes políticos con fines de*

beneficio privado, y con el objetivo de incrementar su poder o su riqueza” (p.11). En ese sentido, vale la pena mencionar que Colombia es uno de los países con mayor corrupción política en el mundo, ya que según transparencia internacional ocupa el 6 lugar entre 85 países. De allí que sean escenas cotidianas en nuestro país ver funcionarios públicos implicados en delitos asociados a la corrupción, hechos que no son ajenos al municipio de Ansermanuevo en donde es conocido por los ciudadanos casos de esta envergadura, tal y como afirman algunos funcionarios y líderes políticos del municipio.

A ver, lastimosamente eso siempre se va a ver pero no en la administración actual sino en la administración saliente, claro uno escuchaba por ahí cuando llegaban las auditorias de la contraloría y de procuraduría que se está investigando a fulanito de tal porque no aparece una maquinaria o no aparece unos dineros o se fueron a revisar supuestamente una obra y no existe, cosas como esas, entonces se escucha, y sí, estoy al tanto no de muchos peros si de algunos casos algunos procesos que se llevaron no contra personas, sino en contra de la misma administración porque eso recae primeramente contra la administración por el caso de recursos mal distribuidos (Entrevista a ex funcionario público, 2016).

Claro, claro eso es muy real se ha conocido de alcaldes y concejales que han tenido sus manejos fraudulentos, que han tenido investigaciones por fiscalía y procuraduría, donde les han hecho una cantidad de hallazgos por contraloría. ¿A que debemos eso? eso lo debemos a que Ansermanuevo siempre lo han manejado dos o tres y son alcaldes que ponen ellos mismos y son alcaldes que llegan muy amarrados, alcaldes que tienen que llegar a pagar 500, 800 o 1.000 millones que le meten a una campaña y eso nos toca pagarlo de nuestro bolsillo, eso sale del mismo presupuesto del municipio y ¿de dónde los tiene que sacar? con los mismos proyectos de obras que se están haciendo en el mismo municipio ellos tratan de maquillarlos al máximo, pero lamentablemente por ahí es donde se encuentran los huecos y hay muchas ollas podridas que se tienen que destapar y por contraloría hay muchos alcaldes que han sido detenidos que inclusive están investigados por los malos manejos de los recursos con la complicidad de muchos concejales (Entrevista a actor político, 2016).

Efectivamente hechos como este se palpan en el ambiente, puesto que han salido a la luz casos en los que algunos funcionarios públicos entre estos dos concejales y un ex alcalde se han visto involucrados en procesos de corrupción, debido al manejo inadecuado de recursos del bien público; uno de los concejales adscrito al partido de la U tiene investigaciones por un contrato para la adecuación del matadero del municipio de Ansermanuevo, pues se encontraron irregularidades en la ejecución de la obra.

Los hechos materia de investigación, se relacionan con lo ocurrido en el año 2007, cuando se determinó el cierre del matadero municipal por no cumplir con las normas sanitarias y ambientales, instalaciones deficientes y falta de dotación básica para el sacrificio del ganado. De acuerdo con la investigación, en enero de 2008, iniciando el mandato, se habrían realizado tres contratos que superaban los 220 millones de pesos con la sociedad Districarnes Santa Ana: la Fiscalía formuló cargos por los delitos de violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, interés indebido en la celebración de contratos y contrato sin cumplimiento de requisitos legales (Fiscalía General de la Nación, 2015, p.1).

Con relación a este mismo suceso, fue capturado también el ex alcalde de Ansermanuevo Fernando Escobar quien desempeñó sus labores en el periodo 2008 – 2011, donde el 20 de mayo de 2014 por petición de la Fiscalía 18 seccional de Cartago, el Juzgado tercero penal municipal con funciones de control de garantías, impuso medida de aseguramiento bajo detención domiciliaria en contra del mismo por su presunta responsabilidad en los delitos de peculado por apropiación y contrato sin el cumplimiento de los requisitos legales. Estos delitos fueron atribuidos según lo relató la Fiscalía:

A unas compras directas de repuestos de automotores, entre los meses de marzo y abril de 2010, para lo cual se habría eludido el trámite de invitación pública y sin plan de compras respectivo, por valor de 8 millones 337 mil 500 pesos (Diario El País, 2014, p.1).

De otro lado, en el año 2013 fue capturado un concejal activo del partido Conservador y que en ese momento se desempeñaba como presidente del concejo municipal por presunta relación con el grupo conocido como los Motatos de la línea de los Urabeños:

Investigadores del caso consultados por Semana.com afirmaron que ese concejal era el enlace político de los Urabeños y tenía como fin vincular a funcionarios a la organización criminal. Entre sus objetivos a reclutar estaban miembros de la Policía, la Registraduría, la Personería y otras instituciones del Estado, lo importante es que le sirvieran a la organización para seguir delinquiendo y evadir la justicia, explicó un investigador (Revista semana, 2013, p.1).

Todos estos acontecimientos, generan el menoscabo de las relaciones entre el Estado, en este caso representado en los partidos y líderes políticos, y la comunidad representado en actitudes de rechazo, apatía y desconfianza hacía dichas instituciones al percibir que éstas no representan sus intereses, sino que van en busca del poder y el beneficio individual tal y como lo plantean Pinto & Flisfichs (2011):

La política de los políticos profesionales y de los agentes gubernamentales - se enfrenta a una ciudadanía masiva que sustenta concepciones de lo político que llevan a que predominen en ella percepciones y sentimientos de lejanía e ineficacia respecto de esa política de agentes gubernamentales y políticos. (p.105)

Así pues la corrupción se convierte en un lastre que afecta la confianza en la institucionalidad y transparencia de los partidos políticos, ocasionando la deslegitimación del sistema político municipal, puesto que como lo plantean Della Porta y Vannucci citado en Villoria (2006) *"la legitimidad política de la democracia es deteriorada con la corrupción porque ésta genera un gobierno ineficaz, injusto e ineficiente"* (p.14).

5.3.2. Clientelismo e instrumentalización.

Otro aspecto que influye en los altos niveles de desconfianza en "la política" y sus representantes, puede atribuirse al hecho de que los Ansermenses sienten que son utilizados e instrumentalizados por los partidos y candidatos políticos en época de elecciones, en las cuales

les ofrecen a la ciudadanía un sin número de beneficios tales como: oportunidades laborales, mejoras en los sistemas educativos y de salud entre otras promesas que según los encuestados son empleadas únicamente para obtener sus votos y relegadas una vez alcanzan un "puesto político": Este hecho, es un aspecto generalizado entre el universo de referencia puesto que, 84, 17% de los encuestados manifiestan que el ofrecimiento de prebendas a cambio de votos es algo común en época electoral; mientras que únicamente el 5,28% manifiestan que no se presenta tal situación.

Los aspectos mencionados se corroboran en las afirmaciones que hicieron los asistentes al grupo focal:

Uno también ha visto que la estrategia es, me voy para una comunidad doy mercado tomo fotos y voy y las muestro a todo el pueblo, y la gente dice y ese señor si está haciendo mucha labor a toda la familia de tal vereda le dio mercado, le dio de esto, llevó lo otro (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

Porque es que hay políticos así, se les olvida que fue y buscó a esa persona a la casa y le dijo vea tenga 30.000 pesos y vote por mí, es el único argumento que tiene esa persona para decirle vote por mí, porque no tiene otro argumento, el único argumento que tiene son 20, 30 o 40 mil pesos, pero no tiene como decirle porque soy bueno, para que soy bueno y en que voy a servir a mi municipio, el único argumento que tienen es la plata (Participante grupo focal de 35 años en adelante, 2016).

Estos aspectos de la dinámica política del municipio no sólo son percibidos por los actores de la comunidad, sino por funcionarios públicos y agentes políticamente importantes quienes también manifiestan apreciaciones similares:

Si lastimosamente por ahí hablan que la gente se vende por un plato de sancocho, casi que todos los políticos tienen la idea de que para uno ganarse un voto tiene que ir y llevarle comida a la gente y casi todos hacen eso, van y convocan a una comunidad, van y hacen un sancocho o llevan tamales o cualquier clase de comida para repartirle a la gente, inclusive en el mismo tiempo de campaña mandan a sus líderes a que miren las casas más necesitadas y las personas les dicen -no es que a mí se me va a caer el cielo raso - tranquila que nosotros se lo hacemos;

- también se me va a caer el tanque - tranquila que nosotros se lo hacemos; -necesito echar este piso acá, tranquila que nosotros se lo hacemos. Entonces, la mayoría de veces el político tiene dibujado en la cabeza que es lo que tiene que hacer en tiempo de campaña y cuando va a arrancar la campaña tiene que manejar el tema de un presupuesto, de cuánta plata se va a gastar para pagarle a los líderes que le hacen el trabajo, luego que cuanta plata va a repartir y en que lo va a repartir y con ese presupuesto él está manejando el tema de: si reparto 30 millones me voy a ganar tantos votos para poder ser elegido (Entrevista a actor político, 2016).

Es un tema en el que no debería inmiscuirme por cuanto no he llegado a participar de campañas electorales ni de cerca ni de lejos, pero por la misma voz populi creo que es un aspecto que nos incomoda a todos, pero algo complicado de combatir en una cultura que ha dejado arraigar este asunto de tal manera que ni leyes, ni códigos ni estatutos parecen poder rescatar la transparencia porque está muy afinado ése trabajo mancomunado en el que yo doy y luego me devuelves (Entrevista a funcionaria pública, 2016).

Es decir la compra de votos, llega el tipo x con tanto dinero y le dice a una persona te doy 100.000 pesos y votas por mí, o tengo influencias sobre ciertas personas y entonces llega mi amiguito y lo cuadro en un trabajo y entonces ya ese amigo me debe un favor a mí, ya ese amiguito implica dos, tres, cuatro votos, eso son estrategias hábiles, tráfico de influencias he escuchado por ahí, en todo el mundo pasa sino que aquí ya descaradamente estamos pero bastante llenos de eso (Entrevista a ex funcionario público, 2016).

Los testimonios anteriores, ponen en evidencia el uso de mecanismos clientelares como forma de aprovechamiento privado de los recursos públicos y por parte de los ciudadanos se establecen este tipo de relaciones patrón- cliente como única forma de obtener beneficio de instituciones, partidos y movimientos políticos en vista de que el clientelismo es *"un sistema piramidal de relaciones políticas en donde los jefes políticos regionales y locales actúan como sustituto de la acción del Estado, mediante la satisfacción de la necesidades individuales de su clientela a cambio del compromiso electoral"* (Escobar, 2001, p. 6). Tal y como lo afirma uno de los jóvenes asistentes al grupo focal:

Simplemente es que el aprovechamiento hacia la necesidad de una o varias personas. Por ejemplo van a un barrio donde haya muchas necesidades, diciendo que tienen unos bulticos de cemento guardados pero que tiene que colaborar con el votico y todo esto, entonces listo y se aprovechan de la necesidad (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

Fenómenos como el clientelismo hacen visible la ineficacia de las administraciones locales para satisfacer las necesidades de la población, quiénes ante la falta de alternativas ofrecidas por éstas, terminan legitimando estos mecanismos y aceptando recursos económicos y favores materiales a cambio de votos, lo cual, ocasiona efectos como la agudización de la pobreza, la malversación del recurso público y la ampliación de la desigualdad entre patronos-clientes; además de la pérdida de confianza en figuras políticas como respuesta a las promesas no cumplidas después de las campañas electorales:

Es debido a falsas promesas que nunca se cumplen entonces la gente deja de creer y como eso es un proceso que lleva generaciones, entonces imagínese el resultado es ese, no creo en la política, no creo en los políticos no sirven para nada, ladrones, lo que sea les dicen (Participante grupo focal de 35 años en adelante, 2016).

Ahora bien, es conveniente para la presente investigación poner sobre la mesa el hecho de que el clientelismo es un fenómeno que se presenta desde una doble vía: la diada “patrón-cliente” donde usualmente las investigaciones suelen centrarse en la variable patrón. No obstante, vale la pena enfocarse también, en la variable “clientela”, en vista de que mientras haya clientes que demanden los beneficios y favores, existirán patronos que oferten este tipo de “servicios”.

Esto deja claro la existencia de una relación simbiótica entre patronos y clientela, en donde la comunidad aparece también como un actor responsable de la perpetración del clientelismo. Existe pues un “mutualismo perverso” en el que no sólo los dueños de los recursos se benefician de las necesidades de la población, sino que la misma sociedad consciente de la necesidad desaforada de los políticos por obtener votos en época electoral aprovechan dichas circunstancias para obtener múltiples beneficios individuales, aunque ello implique el menoscabo de los intereses colectivos del municipio.

No se pretende con lo anterior restar responsabilidades a los patrones, pero si se quiere hacer énfasis en el hecho contradictorio de que la población critique la corrupción del sistema político del que hacen parte, atribuyéndole la culpabilidad exclusiva de la misma a los líderes y gobernantes, sin asumir la responsabilidad que como seres políticos tienen con relación a la emergencia y permanencia del fenómeno del clientelismo, esto no sólo ocasiona el descrédito de dirigentes y partidos políticos, sino que lesiona la política en su ethos, en su esencia: la búsqueda del beneficio colectivo.

Siguiendo esa misma línea, es importante plantear que la cultura política no puede ni debe reducirse al mero quehacer de líderes y funcionarios gubernamentales, sino al ámbito de las relaciones entre la comunidad y el sistema político, en esa medida se puede ver que a pesar del malestar que sugieren los ciudadanos frente al clientelismo, lo han validado a través de la participación activa en la aceptación conveniente de favores políticos, como de la actitud impávida y pusilánime ante el mismo por parte de algunos sectores de la población, lo que a su vez deslegitima los medios institucionales establecidos para el beneficio de la colectividad .

Es pues el clientelismo un fenómeno de doble cara, y siguiendo por el reverso (el de la clientela) vale la pena cuestionarse hasta qué punto la sociedad Ansermense está inconforme con el establecimiento de relaciones clientelares, ¿acaso no esperan con fervor la época electoral para “negociar” con los “patrones”?, será que ¿quiénes aceptan dichas prebendas son sometidos y obligados a hacerlo?, O ¿será por el contrario, que el clientelismo permeó con tanta fuerza el municipio de Ansermanuevo que ha logrado instaurarse como parte inherente a la cultura política del municipio?.

En esa misma línea, cabe plantear otro factor que explica la falta de confianza y credibilidad en los partidos y representantes políticos y es el hecho de percibir que estos son manejados por agentes externos con intereses particulares de controlar los recursos sociales y económicos del gobierno local, es decir, los Ansermenses consideran que la dinámica política del municipio ha sido penetrada por el narcotráfico y grupos al margen de la ley entre otros elementos a partir del financiamiento de campañas políticas. Tal y como lo plantean los asistentes al grupo focal:

Es que es muy difícil cuando los mandatarios tienen jefes, es que a veces los alcaldes no pueden tomar las decisiones propias no pueden hacer todo a su voluntad, si no lo que le diga aquél: usted tiene que hacer esto y esto. Un alcalde puede tener una buena voluntad de hacer las cosas, pero si llega amarrado (Participante grupo focal de 35 años en adelante, 2016).

Lo que pasa es que muchas veces nos da temor enfrentar situaciones como las que pueden estar ocurriendo en Ansermanuevo que pueden haber sus famosos caciques que así los llaman, los caciques del pueblo que son los que les dicen al alcalde haga eso, es que le toca hacer esto, porque yo puse tanto ¿sí?, entonces a la larga son ellos los que terminan mandando el pueblo (Participante grupo focal de 35 años en adelante, 2016).

Estas declaraciones permiten plantear la presencia de los llamados gamonales o caciques en el municipio de Ansermanuevo; para entender dicha afirmación es conveniente retomar a que se hace referencia con el término gamonal: en el caso de Ansermanuevo el gamonal hace referencia a actores vinculados a grupos al margen de la ley o al fenómeno del narcotráfico, quienes ejercen el dominio y poder sobre el sector político, económico y social del municipio, penetrando la esfera política a partir del financiamiento de campañas electorales; aspecto que no pasa desapercibido para los ciudadanos, ya que es una situación latente de la que no se habla abiertamente, pero que se ha arraigado en la cultura política del municipio.

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores se puede afirmar que la presencia de estos caciques o gamonales, no sólo deteriora la confianza en la política debido a la falta de transparencia con respecto a sus fuentes de financiación, sino que propicia la centralización y monopolización del poder, la concentración de los recursos políticos, económicos y sociales en pocas manos, el uso del poder como forma de presionar a empleados y funcionarios públicos para votar por “sus candidatos” a fin de conservar los puestos en la siguiente administración; así mismo, es una clara muestra de la falta de presencia, control y gobernabilidad del Estado Nacional. Tal y como lo manifiesta Escobar (2001):

La debilidad del Estado y su ausencia en gran parte del territorio nacional ha sido un acicate a la expansión y consolidación de los carteles del tráfico de drogas. Apoyadas en formas ilegales de acumulación de capital, las mafias del narcotráfico retan el precario orden social y mediante

la corrupción y la violencia buscan formas de inserción política, económica y social. En su lucha contra la legalidad, ellas contribuyen a la descomposición del Estado y la sociedad (p.5).

En esa misma línea, se puede decir que la penetración de la esfera política por parte del narcotráfico a partir del financiamiento de millonarias campañas políticas, condiciona la autonomía del candidato o funcionario que resulte electo, ya que este deberá rendir cuentas, recibir órdenes y por supuesto devolver con creces y altos intereses los dineros invertidos a quiénes “patrocinaron” su campaña; dineros que hacen parte del presupuesto del municipio y que deberían ser invertidos en proyectos de vivienda, educación, salud y el cubrimiento de las necesidades básicas de los habitantes del municipio; acarreando consecuencias como el empobrecimiento de la población.

Otro efecto del gamonalismo en el contexto Ansermense, es el hecho de funcionar como un represor del auge de actores y movimientos políticos alternativos y limpios, ya que en muchas ocasiones el miedo resulta un hecho condicionante para el ejercicio de una función pública, en el sentido de que no contar con el respaldo o financiamiento de uno de los caciques del pueblo, se convierte en un factor de peligro, significa remar contra la corriente, contra los intereses dominantes, implica la competencia política enmarcada en la desigualdad, en el presupuesto para las campañas, tal y como se plantea en el texto el Estado de ciudadanía:

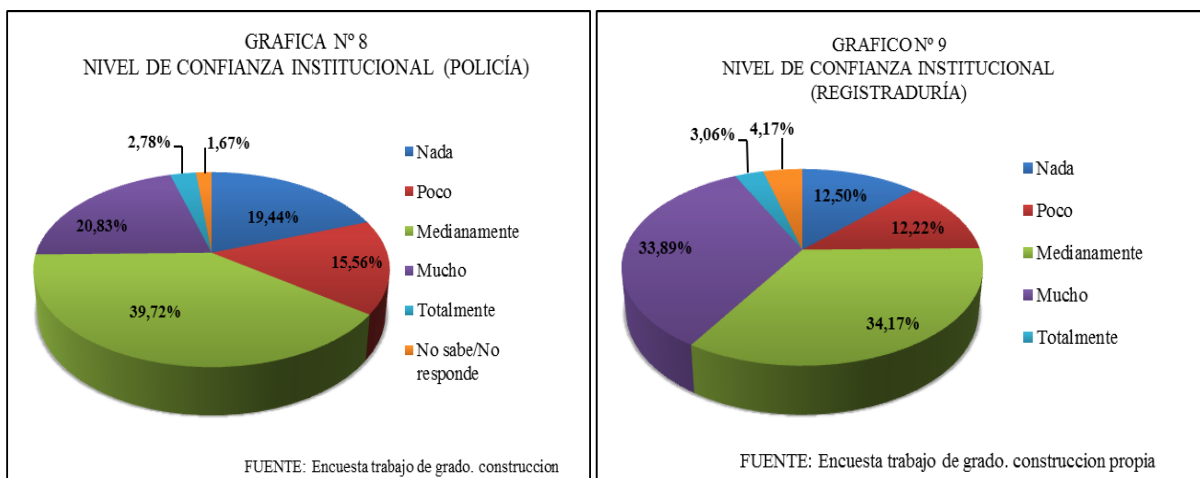
El uso desigual del financiamiento político perpetúa las desigualdades sociales y económicas existentes, generando un círculo vicioso de desinterés en la política por parte de poblaciones pobres y excluidas. También genera desincentivos a la participación de partidos políticos que requieren de reglas del juego comunes para la competencia y la alternancia política (Pinto & Flisfichs, 2011, p.133).

Para probar los argumentos anteriormente planteados, se muestran a continuación las afirmaciones de un actor político del municipio:

Lo más complicado que yo he visto en la política es que lastimosamente la política la manejan unos GAMONALES, la política la manejan personas muy fuertes, lastimosamente para todos es conocido que la política está tocada, está permeada por el narcotráfico y si usted es de un grupo donde los narcotraficantes le estén aportando al grupo político, usted tiene una gran ventaja porque a usted nadie lo va a molestar; pero si usted es de los que están en contra de ellos pues lo más probable es que lo amenacen, o quieran atentar contra su vida, no lo quieran dejar hacer política, llaman a sus líderes políticos para que no trabajen con usted ¿por qué? Porque usted les estorba, es una piedra en el zapato y lo que más necesitan es sacarlo a usted de su parte funcional como candidato o concejal en un municipio, donde a ellos les interesa es hacer lo que quieran (Entrevista a actor político, 2016).

Se aprecia entonces, que la pugna por el poder y el control político del municipio se sustenta en acciones de represión e intimidación, donde a partir de provocar el miedo en la población se obtiene obediencia, sumisión y renuncias a la posibilidad de ejercer una política transparente; aspectos que dejan como saldo, el deterioro de los procesos democráticos a nivel local y por consiguiente la pérdida de legitimidad de los mismos.

Otro aspecto que es conveniente abordar para ampliar el tema de legitimidad institucional, tiene que ver precisamente con los niveles de confianza y credibilidad que tienen los Ansermenses con respecto a las funciones desarrolladas por instituciones como la registraduría, la policía, la comisaría de familia, el hospital entre otras. Se obtiene que la tendencia a la desconfianza en la institucionalidad se mantiene principalmente en instituciones como la policía, en los que apenas el 23,61% de los encuestados manifestaron confiar; por su parte, el porcentaje de confianza en la registraduría no supera el 36,95%, cifras que resultan preocupantes si se tiene en cuenta que dichos órganos son los encargados de garantizar la seguridad ciudadana y la transparencia electoral en el municipio.



Al preguntarle a los participantes de los grupos focales acerca de las razones por las cuales basaban su falta de confianza en ambas instituciones, argumentaron que no creen en la eficacia de estas instancias para garantizar su derechos porque las instituciones del municipio también han sido penetradas por la corrupción, por grupos al margen de la ley y por actores relacionados con el narcotráfico.

Es conveniente señalar que la falta de credibilidad en la institución policial, tiene el fundamento en el hecho de que es la institución que a los ojos de la sociedad, es el ente que tiene la función legítima para ejercer el control del Estado hacia los ciudadanos y por consiguiente la encargada de velar y garantizar la seguridad en el municipio; de allí que la percepción de la ciudadanía acerca del cumplimiento cabal de sus funciones, sea crucial para generar en el ambiente la sensación de protección y seguridad; no obstante, en el caso Ansermense no es la percepción predominante, tal y como se señala a continuación:

Usted preguntaba ahora del por qué la gente no confía en las instituciones, a mí me pasó una vez que iba yo llegando a la casa tenía unos vecinos muy bullosos cada ocho días tomaban no dejaban dormir, una vez llegué un sábado como a las nueve de la noche y habían unos vecinos que estaban haciendo mucho ruido entonces fui al comando para que fueran y les hicieran bajar el volumen, bajé yo a la casa cuando me estaba esperando el vecino, que yo era una sapo, a mí me dio risa, o sea el man me aventó, el policía me aventó que había sido ¡yo! Entonces ¿cómo va a confiar uno en las instituciones? es una cosa tan sencilla o sea me había podido hacer matar, donde me hubiera estado esperando con un machete con un cuchillo, entonces por eso es

que la gente no confía en las instituciones (Participante grupo focal de 35 años en adelante, 2016).

En este caso se puede apreciar la noción de inseguridad, desconfianza y desprotección con relación a la policía, lo cual puede ser explicado en vista de que *“los ciudadanos otorgan el poder de disuasión y de justicia a ésta institución y a cambio esperan que sus representantes sean justos, imparciales, eficientes y efectivos”* (Grijalva, 2013, p.46).

Siguiendo esa misma línea y con respecto al caso de la Registraduría, también se puede apreciar que predomina la falta de confianza y la incredulidad, lo cual se corrobora con las respuestas otorgadas por los participantes de la encuesta, en la que manifiestan que no consideran transparente el conteo de votos en el municipio en vista de que apenas 11,38% piensa que lo es.

En ese orden de ideas, también se les preguntó si en caso de enterarse de la existencia de fraude en las elecciones denunciarían ante una autoridad competente, 41,11% de los encuestados respondieron que no lo harían por temor a las represalias.

Factor que resulta bastante llamativo si se tiene en cuenta que organismos como la registraduría y la policía deben garantizar el principio de confidencialidad y por consiguiente, la seguridad y la protección al ciudadano denunciante. Garantías que evidentemente no perciben los Ansermenses, ya que al ser cuestionados por las razones de su temor argumentaron que:

Prácticamente si, por miedo, porque uno sabe que aquí en época de elecciones hay fraude, uno incluso puede ver cómo está la compra de votos. Pero entonces que pasa ahí, uno sabe que si se pone en esas inmediatamente queda marcado (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

Los denunciantes deben tener un respaldo, porque si no ya sabemos lo que pasa, es que no es confiable, en el sentido de que las personas que allí trabajan son elegidos por la misma línea, por intereses particulares, están allá y cuando uno va a denunciar o algo, este tiene contacto con aquel y este con el otro y entonces volvemos a lo mismo (Participante grupo focal de 35 años en adelante, 2016).

Es que mientras exista plata cualquier persona puede ir allá a la procuraduría, contraloría, fiscalía a donde sea a todas los entes donde se pueda demandar, pero mientras hayan funcionarios, mientras haya corrupción no hay credibilidad en las autoridades, obvio entonces la gente dice: para que voy a ir a denunciar si eso no va a trascender a nada (Participante grupo focal de 35 años en adelante, 2016).

Una vez más se ratifica que los Ansermenses asocian ambas instituciones con corrupción, las consideran permeadas y manipuladas por poderes externos que trabajan a favor de intereses particulares.

Otro dato que conviene destacar, es el hecho de que en el municipio de Ansermanuevo existe una inspección de policía, institución que atiende únicamente denuncias por perdida de documento, según lo referido por el Inspector de Policía, un hecho que resulta preocupante, si se tiene en cuenta que para denunciar la comisión de un delito, el ciudadano Ansermense tiene que desplazarse hasta la fiscalía del municipio de Cartago; lo cual, es una muestra de la falta de garantías institucionales que enfrentan los habitantes del municipio debido al mínimo básico que es la presencia de la institución en el territorio. En ese sentido, cabe mencionar que durante el año 2015 se denunciaron ante la fiscalía de Cartago 180 delitos, cifra significativamente baja, pero que puede atribuirse tanto a la falta de confianza y credibilidad en la institución como a la improcedencia de la ruta para denunciar y ejercer el derecho de acceso a la justicia. Dicha ausencia del Estado termina ocasionando la emergencia de grupos particulares que controlan el territorio.

Finalmente, y de acuerdo a los resultados de la encuesta con respecto a las valoraciones que tienen los habitantes del municipio de Ansermanuevo en torno a legitimidad institucional, se puede afirmar que dichas valoraciones están enmarcadas en la desconfianza y falta de credibilidad en la institucionalidad, en vista de que los habitantes del municipio que participaron en esta investigación, no se sienten representados a nivel político e institucional, lo cual deriva en la construcción de ideas negativas en torno a temas como la política y la democracia.

Dichas ideas, tienen su fundamento en hechos como la presencia de gamonales que controlan el municipio, funcionarios públicos implicados en casos de corrupción, malversación de los recursos públicos por parte de la administración local, la falta de transparencia en procesos electorales, actores políticos al servicio de los intereses de unos pocos, agudización de los índices de pobreza y necesidades básicas insatisfechas; así como el fenómeno del clientelismo como único medio para beneficiarse de la política local. Todos estos hechos, han terminado por socavar la relación Estado - sociedad, en la cual, los actores del estamento civil optan por tomar distancia política y social de todo lo relacionado con el ámbito estatal, produciéndose con ello actitudes de rechazo, deslegitimación y apatía con respecto a la dinámica política del municipio.

6. CAPITULO V

IDEA DE DESARROLLO Y EVALUACION DEL BIENESTAR SOCIAL EN ANSERMANUEVO

6.1. IDEA DE DESARROLLO.

De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta sobre desarrollo local y cultura política en el municipio de Ansermanuevo, se podría evidenciar que en un porcentaje alto los habitantes aprecian el desarrollo y la democracia como igual de importantes, además de ello, se muestra importante los programas de gobierno a la hora de elegir un candidato así como positivamente aquellos políticos que principalmente se preocupen por el bienestar de toda la población generando oportunidades laborales, interesándose por temas de interés común como la salud, educación, eliminar la violencia y el crecimiento económico.

Sin embargo, la mayoría de encuestados consideran desfavorable la contribución de la política local en la mejora del bienestar de los Ansermenses, donde perciben una mayor inversión de la administración local en el sector urbano que en el rural; sumado a esto, la participación de la población en la construcción de los últimos seis planes de desarrollo tiende a ser mínima, donde en el mejor de los casos ha alcanzado un 3,6% del total de los encuestados.

En cuanto a la igualdad de importancia que le otorgan a los criterios anteriormente mencionados, podría deberse a las expectativas que tienen los ciudadanos frente a la función que deben cumplir los políticos y funcionarios públicos en beneficio de la colectividad, además de aquellos asuntos públicos que en teoría son priorizados aunque en la práctica no necesariamente se vean reflejados.

De otro lado, la baja contribución de la política en el bienestar de la población estaría relacionado con las prácticas corruptas y clientelares que han adoptado la mayoría de los políticos para alcanzar sus objetivos particulares, sumado a la posible ineficacia de programas y proyectos que apunten a la mejora de la calidad de vida de los Ansermenses, así como a la corta inversión presupuestal de las administraciones locales; en este sentido, la baja participación de la sociedad en la construcción de los planes de desarrollo podría ser otro factor que influye en dicha percepción, donde el bajo involucramiento de la comunidad en la elaboración de estos puede deberse, bien sea al desinterés de esta para participar o a que los gobiernos no les han otorgado su importancia como ciudadanos activos que pueden influir en las decisiones frente a lo público.

Estas situaciones podrían estar generando una creciente sensación de insatisfacción en la sociedad, además de una profunda desconfianza en las administraciones como actores que no promueven un desarrollo deseable, equitativo e incluyente acrecentando la relación de dependencia Estado – Ciudadanía; sumado a ello las mínimas oportunidades laborales, educativas y sociales, reforzamiento de gamonalismos, acentuación de las condiciones de pobreza, limitación de la participación ciudadana en las decisiones concernientes a su bienestar se convierten en efectos que se vislumbran en la dinámica local.

Para la exposición de esta temática se abordan tres apartados, por un lado la importancia de algunos criterios para el desarrollo de la localidad, sumado a la inversión para el logro de una calidad de vida y como último algunas conclusiones sobre la política y su influencia en el desarrollo.

De acuerdo a información brindada por los encuestados se puede observar que el 44,1% consideran el desarrollo económico y la democracia como aspectos igual de importantes para el entorno local, seguido del desarrollo económico (36,4%) muy por encima de la democracia con un porcentaje relativamente bajo (11,1%). Dicha primacía del desarrollo económico sobre la democracia, está posiblemente relacionada en un aspecto amplio a la influencia que el capital y el mercado han ejercido principalmente en aquellos países y contextos “subdesarrollados” pues según las lógicas del sistema imperante la obtención de riqueza y acumulación de capital son aspectos primordiales e indispensables para tener una mejor calidad de vida.

Así, el desarrollo económico se convierte en un imaginario social para aquellas comunidades y localidades “retrasadas” y “subdesarrolladas” que deben ser colonizadas y desarrolladas de acuerdo a lo estipulado por los países del primer mundo quienes se imponen como modelos a imitar, no en vano el desarrollo ha sido un concepto muy utilizado por gobiernos para agenciar teóricamente políticas públicas y programas en beneficio de la colectividad y la búsqueda constante y permanente de este; además de ello la democracia es percibida como amenaza para lograr los propósitos del modelo capitalista, puesto que la ciudadanía podría hacer uso de esta, si así lo quisiera, para influir en las decisiones concernientes al ámbito público y en este caso el tipo desarrollo que desean para sus comunidades.

Ahora bien, desde situaciones más puntuales que se presentan en el municipio, la idea de desarrollo económico de la población se ha convertido en una herramienta vital de la que los actores políticos han hecho uso para obtener sus propios beneficios, pues las promesas incumplidas de alcanzarlo después de las contiendas electorales son el pan de cada día en el contexto local; de allí que la inclinación de la población por el desarrollo económico se muestra como una antítesis a sus bajos niveles de bienestar y calidad de vida, donde la idea de desarrollo impuesta por las estructuras de poder no necesariamente son acorde a la visión de la sociedad.

En concordancia con lo anterior, el 57,5% de los encuestados le otorgan altos grados de importancia a los programas de gobierno a la hora de elegir un gobernante, lo cual es meritorio puesto que a través de estos se plasman las propuestas y estrategias que cada candidato aspira lograr; sin embargo, la importancia que le otorgan los ciudadanos no necesariamente conlleva a que la población realice una revisión minuciosa de estos para decidir por la mejor opción, ya que las prácticas clientelares y corruptas que de cierta forma se han naturalizado en el contexto inmediato pueden influir para que la población no sea consciente de su voto por un acertado y pertinente programa de gobierno, sino por las dadivas y/o elementos materiales que hacen efectivo su elección, situación que es manifiesta en el siguiente testimonio:

A la gente le encanta vivir de ilusiones, hay una frase que la utilizan desde Roma y es: “al pueblo denle pan y circo y lo van a tener contento”, entonces X persona que diga le voy a colocar teleférico a Ansermanuevo, el personaje sabe que nunca va a hacer capaz, pero es que

él lo hace para impresionar al pueblo, para embelesar (Participante de grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

En este sentido, el 66,9% de los encuestados están de acuerdo con que exista debate público entre los diversos candidatos, pues ello permitiría la exposición de sus programas de gobierno para que la población tenga una mirada más amplia de las opciones que tienen para elegir. Cabe agregar que la posibilidad de que exista dicho espacio promueve la discusión, aclaración y análisis de ideas, visiones, e intenciones de los diversos actores políticos del contexto local, además de visibilizar un gran aporte a la democracia como escenario de participación y reivindicación de su verdadero sentido.

En esta línea, al preguntar a los encuestados por la importancia de algunos criterios a la hora de elegir un candidato se pudo dar cuenta que los porcentajes en la mayoría de los casos superan el 90%, así, los ciudadanos le otorgan altos grados de importancia a quien se interese por la salud y educación (98,1%); quien genere oportunidades laborales (97,7%); (95,6%) los que se preocupen por el bienestar de toda la población; que se comprometa con el crecimiento económico (94,8%) y como último de los más altos porcentajes quien se interese por eliminar la violencia (92,7%).

De este modo, se puede percibir la primacía de aquellos aspectos básicos para obtener un bienestar, principalmente salud, educación, oportunidades laborales y seguridad, las cuales se ubican en las categorías axiológicas de subsistencia y protección de acuerdo a la matriz de necesidades y satisfactores propuesta por Manfred Max-Neef (2010) como principal exponente¹⁴; no obstante dicha importancia puede mostrarse como una intención de la sociedad para reclamar la satisfacción al menos de sus necesidades básicas que no logran verse resueltas pues las condiciones de vida en su mayoría precarias así lo reflejan.

Cabe agregar que en el contexto Ansermense confluyen múltiples factores que no permiten la realización plena y efectiva del bienestar de la población, puesto que los políticos locales y sus prácticas clientelares al igual que el sistema económico imperante, han fomentado una visión de carencia y de necesidades aprehendidas que ha llevado a que los ciudadanos se reconozcan

¹⁴ Ver. Libro: Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro. Pág. 44

como seres empobrecidos que requieren principalmente de capital económico para acceder a bienes y servicios que el modelo capitalista impone como deseables y necesarios.

Sumado a ello, la mayoría de programas y proyectos que agencia el Estado y los gobiernos locales y departamentales no promueven acciones efectivas que propendan por el logro de una calidad de vida y autorrealización de la sociedad, sino por el contrario un sin número de prácticas asistencialistas que no generan cambios y/o transformaciones sostenibles, pues estas se encargan de mantener la ciudadanía en un estado de dependencia; de allí que sea pertinente optar por un enfoque sistémico¹⁵ de las necesidades humanas, ya que dicha *“estrategia priorizara la generación de satisfactores endógenos y sinérgicos. Las necesidades serán entendidas simultáneamente como carencias y como potencias, permitiendo así romper con el círculo vicioso de la pobreza”* (Max Neef, Elizalde, Hopenhayn, 2010, p. 82).

Ahora bien, en menor porcentaje se pudo identificar que 87,8% de los encuestados le otorgan importancia a quien se preocupe por las prácticas artísticas y culturales; quien realice ayudas caritativas (82%) y como último que favorezca a un ciudadano y/o su familia económicamente (51,4%). Estos datos permiten observar que existe un nivel de bienestar deseable, pues al no estar resueltas ni siquiera las necesidades básicas, (educación, salud, oportunidades laborales y seguridad) las demás dimensiones pasan a segundo plano.

Cabe agregar que los altos grados de importancia que los ciudadanos le otorgan a actores políticos que lo benefician a nivel individual pone en entredicho la relación que se establece entre patrón – cliente, donde la primacía de intereses particulares sobre los colectivos se vislumbran como objetivos claros del proceso modernizador del individuo.

En este orden de ideas, es relevante dar cuenta de la concepción que los ciudadanos tienen frente a los planes de desarrollo, así como su participación en la construcción de estos, sumado a las juicios sobre la inversión que han realizado las administraciones locales y que pueden realizar para lograr mayores niveles de bienestar en la comunidad.

¹⁵ Ver. Libro: Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro. Pág. 82

La población encuestada comprende por planes de desarrollo, en primera instancia los proyectos o programas que apuntan al bienestar de los habitantes del municipio (75,8%) y con el segundo porcentaje más alto (31,7%) mentiras de los candidatos para ser elegidos; ante lo cual es importante mencionar que existe una visión positiva por parte de la ciudadanía sobre el objetivo central de los planes de desarrollo, pues esta se relaciona con la definición que ofrece la Corte Constitucional de Colombia al considerar:

El plan de desarrollo es el instrumento de planificación que orienta el accionar de los diferentes actores del territorio durante un período de gobierno; en este se expresan los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas y proyectos de desarrollo, los cuales no sólo son el resultado de un proceso de concertación, sino que responden a los compromisos adquiridos en el programa de gobierno y a las competencias y recursos definidos tanto por la Constitución como por la Ley (Departamento Nacional de Planeación, 2007, p.21).

En términos ideales, se posiciona los planes de desarrollo como aquella posibilidad que tiene la sociedad para plasmar sus necesidades sentidas y sus posibles alternativas de solución a estas, partiendo del supuesto central que tanto los gobiernos locales como la comunidad son actores vitales en el diseño y construcción de estos, un proceso en doble vía donde la ciudadanía goza del derecho de influir en los asuntos públicos del municipio y las administraciones en el deber de hacer efectivas las acciones que allí se plasman.

En términos reales, el 31,7% de los encuestados que relacionan los planes de desarrollo con mentiras de los candidatos para ser elegidos, expresan la práctica real de cómo los ciudadanos están percibiendo la construcción e implementación de dicha herramienta de planificación, donde se percibe una valoración negativa y utilitarista que contradice la enunciación ideal de lo que debería ser un plan de desarrollo.

En este sentido, al consultar a la población encuestada sobre su participación en la construcción de los últimos seis planes de desarrollo, se puede evidenciar que en el mejor de los casos esta alcanza el 3,6%, lo cual es reflejo de la centralización del poder y las decisiones sobre el bien público por parte de dichas administraciones locales, quienes han relegado a la ciudadanía a simples receptores de proyectos y programas contruidos desde el escritorio mas

no desde sus realidades socioeconómicas, culturales y políticas que terminan por ratificar la visión realista que los ciudadanos han construido en torno a su vivencia en los planes de desarrollo, situación que evidencian los siguientes entrevistados:

Yo no comparto la forma como se hacen los planes de desarrollo, para mí el plan de desarrollo se hace con la comunidad, se le debe dedicar tiempo para que quede verdaderamente en beneficio de ella, pero la mayoría de alcaldes consiguen dos o tres personas muy estudiadas, los sientan en un escritorio, hacen un plan de desarrollo, luego van a un barrio para socializarlo y les dicen tenemos presupuestado esto y esto, lo que hacen más es ir a socializarle a la gente que van a hacer y no que necesitan verdaderamente, y un plan de desarrollo debería contener las necesidades más urgentes de la comunidad pero lamentablemente acá en el municipio no se ve eso, aquí a la gente no la convocan, aquí hay gente que no sabe que es un plan de desarrollo, ni siquiera a los concejales los convocan para hacer el plan de desarrollo, eso lo hacen desde un escritorio (Entrevista a actor político, 2016).

En los años que yo tengo en el municipio, nunca he visto que se haya dado la elaboración de un plan de desarrollo participativo; en ningún momento se ha convocado a la comunidad, sino que se construyeron en el escritorio, en ningún momento llamaron a la gente a mirar que propuestas tenían, acá no se construye un plan de desarrollo participativo y por eso es que las cosas tampoco funcionan (Participante de grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

Si bien, las administraciones locales no han otorgado la importancia a los Ansermenses como actores vitales para la construcción de los planes de desarrollo, no es menos cierto que la comunidad ha asumido actitudes de desinterés y apatía a la hora de participar en su elaboración, lo cual permite cuestionar el rol que asume la población local para exigir su inclusión como ciudadanos con capacidad de decidir sobre el bienestar que desean, tal y como lo estipula la ley¹⁶.

Siguiendo esta línea de análisis, del total de los encuestados el 40,8% percibe que el gobierno local ha invertido más en el sector urbano que en el rural con tan solo 7,2%, situación que permite analizarse desde dos perspectivas; por un lado que la inversión de la administración local independientemente de los sectores (Rural o Urbano) es relativamente bajo, lo cual conlleva a preguntarse ¿Qué pasa con los recursos del municipio? ¿Dónde van a parar?.

¹⁶ Ley 152 de 1994, Ley orgánica del Plan de Desarrollo.

Y de otro lado, la inversión percibida de los ciudadanos permite considerar un abandono de la zona rural, ya que el presupuesto que se destina para atender las necesidades de dicha población que alcanza el 42% del total de habitantes del municipio es prácticamente nulo; de allí que el sector rural posea un índice de NBI de 30,31%, una tasa de analfabetismo de 36,7% y 70,55% déficit de vivienda 30 puntos por encima del departamental (41,41%) (DANE & PNUD, 2005 – 2008).

En ese mismo sentido, el 76,67% de los encuestados consideran que para mejorar las condiciones de vida de los habitantes es necesario invertir en infraestructura física del municipio, sumado a la creación de empleos, también el bienestar de la población, programas de salud y educación y mejorar la captación de ingresos; mientras que el 18,06% manifiesta que se debe prestar mayor atención a los escenarios ya mencionados a excepción de la infraestructura física del municipio.

Dicha información permite identificar que la mayoría de pobladores optan por una visión de desarrollo tradicional, donde sea posible la interrelación de varios escenarios que posibiliten satisfacer las necesidades básicas de la población; no obstante dicho postulado se convierte en una alternativa del desarrollo, ya que aunque se le otorga altos grados de importancia a aspectos de índole social, no se ignora la idea de un crecimiento económico que en últimas es el propósito central del modelo de desarrollo Capitalista.

Cabe agregar, que la concepción de desarrollo que poseen los habitantes no se refleja en la vida cotidiana de estos, puesto que se manifiestan actitudes de rechazo e inconformismo frente a las estrategias que han adoptado las administraciones locales para agenciar programas y proyectos que sean acordes a las realidades económicas, sociales y culturales de la sociedad Ansermense, tal y como lo manifiestan los siguientes entrevistados:

Para mí un pueblo que tenga un buen desarrollo debe tener una calidad de vida, en el sentido de que la gente tenga vivienda, trabajo, educación, salud y un buen ambiente donde vivir; y nosotros acá no tenemos eso, mucha gente en el municipio tiene falencias de trabajo por ejemplo acá solamente tenemos de 3 a 4 empresas que generan empleo, la mayoría de jóvenes que salen del bachillerato tienen que emigrar porque acá no se encuentran oportunidades o algunos se vuelven sicarios, las niñas se prostituyen, caen en la drogadicción, porque no hay

nada que hacer, entonces nosotros aquí en Ansermanuevo no tenemos un desarrollo económico y social que verdaderamente le llegue a la comunidad porque tenemos demasiadas falencias (Entrevista a actor político, 2016).

Para mí el desarrollo como tal es tratar de buscar esa forma de vida humana, pero lo que se hace en el municipio es maquillaje, estética, lo que tiene que ver con la infraestructura, pero pues eso es pura apariencia y ¿en dónde está quedando ese factor humano que es el importante? que es realmente el que hay que rescatar, eso se está quedando atrás (Participante de grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

Así pues, se evidencian dificultades para unificar las ideas de desarrollo que surgen desde las propias comunidades con las visiones que poseen estructuras de poder más amplias como el Estado y los gobiernos, donde no se logra hacer efectivo ninguno de los postulados, pues la sensación de la ciudadanía es que no se tienen en cuenta sus opiniones frente al desarrollo que desean, ni las administraciones llevan a cabo acciones que permitan alcanzar un bienestar así sea impuesto en la sociedad.

El desarrollo todavía no despegó, pues un ejemplo tenemos 476 años y que es Ansermanuevo, comparémoslo con otras ciudades que tienen un desarrollo de verdad fuerte, ¿porque nosotros no?, o es la cultura o fue la corrupción, pero en este momento Ansermanuevo está prácticamente en las mismas condiciones que hace 10 años, tal vez se ha visto progreso urbanístico pero eso desarrollo como tal no es, está incompleto (Participante de grupo focal de 35 años en adelante, 2016).

Con referencia a lo planteado en párrafos anteriores y de acuerdo a las encuestas aplicadas en este estudio se puede concluir con que el 72,5% de las personas encuestadas consideran que la política no ha contribuido en la mejora del bienestar y la calidad de vida de los Ansermenses, según la percepción de los ciudadanos que se refuerzan con los bajos niveles de credibilidad y legitimidad frente al trabajo que realizan las instituciones públicas y las administraciones locales, la relación clientelar entre actores políticos y sociedad, prácticas corruptas e ilegales, exclusión de la ciudadanía como actores vitales en el desarrollo de la localidad, significativo índice de necesidades básicas insatisfechas, entre otros fenómenos que se vislumbran en el escenario municipal.

En este sentido, se refuerza la presencia de una cultura política súbdita, donde el poder se concentra en un grupo reducido de ciudadanos que sobreponen los intereses particulares sobre los colectivos, bajo la complicidad de una comunidad pasiva y desinteresada que no logra reconocerse como sujetos políticos con capacidad de transformar sus realidades adversas.

6.2. BIENESTAR SOCIAL.

En el marco de la categoría de Bienestar Social, se podría manifestar que los y las Ansermenses poseen bajos niveles de confianza en torno a los programas de gobierno a nivel local, esto se menciona, ya que los y las encuestadas confían poco en estas guías y referencias para las acciones gubernativas, muestra de ello, es la calificación que se ha dado a varios de los servicios ofrecidos en el municipio, los cuales poseen una estrecha relación con el tema de lo público y la satisfacción de las necesidades básicas.

En este sentido, el servicio de la vivienda, el empleo y los servicios públicos han sido considerados de regulares a malos; mientras que solo una minoría como la salud, educación, seguridad y el ocio y recreación han obtenido una calificación alta, es decir entre regular y buena. No obstante, el panorama expuesto con anterioridad, parece no influir a la hora de calificar el bienestar de cada habitante local, debido que más de la mitad de la población lo considera bueno y solo una tercera parte del grupo encuestado regular.

Se podría mencionar entonces, que el sentimiento de desconfianza en los programas de gobierno se atribuye a la cultura política que se ha forjado en el municipio de Ansermanuevo, donde fenómenos de los que ya se hizo alusión en los capítulos anteriores han logrado entretejerse en las administraciones locales, tergiversando el verdadero sentido de la política, es decir, el arte de servir, lo que permite que la idea de un bien público sea remplazada por la satisfacción de intereses privados.

En cuanto a la calificación obtenida con relación a algunos de los servicios ofrecidos a la población local, se podría considerar que son reflejo de las inadecuadas administraciones a nivel local, además de la ausencia de entidades tanto públicas como privadas, las cuales logren generar un impacto en la calidad de vida y bienestar social de las y los Ansermenses, en este caso el empleo, la vivienda y los servicios públicos, puesto que son estos los que obtuvieron puntajes desfavorables.

Si bien la salud logro la obtención de puntajes beneficiosos, se pensaría que podría ser posible debido a que es un espacio que el gobierno nacional se ha encargado de privatizar, es decir, han fomentado la idea en la sociedad que depende de la capacidad económica de cada persona el acceso a este tipo de espacios, así mismo, valdría la pena mencionar que el contexto local no cuenta con una cobertura amplia de instituciones prestadoras de salud, de allí que no se le sea posible a la población establecer comparaciones en cuanto a la calidad de los servicios ofrecidos por entidades tanto públicas como privadas.

Como consecuencia de todo lo anterior, se puede entretejer ideas tales como: un abuso desmesurado por parte de quienes ostentan el poder, la aparición de una dinámica de negocio del bienestar social de los Ansermenses, resultado de una lógica de privatización creada por un Estado neoliberal, donde los gobiernos nacionales, departamentales y locales se han despojado de la responsabilidad para garantizar la satisfacción de estos servicios materiales y no materiales, dejando como única salida a los ciudadanos que sea ella por medio de procesos de tercerización quien vele y se encargue de garantizar de manera individual la satisfacción de estas necesidades.

La relación existente entre los temas cultura política y desarrollo local, han permitido en esta investigación la construcción de apreciaciones en torno al cumplimiento de las necesidades básicas (materiales y no materiales) que las administraciones locales deberían garantizar a la ciudadanía, en este caso los y las habitantes del municipio de Ansermanuevo. Es por ello, que en el presente modulo se abordara la categoría de Bienestar social y cómo la cultura política Ansermense ha influido en este escenario.

Según los datos obtenidos, se puede mencionar que los y las Ansermenses han manifestado en un 58,9% confiar poco y nada en los programas de gobiernos presentados por los candidatos locales, mientras que 33,1% confía medianamente y solo un 8,1% de mucho a totalmente.

Los porcentajes anteriores, permiten entrever que la población local puede estar considerando criterios totalmente diferentes a los programas de gobierno para apoyar su candidato de interés, entre estos criterios, se podrían considerar las tan mencionadas relaciones clientelares construidas entre la población y sus gobernantes, pues como se manifestaba en módulos anteriores la dinámica política a nivel local se encuentra permeada por la presencia de personajes que influyen en las decisiones electorales de un gran número de personas.

Yo he notado que a la gente le interesa muy poco el político que va a elegir, le interesa más una ayuda, una obra, dinero, un bulto de cemento, cualquier ayuda, que verdaderamente enterarse ¿cuál es el mejor candidato?, porque yo he hablado con mucha gente, incluso yo he sido uno de los que ha hecho reuniones para abrirle los ojos a la gente para que la gente se entere de ¿qué es verdaderamente un político?, y ¿qué es verdaderamente la política?, pero la gente dice: no es que a mí no me interesa eso a mí lo que me interesa es que me den 50 o 100 mil pesos el último día y yo voto por el que me digan, entonces hasta este punto hemos llegado, hemos llegado a que la comunidad vende su conciencia al mejor postor y pasamos 4 años dándonos golpes de pecho, diciendo que el alcalde tan malo, se roban la plata, no hacen nada y seguimos en lo mismo (Entrevista a actor político, 2016).

Así mismo estos personajes influyentes a nivel local, parecen haber monopolizado y por ende controlado el tema de la agenda pública, ya que según lo expresado en una de las entrevistas, gran parte de los dineros públicos no están siendo utilizados para sus verdaderos fines:

Ansermanuevo siempre ha sido manejado por dos o tres y los alcaldes los ponen ellos mismos y son alcaldes que llegan muy amarrados, alcaldes que tienen que llegar a pagar 500, 800 o 1000 millones que le meten a una campaña y eso nos toca pagarlo de nuestro bolsillo, eso sale del mismo presupuesto del municipio y ¿de dónde los tiene que sacar? con los mismos proyectos, de obras que se están haciendo en el mismo municipio, ellos tratan de maquillarlos al máximo, pero lamentablemente por ahí es donde se encuentran los huecos y hay muchas ollas podridas que se tienen que destapar y por contraloría hay muchos alcaldes que han sido

detenidos que inclusive están investigados por los malos manejos de los recursos con la complicidad de muchos concejales (Entrevista a actor político, 2016).

Los fragmentos citados, sirven como base para preguntarse ¿cómo influye esta serie de situaciones en el bienestar social¹⁷ de los y las Ansermenses?, ya que según lo mencionado, se estima la idea que el negocio de apadrinamientos políticos parece amenazar el bien público, sumado a que los habitantes locales han convertido la política, en un medio o instrumento para adquirir un beneficio material de carácter individual.

Según lo anterior, se podría inferir que la población local, parece estar legitimando estos medios para satisfacer una *necesidad axiológica*, en este caso la de *subsistencia*, pues si bien, en la relación clientelar no se da el ofrecimiento de un empleo, hay un intercambio de un voto electoral, por un satisfactor como dinero, alimento y/o bien material y aunque se logre evidenciar la satisfacción de esta necesidad, es importante considerar que este fenómeno (clientelismo) hace parte de una estrategia de juego, la cual desaparece en cuanto se ha logrado el objetivo, por lo que la sensación de satisfacción es inmediata y efímera, mientras que la necesidad continúa a través del tiempo.

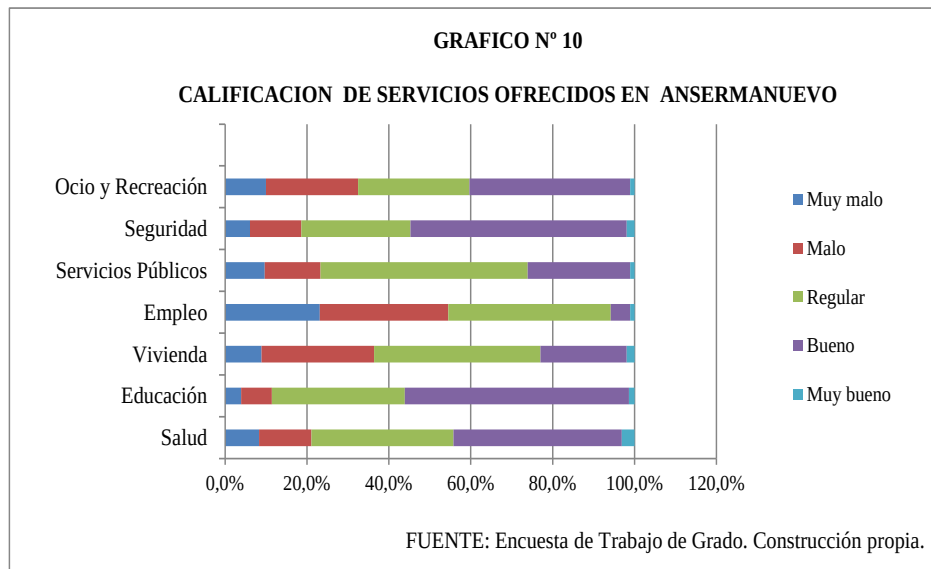
Esta serie de situaciones, sirven como elementos para considerar cómo el bienestar social de los y las Ansermenses se puede estar afectando, pues la primacía de los intereses particulares, sobre los colectivos se evidencia fácilmente. De allí que se cite la siguiente versión:

Casi todos los alcaldes del municipio han llegado con una cantidad de recursos invertidos en las campañas que son muy estrambóticos, le inviertes 500, 800 o 1000 millones de pesos para un alcalde ir a ganarse 2 o 3 millones de pesos mensuales, entonces uno dice ¿que están buscando?, ¿si meten tanta plata de donde la van a sacar?, Los que estamos metidos en la política sabemos cómo la van a sacar y de donde la van a sacar, entonces la gente de la comunidad no se da cuenta que cuando les dan 50 mil pesos, dos o tres bultos de cemento o dos o tres metros de arena no se dan cuenta que eso que les están dando ahí lo van a sacar

¹⁷ Bienestar social (...) “satisfacción de aquellos aspectos materiales y no materiales de naturaleza económica y social” (Di Pasquale, 2008, p. 20)

después y ¿en dónde van a quedar los recursos para educación? ¿Los recursos para salud?, ¿los recurso para obras de infraestructura? y ¿los recursos para ayudarle al campesino? (Entrevista a funcionario público, 2016).

Valdría la pena mencionar, que el fragmento anterior, podría ser la explicación al porque hombres y mujeres encuestados calificaron como servicios regulares y malos la vivienda 68,1% y el empleo 71,1%; poco distinto a los servicios públicos 75,6% con respuestas como regular y bueno. Tal y como se presenta en el siguiente gráfico:



Cabe aclarar que según Manfred Max Neef y su teoría del Desarrollo a escala humana, la vivienda y el empleo se ubican como satisfactores de necesidades fundamentales como la morada y el trabajo, posicionándose al primero en la categoría existencial del estar y axiológica de protección, mientras que el segundo, se ubica en la categoría existencial del tener y axiológica de subsistencia.

En este sentido, cabría mencionar que la idea inicial de esta premisa, es que la satisfacción de estas necesidades aporten al individuo no solo sensaciones de satisfacción, sino también de realización personal, no obstante, la percepción a cerca de la realidad local en cuanto a estos

escenarios difiere con los postulados expuestos, ya que según los porcentajes mencionados, más del 50% de la muestra poblacional se ha mostrado insatisfecha por ofrecimiento de servicios ineficaces y deficientes que no logran satisfacer la demanda existente en la población.

Tal es el caso, que durante la aplicación de las encuestas hombres y mujeres mencionaban que temas como proyectos de vivienda, específicamente el ofrecimiento de mejoras de vivienda se habían convertido en una estrategia más de los candidatos políticos para la adquisición de votos. Sumado a lo anterior, se citan las siguientes versiones:

El concejo municipal es el que debe aprobar los proyectos que se ejecutan para el beneficio de los habitantes, en la administración del alcalde José Luis Herrera se perdieron 64 mejoramientos de vivienda por que la mayoría de los concejales no dieron su aprobación, con la justificación de no ser simpatizantes, sino contrarios a la administración del alcalde (Grupo focal personas políticamente importantes, 2015).

De igual manera como producto de no aprobación de la mayoría de concejales contrarios al alcalde se pierde la escrituración de unos lotes donde actualmente residen unas familias que corren el riesgo de desalojo, pues están asentadas en un territorio que tiene como dueño específicamente la alcaldía (Grupo focal personas políticamente importantes, 2015).

Queda en evidencia, cómo el cumplimiento de la satisfacción de las necesidades básicas de los y las habitantes locales está a la merced de un selecto grupo de personas (concejales), que según lo establecido, son los que deben representar y velar por los intereses de la comunidad, sin embargo, las diferencias y pugnas entre los diferentes miembros de partidos políticos, parecen determinar que incluir en la agenda pública, además del cómo y cuándo hacer uso de los recursos públicos para aportar al bienestar social de la comunidad local, lo que deja como consecuencias el incremento de pobreza materiales y no materiales y la pérdida de credibilidad en servidores y funcionarios públicos por parte de la población.

Si bien, durante el análisis de esta investigación se ha reconocido la existencia de relaciones de dominación y subordinación entre actores políticos y la comunidad, queda claro que las

relaciones establecidas entre los mismos actores políticos a nivel local también se encuentra condicionada por esta dinámica, reflejo de ello, son las estrategias utilizada por los concejales para decidir la realización o no de proyectos sociales, lo que convierte el tema de la agenda pública y el Bienestar social en un campo de batalla entre simpatizantes y oponentes de partidos políticos. De allí que se pueda considerar el motivo por el cual para el año 2005 se presenta un déficit de vivienda por hogares de un 12% (DANE).

En lo concerniente al escenario laboral, se menciona que la presencia de empresas de carácter público y privado es limitada en el contexto Ansermense, pues según información brindada por la funcionaria de la oficina de desarrollo social (2016), el municipio solo cuenta con la existencia de empresas de carácter formal como: avícolas, cooperativa de cafetaleros del norte, cadenas de supermercado De uno y Ara, Banco Agrario, el Hospital, además de la alcaldía municipal.

Como puede observarse, el número de instituciones que ofertan empleo de carácter formal es mínima en un municipio que posee 11.794 habitantes reconocidos como potencialmente activos según el DANE (2015); por otra parte, la deserción escolar es uno de los factores claves para que hombres y mujeres no logren acceder a ofertas laborales ofrecidas por instituciones como las mencionadas con anterioridad, ya que según el informe expuesto por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008) *“la tasa más baja de cobertura y asistencia escolar en todos los niveles, se verifica en los municipios del extremo del norte del departamento del Valle”* (PNUD, 2008, p. 137).

Esta serie de situaciones, hace que hombres y mujeres consideren la necesidad de acceder a ofertas laborales que no brindan las garantías mínimas o establecidas por la ley, hechos que agudizan la desvalorización del trabajo, y además amenazan con el cumplimiento de otros tipos de necesidades básicas, lo que podría acrecentar fuertemente el nivel de pobreza en este tipo de población.

En este orden de ideas, se hace pertinente hacer énfasis en los empleos del sector informal ofrecidos a las y los Ansermenses, en donde son la agricultura (siembra, recolección y comercialización del café), el bordado y calado las fuentes que se ubican en este escenario, además de ser reconocidas como las actividades económicas predominantes de la región. Dicha información logra ser corroborada según la ficha municipal (2016), donde el instituto geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y el Sistema de información geográfica para la planeación y el ordenamiento territorial (SIGOT) manifiestan que la vocación territorial del municipio está dedicada en un 66% a los cultivos agrícolas.

La información que antecede en torno al contexto local, deja en consideración que el municipio de Ansermanuevo se caracteriza por la realización de trabajos agrícolas, lo que permite pensar en la construcción de una relación de costo – beneficio establecida entre el ser humano y el medio ambiente, siendo el primero quien busca y logra una ganancia a partir de dicha relación.

Sumado a lo anterior, se podría considerar que estos escenarios laborales son el reflejo de un municipio en el que siguen vigentes prácticas laborales tradicionales y en los que aún no cobran sentido ni importancia labores de manufactura y tecnificación de materias primas, situación que de una u otra forma se afianza en la cultura e identidad de la población local y la dinámica laboral que en ella se establece.

Como ya se ha aclarado, la dificultad de acceder a ámbitos laborales de carácter formal y la predominancia del ámbito informal, son el reflejo de un gobierno local con deficiencias y carencias en la creación de políticas públicas que genere oportunidades laborales, esto es, reflejo de un Estado Neoliberal el cual busca limitar sus intervenciones en los distintos escenarios de la agenda pública, realidad que permite entrever el abandono de los gobiernos locales, departamentales y nacionales a la sociedad, generando consigo la inequidad, agudización de la pobreza y la afectación al bienestar social.

Ya abordado el tema de la vivienda y el empleo, se pasa al análisis de la calificación de los servicios públicos. En primera instancia, se reconoce la intervención de entidades privadas que garantizan el cumplimiento de servicios como: acueducto, gas, energía (principales), cable e internet, no obstante, el impacto que tiene servicios como el internet a nivel local es mínimo 4,3%; a diferencia de la cobertura del gas natural 86,2% y la energía 99,1%. (Minminas, 2015).

Si bien, los datos expuestos solo hacen referencia a la cobertura que cada empresa privada ha generado a nivel local, se podría considerar según los porcentajes manifestados que un gran número de hogares logran hacer uso de estos servicios, por lo que se piensa en una oferta de carácter incluyente, es decir, poblaciones de todos los estratos sociales se les garantiza el ofrecimiento de este servicio.

Sin embargo, la idea expuesta, no garantiza que la cobertura existente, sea sinónimo de calidad en el servicio, pues según un informe presentado por la personería municipal (2015), la población local llevó a cabo el uso de mecanismos de participación ciudadana como lo fueron 30 derechos de petición, dirigidos a empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios para el año 2015.

El evento anterior, deja en evidencia la implementación de una lógica de Estado Neoliberal en la que los gobiernos nacionales, departamentales y locales se desentienden de sus funciones sociales. Todo ello, por medio de la creación e intervención de instituciones privadas que ofertan los servicios a cambio de una remuneración económica, de allí que el cumplimiento de la satisfacción de necesidades básicas se haya convertido en un negocio rentable por doble partida, pues si bien, el Estado se desprende de sus responsabilidades sociales como proveedor y garante de estos servicios, las instituciones privadas se benefician económicamente a partir del cobro por la satisfacción de una necesidad.

Con respecto a la calificación al servicio de salud el 41,1% de la población encuestada valora como buena la prestación de este servicio, seguido de 34,7% regular; 12,8% malo; 8,3% muy malo y el mínimo porcentaje 3,1% muy bueno.

Si bien el 41,1% de la población participante de la encuesta manifiesta que el servicio ofrecido es bueno, es necesario resaltar que un 55,8% se distribuye en opciones de respuesta como regular, mala y muy mala, idea que logra ser corroborada a partir de un informe suministrado por la personería municipal, donde revela que a la institución prestadora de salud Cafesalud se le fueron impugnadas 35 acciones de tutela e incidentes de desacatos y 30 derechos de petición dirigidos a la defensa de salud y la vida; así mismo, se evidencian en un promedio anual 120 quejas tanto escritas como verbales dirigidas al Hospital Santa Ana de los Caballeros y la E.P.S Barrios Unidos (Personería municipal, 2015).

La información que antecede pone de manifiesto que las instituciones de salud a nivel local, pareciera presentar dificultades en el cumplimiento y garantía de derechos fundamentales como: el derecho a la vida, al igual que a la salud y la integridad física promulgados en la constitución de 1991. Esta idea muestra la incapacidad de un gobierno para cumplir con sus deberes, pues según informe del ministerio de salud de los 19.663 habitantes a nivel local, 14.652 demandan la prestación de salud por régimen subsidiado (Minsalud, 2015). De allí que se permita entrever que las instituciones prestadoras de salud, aun no cuentan con las condiciones suficientes para garantizar los servicios a la población local, pues la alta demanda de las y los ciudadanos, supera la oferta y por ende se afecta la calidad en los servicios ofrecidos.

Sumado a lo anterior, se hace pertinente considerar que para la garantía de este servicio el Estado Nacional ha implantado la misma lógica de tercerización que para la vivienda y los servicios públicos, hecho que sin duda alguna afecta el bienestar de las personas, puesto que no solo la burocratización hace dispendiosas el acceso a estos servicios, si no que la idea de corrupción, malos manejos de estas entidades y la poca oferta a la demanda poblacional no se hacen esperar, tal es el caso que: *“En el año 2011 el Presidente Juan Manuel Santos anuncio el desfalco de 30.000 millones de pesos en el sector salud”* (Revista semana, 2011).

Según lo descrito y mencionado a partir de la calificación de algunos de los servicios ofrecidos en el municipio, se percibe un escenario desalentador, puesto que el bienestar social de los y las Ansermenses no solo está a merced de algunos actores políticos, sino también de instituciones tercerizadas en las que más que el bienestar de la población, prima un sistema de burocratización, deficiencia e ineficacia en los procesos, además de corrupción.

La realidad manifestada, permite considerar que las características del bienestar social de los y las Ansermenses, son el reflejo de un poder déspota, es decir, de un abuso del poder ejercido por funcionarios y servidores públicos que conforman la dinámica económica y socio - política del contexto, lo que podría deberse a los bajos niveles de confianza y credibilidad que la población local posee sobre los mismos, así como a la actitud de apatía frente a la participación en escenarios concernientes a la esfera tanto pública como política, pues según lo mencionado en el capítulo IV, la cultura política del municipio en cuestión esta mediada por lógicas de corrupción.

Sumado a lo anterior, las relaciones clientelares, es decir, el intercambio de votos por dadivas, bienes materiales o favores políticos, se reconoce como otro de los motivos que afecta el bienestar social de la población local, esto se menciona, ya que el acto de intercambio, además de ser una estrategia para ganar las elecciones, actúa como lógica para reprimir todo acto de exigencia y reclamo por parte de la población local, ante el cumplimiento y garantía de los derechos que como ciudadano se posee.

Todo lo mencionado se concibe como motivos para que hombres y mujeres construyan un imaginario no muy positivo en torno a su bienestar. Sin embargo, la población encuestada expresa en un 68,6% que su bienestar es bueno, seguido de un 29,4% regular y solo 1,6% malo.

El porcentaje más alto, el cual hace alusión a una sensación de bienestar satisfactorio, sumado a la descripción y análisis de otros datos, son reflejo de una fuerte incongruencia entre lo que los Ansermenses viven en su cotidianidad y la percepción manifestada en torno a su bienestar, fenómeno que podría ser analizado a partir de una idea de sociedad conformista y alienada al

tipo de cultura política en la que vive (súbdita), la cual no solo ha asumido las condiciones que en su entorno inmediato se han impuesto, si no que las ha aprehendido y naturalizado, es decir, se han convertido en situaciones o eventos característicos del contexto no solo a nivel micro, si no también meso y macro.

¿Ustedes como califican su bienestar individual? Pues el mío, yo creo que esta por el 7. Pues porque a veces a uno le toca así, a veces la vida nos toca muchas cosas y a veces es lo que le toca y no lo que quiere (Grupo focal personas de 25 a 35 años, 2016).

Otro de los elementos que podría entrar a explicar este fenómeno en el que hombres y mujeres encuestados han dado una calificación alta al bienestar que poseen, es que han aprendido a sacarle el quite a las necesidades sin que estas dependan del mundo político, dato que nuevamente pone de manifiesto la reproducción de una lógica de individualidad, pero necesaria, entre un grupo de la población muestral. Ideas que logra ser confirmadas con las siguientes versiones: *“Yo pienso lo mismo que él, el bienestar está bien pero lo he conseguido con esfuerzo, No aquí, porque no hay oportunidades”* (Participante grupo focal 25 a 35 años, 2016).

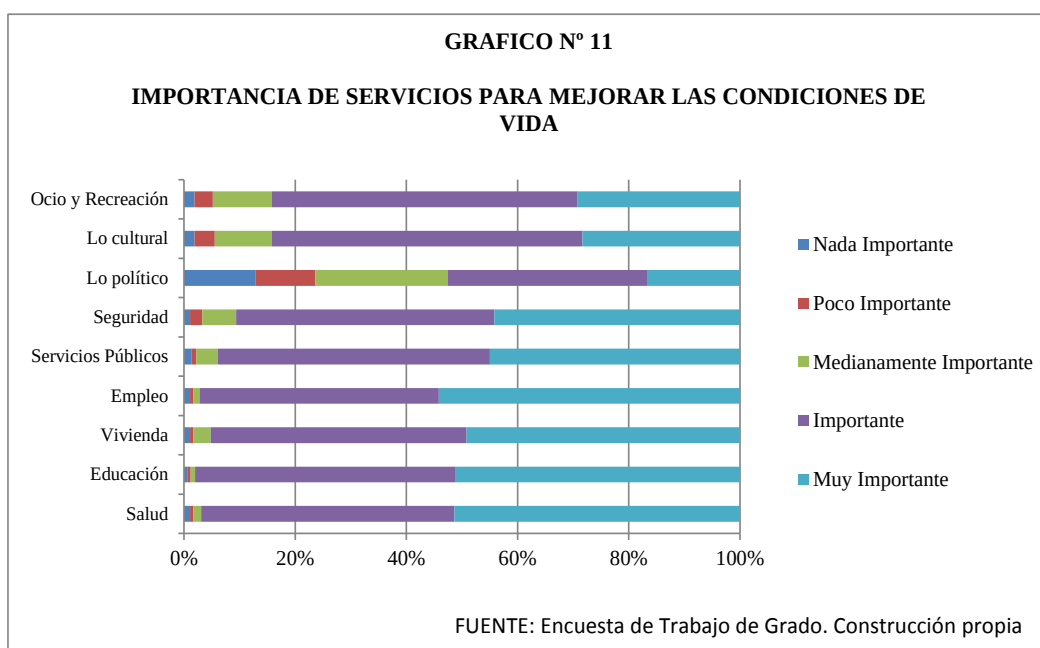
Si, nosotros vivimos acá tenemos nuestro círculo de amigos, pero por ejemplo, si yo quiero estudiar toca desplazarme hasta Cartago, entonces ahí es donde uno mira si uno quiere estudiar, si uno quiere aprender, si uno quiere conseguir hasta un buen trabajo, porque aquí si no es por palanca política le toca trabajar en una panadería, entonces no podría tener algo más o menos rentable, porque si no le toca pegar para otro lado, entonces uno habla del bienestar de uno sólo no se pone a pensar en las cosas del municipio (Participante grupo focal de 25 a 35 años, 2016).

Los datos anteriores, reflejan como en un mismo escenario coexisten diversas posturas en torno a la calificación del bienestar social de los y las Ansermenses, pues según lo manifestado por la población se evidencian desde actitudes conformistas hasta posturas individualistas.

En cuanto aquellas personas que calificaron su bienestar como regular y malo, cabe la idea que podrían ser el reflejo de mentes o conciencias que aún no terminan por aceptar la lógica dominante que en el contexto local se ha implantado, de allí que desde percepciones un poco más críticas logren identificar el Estado del bienestar social a nivel local y así manifestar el grado de satisfacción a partir de dicha calificación.

Aunque existe una gran diferencia de porcentajes entre la población que se encuentra satisfecha y la que no lo está, es importante aclarar que ambos subgrupos parecieran tener un punto de encuentro a la hora de mencionar que tan importantes son algunos aspectos (Salud, educación, vivienda, empleo, entre otros) para mejorar sus condiciones de vida.

En este sentido y según los datos obtenidos, la población encuestada considera importante la salud 97%; la educación 98%; la vivienda 95,3%; empleo 97,3%; servicios públicos 93,9%; seguridad 90,6%; lo cultural 84,1% y el ocio y la recreación 84,2%, porcentajes que difieren al resultado que obtuvo el aspecto político donde solo 52% lo considera importante.



Como característica particular entre los datos ya expuestos, se identifica el bajo nivel de importancia otorgado al aspecto político para mejorar las condiciones de vida de los habitantes locales.

Un elemento que podría evidenciarse a partir de este dato es que la población encuestada parece ignorar que todos estos escenarios conforman un sistema en el que se establecen interrelaciones e interdependencias, de allí que todos estos aspectos deban considerarse igual de importantes y que si uno de estos servicios se desvaloriza los demás se verán perjudicados, más aun el ámbito político, ya que según sus postulados es a partir de este escenario que se debe garantizar a hombres y mujeres el cumplimiento de sus derechos.

Cabe agregar que los motivos por los cuales se ha presentado esta situación podría ser lo ya mencionado en capítulos anteriores, donde se logra evidenciar la fuerte influencia de fenómenos como la corrupción y narcotráfico en la cultura política que allí se ha forjado, hechos que la han deslegitimado y posicionado como un ámbito poco confiable y del cual un gran número de encuestados no desea hacer parte.

Para concluir, es evidente que el municipio de Ansermanuevo Valle no es ajeno a las lógicas de privatización de servicios y burocratización de procesos, establecidas a nivel departamental y nacional, así mismo, el cumplimiento y garantía de algunos servicios y a la vez derechos a nivel local, se han convertido en tema de negociación entre actores políticos y la comunidad local para obtener un bienestar individual, estrategias inventadas para el favorecimiento de pocos y des favorecimiento de muchos, de allí que la influencia de la cultura política en el bienestar social de las y los Ansermenses se caracterice por la primacía de intereses particulares sobre los colectivos.

7. CAPITULO VI

REFLEXIONES GENERALES

En tanto el desarrollo de esta investigación ha presentado con suficiencia y extensión cada uno de los puntos comprometidos como objetivos del estudio, este acápite final, trata de retomar los elementos centrales de las discusiones previas a la manera de una síntesis telegráfica de las ideas aquí propuestas de acuerdo a cada uno de los tópicos establecidos para el debate; desde luego, estas conclusiones tienen un carácter abierto y contingente, que seguramente se nutrirá en la mejor tradición académica de la discusión argumentada y propositiva, por eso se presentan como reflexiones generales con respecto a la cultura política de los Ansermenses:

7.1 Asuntos Públicos:

- La actitud frente a asuntos como la democracia es de distanciamiento y desencanto, ya que aunque piensan que es la mejor forma de gobierno posible, también consideran que su esencia se ha desvirtuado, en la medida en que las administraciones locales han obstaculizado la construcción de escenarios colectivos de democratización ciudadana, quedando reducida con ello a una mínima expresión: una estrategia de recaudo de votos y al ejercicio del derecho al mismo.
- La concepción de ciudadanía en el municipio de Ansermanuevo presenta una dicotomía, ya que es entendida como el ejercicio pleno de los derechos y cumplimiento de los deberes, no obstante consideran que la realidad dista mucho de esto en vista de que a nivel local no se perciben garantías de dicha premisa, máxime si se tiene en cuenta que la ciudadanía cívica y social tienen lugar de forma incipiente en el escenario local, mientras que las posibilidades de ejercer la ciudadanía política queda reducida a su mínima expresión.

- La percepción construida por los y las Ansermenses sobre los funcionarios públicos gira en torno a una visión idealizada, en la que el actor político busca la primacía e intereses de la colectividad; no obstante en la cotidianidad local se presenta un antagonismo frente a dicho imaginario, puesto que han relacionado los escenarios en los que se desenvuelven dichos servidores con el tema de la corrupción y el clientelismo.

7. 2 Participación Política:

- La participación política de los habitantes del municipio de Ansermanuevo se centra principalmente en el uso de mecanismos convencionales específicamente el voto, así mismo la pertenencia a Juntas de acción comunal, sindicatos, partidos y organizaciones políticas es significativamente baja, lo cual permite identificar que la participación de la sociedad en sus diversas expresiones se encuentra en una especie de limbo, puesto que se observan dificultades para emprender acciones efectivas y eficaces que posibiliten la injerencia en espacios de interés común.
- Se reconoce una baja intencionalidad de hacer parte de la esfera política a nivel local tanto en hombres como en mujeres; sin embargo del reducido número de personas que deciden inmiscuirse en este escenario se evidencia una predominancia del género masculino, aunque es de rescatar que la diferencia entre hombres y mujeres no es tan notable pues estas han ganado espacios en la política local, pero su participación se ve obstaculizada pues en el mejor de los casos llega a su postulación como candidatas mas no a su elección efectiva.
- Como dato relevante se encuentra que la participación en Ansermanuevo funciona como un efecto bumerang, donde la intervención de los ciudadanos es baja pues los actores políticos por medio de la adopción de prácticas clientelares se han encargado de deslegitimarla y a su vez estos actores son ilegítimos, porque la comunidad no asume una participación activa y eficaz.

7.3 Legitimidad Institucional:

- Con respecto a las valoraciones en torno a legitimidad institucional, se encuentra que el municipio atraviesa por una triple crisis de ingobernabilidad, irrepresentatividad e ilegitimidad, ya que la comunidad no ve representado sus intereses en los funcionarios públicos, líderes políticos e instituciones que se encuentran en la localidad; aunado a ello los niveles de credibilidad y confianza en los mismos es mínimo, todo ello sustentado a partir de las malas administraciones, de la consolidación de fenómenos como el clientelismo y el gamonalismo, de la implicación de funcionarios de la esfera política local en delitos por manejo indebido del recurso público, entre otras aristas que deslegitiman la institucionalidad en el municipio.

7.4 Idea de Desarrollo:

- Los habitantes del municipio de Ansermanuevo demandan la existencia de un desarrollo complementario, donde sea posible la satisfacción de necesidades básicas como el empleo, educación, salud y seguridad, sumado a la idea de crecimiento económico; no obstante los gobiernos locales han implementado una idea de desarrollo que no necesariamente es acorde a las necesidades sentidas de la comunidad; de allí que dicha incongruencia no solo es muestra de la primacía de intereses individuales sobre los colectivos, sino que la idea de desarrollo se ajusta a las necesidades de un grupo reducido de ciudadanos que ostentan del poder.
- Los y las Ansermenses consideran que la política local no ha contribuido en la mejora del bienestar de la población, lo cual se evidencia en la ilegitimidad de los actores políticos e instituciones públicas, presencia de gamonalismos y prácticas corruptas y clientelares, además de un alto índice de necesidades básicas insatisfechas.
- Se puede concluir que en el municipio de Ansermanuevo predomina una cultura política súbdita, ya que el poder político y económico se concentra en un grupo reducido de ciudadanos quienes a través de mecanismos clientelares y excluyentes controlan el

escenario de la representación y la administración municipal; a pesar de ello, se reconoce la importancia de los entes gubernamentales, aunque no poseen mucha credibilidad y legitimidad de la sociedad.

7.5 Bienestar Social:

- De acuerdo a la información obtenida en torno a la mala calificación de algunos de los servicios ofrecidos en el municipio (salud, vivienda, empleo y servicios públicos), se reafirma el alto índice de NBI lo cual ubica al municipio como uno de los contextos más empobrecidos a nivel departamental.
- Se logra identificar que la agenda pública del municipio se ha convertido en una estrategia de la mayoría de actores políticos a la hora de llegar al poder, pues las decisiones sobre que se incluye en ella están mediadas por las relaciones de aprobación existentes entre concejales y alcalde, de allí que se vislumbre una negociación del bienestar social; situación que conlleva al incremento de pobreza materiales e inmateriales además de la ilegitimidad de funcionarios públicos como personas que en el ideal deben velar por los interés de la colectividad.
- Las características que enmarcan la dinámica política a nivel local (corrupción, clientelismo, narcotráfico, exclusión y bajos niveles de participación ciudadana), han llevado a que la población Ansermense no considere la importancia de la política como escenario para mejorar sus condiciones de vida.

BIBLIOGRAFIA

(S.F). Las Actitudes. Revista Edu Física. Recuperado de <http://www.edufisica.com/Formato.pdf.6/estado%20y%20revolucion%20lenin.pdf>.

AGUILAR, V. L. (1993). Problemas públicos y agenda de gobierno. México: Porrúa. Recuperado de <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/PROBLEMAS%20PUBLICOS%20Y%20AGENDA%20DE%20GOBIERNO.pdf>.

ALMOND, G. A. (Ed.). (1963). The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations. Sage. Recuperado de press.princeton.edu/about_pup/PUP100/book/5bAlmond.pdf.

ANÓNIMO. (2008, Agosto, 08). 53 Elegidos en 2007 fueron condenados. Periódico el Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4738571>

ANÓNIMO. (2011, 05, 02). Una mafia se está robando los recursos de salud de los colombianos. Revista Semana. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/una-mafia-esta-robando-recursos-salud-colombianos/239202-3>.

ÁVALOS, T. G. (S.F) Hegel y su Concepto de Estado. Recuperado de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/107-2690reu.pdf

BECERRA, W. (2013). La aniquilación de la aristocracia en Lirio Negro de José María Vargas. Bogotá, Julio – Diciembre 2013.

BOBBIO, N. (1989). Estado, Gobierno y Sociedad: Capitulo XI Primacía de lo público. México, FCE.

BOBBIO, N. (1999). Ni con Marx ni contra Marx/. Sección de Obras de Política y Derecho. Recuperado de <http://www.socialismo-chileno.org/febrero/Biblioteca/bobbio.pdf>.

BOBBIO, N. & García, L. S. (2001). Estado, gobierno, sociedad. Movimiento Cultural Cristiano. Recuperado de <http://www.lectura-online.net/libro/estado-gobierno-y-sociedad-norberto-bobbio-pdf.html>.

BORDIEU, P. (1998). Sobre a televisión.

BUITRAGO, F. & ARCHILA, M. (1995). En busca de la estabilidad perdida: actores políticos y sociales en los años noventa. IEPRI.

CAPUTTO, D. (2009). La Democracia de ciudadanía: una agenda para la construcción de ciudadanía en América Latina.

CAPUTTO, L. (2008, Enero - Junio). La mujer en Colombia: Educación para la democracia y democracia en la educación. Revista educación y desarrollo social. Recuperado de <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/713/467>

CARBÓ, E. P. (2003). El desafío de las ideas: ensayos de historia intelectual y política en Colombia. Banco de la República, Colombia.

CARVAJAL, B. A. (2011). Desarrollo local y planeación participativa: escenarios para reinventar el desarrollo humano desde el trabajo social. Recuperado de <http://www.ongvinculos.cl/biblio/desarrollo/Estudios%20sobre%20Desarrollo.pdf>.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICAS DANE. (2005). Déficit de vivienda por hogares. Recuperado de <https://www.google.com.co/#q=deficit+de+vivienda+por+hogares+en+el+valle+del+cauca>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN & DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICAS. (2015). Población general. Recuperado de la ficha de caracterización municipal de Ansermanuevo Valle.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. (2007). El proceso de planificación en las entidades territoriales: el plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008 – 2011. Recuperado de <http://www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/de74d1f1-b529-4fc4-8858-949dd61b0f15/1.+Cartilla+DNP+para+formulaci%C3%B3n+del+Plan+de+Desarrollo.pdf?MOD=AJPERES>

DI PASQUALI, E. (2008). La operacionalización del concepto de Bienestar Social: un análisis comparado de distintas mediciones. Observatorio laboral Revista Venezolana. Vol. 1, N° 2.

ESCOBAR, L. J. O. La debilidad del estado colombiano en tiempos del neoliberalismo y el conflicto armado. Colombia Internacional, 49, 50

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (2015). Fiscalía formuló cargos contra ex alcalde, concejal y contratista de Ansermanuevo. Recuperado de <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-formulo-cargos-contra-exalcalde-concejal-y-contratista-de-ansermanuevo/>

GIGLI, M. C. (2007) Política y Estado en Max Weber. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <http://www.aacademica.org/000-024/203.pdf>.

GONZALES, F. (2003). ¿Colapso parcial o presencia diferenciada del estado en Colombia?: Una mirada desde la historia: América Latina Democracias turbulentas. Julio – Diciembre.

GRIJALVA ETERNOD, A. E. (2013). Efectos de la corrupción y la confianza en la policía en el miedo al delito. Un análisis en México.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI & SISITEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. (2016). Información Ambiental y Agropecuaria de Ansermanuevo Valle. Recuperado de la ficha de caracterización municipal de Ansermanuevo Valle.

LENIN, V. I. I. (1963). El Estado y la revolución. International Publishers. Recuperado de <http://www.juventudpatriotica.com/portada/sites/default/files/adjuntos/2013/0>

LOURIDO, F.J. & Zamorano, R. (2011) Proceso Electoral 2011. Recuperado de <https://www.valledelcauca.gov.co/gobierno/descargar.php?id=7726>.

MAX, N. & HOPENHAYN, M. (1986) Desarrollo a Escala Humana. Development dialogue, 9 - 93.

RUIZ DE AZÚA. M.A & VANACLOCHA. F. (S.F) tema VII Los Actores políticos y sociales

MIN. SALUD. (2015). Afiliados al sistema de salud por tipo de régimen. Recuperado de la ficha de caracterización municipal de Ansermanuevo Valle.

MIN.MINAS. (2015). Cobertura de servicios públicos. Recuperado de la ficha de caracterización municipal de Ansermanuevo Valle.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL MOE. (2011) Análisis trashumancia electoral Elecciones Locales 2011. Recuperado de http://moe.org.co/home/doc/moe_nacional/2011/INFORME%20FINAL%20TRASHUMANCIA.pdf

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL MOE. (2016) MOE registra 620 hechos de violencia contra candidatos, funcionarios públicos electos y directivos de partidos. Recuperado de <http://moe.org.co/control/24-comunicaciones/552-moe-registra-620-hechos-de-violencia-contra-candidatos-funcionarios-publicos-electos-y-directivos-de-partidos-comunicado-de-prensa-moe>

MOIX, M. (1986). Bienestar social. Madrid: Trivium. Recuperado de <https://www4.ujaen.es/~aespadas/TEMA1.pdf>.

NAVARRO, L. R. (2010). Entre esferas públicas y ciudadanía: las teorías de Arendt, Habermas y Mouffe aplicadas a la comunicación para el cambio social. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?isbn=9587410556>.

PÉCAUT, D. (2006). Crónica de cuatro décadas de política colombiana. Editorial Norma.

PERSONERÍA DE MEDELLÍN. (2011). Protesta Social: entre derecho y delito. Pensamiento Político.

PERSONERÍA DE ANSERMANUEVO. (2016). Informe de gestión Personería municipal Ansermanuevo, Febrero 2015 a Febrero 2016.

PINTO, A. & FLISFISCH, A. (2011). El Estado de Ciudadanía: transformaciones, logros y desafíos del Estado en América Latina en el siglo XXI. 1a ed. - Buenos Aires: Sudamericana.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. (2008). Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico. Informe regional de desarrollo humano. Cali, Colombia. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2008.pdf

QUIJANO, O. (2002). De sueño a pesadilla colectiva. Elementos para una crítica político-cultural del desarrollo. De sueño a pesadilla colectiva: Elementos para una crítica político-cultural del desarrollo. Recuperado de [http://www.unicauca.edu.co/porik_an/imagenes_5tienda/DE%20SUEÑO%20A%20PESADILLA%20COLECTIVA%20\(Oliver%20Quijano%20Valencia\).pdf](http://www.unicauca.edu.co/porik_an/imagenes_5tienda/DE%20SUEÑO%20A%20PESADILLA%20COLECTIVA%20(Oliver%20Quijano%20Valencia).pdf).

REFORZA, P. (2000). ARISTÓTELES: LA POLÍTICA Y EL ESTADO. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2020452.pdf>.

REVISTA SEMANA. (2013.14 de junio) Inicia la bacrim política en el valle. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/inicia-bacrimpolitica-valle/346350-3>

REVISTA SEMANA. (2016). El puesto 83 de Colombia en la clasificación de percepción de la corrupción. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-en-el-indice-de-percepcion-de-la-corrupcion/458268>

RODRÍGUEZ, J. & SELIGSON, M. (2011). Cultura Política de la Democracia en Colombia, 2011, actitudes democráticas de la sucesión. Universidad de los Andes y Universidad de Vanderbilt.

RUIZ, M. & VANACLOCHA, F. (S.F). Tema VII Los Actores políticos y sociales.

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2015). Bogotá, Antioquia y Valle, puntean en sanciones a funcionarios. Recuperado de <http://www.secretariatransparencia.gov.co/prensa/2015/Paginas/bogota-antioquia-valle-puntean-sanciones-funcionarios.aspx>

SERMEÑO, A. (1996). Sobre cultura y participación política. Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 49, 81-103. Recuperado de www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e133e649dffbsobrecultura.pdf.

TEJADA, A. J. R., & PRADOS, J. F. (2003). Escala de acción política no convencional. Análisis de fiabilidad y validez. *Psicología política*, (26), 41-56. Recuperado de www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N26-3.pdf.

TORRES, A. (2006). Ensayos subjetividad y sujeto: perspectivas para abordar lo social y lo educativo. Revista colombiana de educación, N° 50, Bogotá Colombia

TORRES, J. (2016). Informe de estado de las J.A.C. secretaria de Gobernabilidad y Gobernanza promotoria de Juntas de Acción Comunal.

URIBE, J., ORTIZ, C., & GARCÍA, G. (2008, Enero - Junio). Informalidad y subempleo en Colombia: Dos caras de la misma moneda. Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

VALLE DEL CAUCA EN RIESGO ELECTORAL POR VIOLENCIA Y FRAUDE. (2014, 08 de febrero). Diario El País. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/valle-cauca-riesgo-electoral-por-violencia-y-fraude>

VARGAS, A. (1999). El estado y las políticas públicas. Almudena. Recuperado de http://aprende.contraloria.gov.co:8080/courses/506/VARGAS_Alejo_Notas.pdf

VELÁSQUEZ, A. (2000). La democracia colombiana tratando de salir de su laberinto. Conflicto armado, perspectivas de paz y democracia, 51-67.

VÉLEZ, H. (1992). Lo constitucional, lo real y lo imaginario del Estado: doce ensayos sobre el Estado y las democracias en Colombia. Universidad del Valle.

VILLORIA, M. (2006). ¿Por qué desconfiamos de los políticos? Una teoría sobre la corrupción de la política. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (34).

ANEXOS.

MATRIZ OPERATIVA.

FORMULACION: ¿Cuáles son los efectos que ha generado la Cultura Política de los habitantes del municipio de Ansermanuevo en los procesos de Desarrollo Local a partir de la reforma constitucional de 1991?				
OBJETIVO GENERAL: Conocer los efectos que ha generado la Cultura Política de los habitantes del municipio de Ansermanuevo en los procesos de Desarrollo Local a partir de la reforma constitucional de 1991.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: : Caracterizar las formas de participación política agenciada por los habitantes del municipio de Ansermanuevo				
CATEGORIA AXIAL	DEFINICION OPERATIVA	CATEGORIA EMPIRICA	FUENTES DE INFORMACION	TECNICAS
Formas de participación política	Modos de actuar e intervenir en decisiones concernientes a la esfera pública, ya sea, para mantener o transformar los intereses del sistema dominante.	• Uso de mecanismos de participación popular convencionales (voto, referendos, pertenencia a partidos políticos, peticiones entre otros) • Uso de mecanismos de participación popular no convencionales (pertenencia a JAC, huelgas, paros, marchas, cacerolazos, bloqueos. • Representación juvenil	• Estadísticas electorales • Registros audiovisuales (entrevistas, fotos, videos) • Población adulta de Ansermanuevo	• Encuesta • Análisis documental y audiovisual • Entrevistas semi-estructuradas
OBJETIVO ESPECIFICO 2: Describir la actitud frente a los asuntos públicos que tienen los habitantes del municipio de Ansermanuevo.				
CATEGORIA AXIAL	DEFINICION OPERATIVA	CATEGORIA EMPIRICA	FUENTES DE INFORMACION	TECNICAS

Actitud frente a asuntos públicos	Conjunto de actos intencionados a incidir en temas o dimensiones que le son comunes tanto al Estado como a la sociedad,	• Conocimiento sobre asuntos públicos. • Postura frente asuntos públicos • Participación en asuntos públicos (como, quienes)	• Población de Ansermanuevo • Proyectos ejecutados por la población	• Encuesta • Grupos focales • Entrevistas semi-estructuradas
-----------------------------------	---	--	--	--

OBJETIVO ESPECIFICO 3: Tipificar las valoraciones sobre la legitimidad institucional que tienen los habitantes del municipio de Ansermanuevo.

CATEGORIA AXIAL	DEFINICION OPERATIVA	CATEGORIA EMPIRICA	FUENTES DE INFORMACION	TECNICAS
Valoraciones sobre legitimidad institucional	Nivel de reconocimiento e importancia otorgado a instituciones del Estado.	• Personal administrativo implicados en procesos judiciales. • Denuncias en la superintendencia de servicios públicos. • Nivel de confianza en la policía, alcaldía, centro de salud, concejo municipal. • Porcentaje de denuncias y demandas en la policía y comisaria de familia. • Número de denuncias sobre proselitismo electoral.	• Registros públicos de demandas y denuncias. • Número de casos q atiende comisaria de familia, Inspección de policía, Fiscalía. • Instituciones públicas del municipio. • Habitantes de Ansermanuevo	• Encuesta • Análisis documental • Entrevistas semi-estructuradas

OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Identificar la idea de Desarrollo que subyace en la cultura política de los habitantes del municipio de Ansermanuevo.

CATEGORIA AXIAL	DEFINICION OPERATIVA	CATEGORIA EMPIRICA	FUENTES DE INFORMACION	TECNICAS
Idea de desarrollo que subyace de la cultura política.	Noción de bienestar determinada por conocimientos, orientaciones y normas que construye la sociedad en torno al sistema político que	• Inversión o gasto del recurso público. • Propuestas de planes de desarrollo. • Proyectos de desarrollo. • Programas de	• Planes de desarrollo. • Población de Ansermanuevo.	• Revisión documental • Grupos focales • Encuesta

	han adoptado.	gobierno.		
OBJETIVO ESPECIFICO 5: Evaluar la influencia de la cultura política sobre el bienestar Social de los habitantes del municipio de Ansermanuevo				
Influencia de la cultura política sobre el bienestar	Conocimientos, orientaciones y normas en torno a un sistema político particular que repercuten directa o indirectamente sobre la satisfacción de las necesidades humanas individuales y/ o colectivas.	• Practicas clientelistas. • Corrupción electoral e institucional. • Satisfacción de necesidades básicas (empleo, educación, acceso a salud, condiciones de vivienda, servicios públicos). • Ofertas educativas. • Oportunidades laborales. • Programas de salud. • Programas de educación básica media y profesional. • Centros culturales y de esparcimiento.	• Población de Ansermanuevo • Registros de secretaría de educación y salud. • Casa de la cultura	• Encuesta • Grupos focales • Revisión documental • Entrevistas semi estructuradas .

FORMATO DE ENCUESTA.

		Proceso de Investigación Social CULTURA POLITICA Y DESARROLLO LOCAL EN ANSERMANUEVO Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano			
OBJETIVO DE LA INVESTIGACION: Conocer los efectos que ha generado la Cultura Política de los habitantes del Municipio de Ansermanuevo en los Procesos de Desarrollo Local a partir de la reforma constitucional de 1991		RESPONSABLES: Estudiantes de Trabajo Social Univalle Cartago Diana Paola Buitrago Bedoya Leidy Johana Dávila Estrada Stefanny Osorio García			
NOTA IMPORTANTE: El uso La información obtenida mediante el siguiente formato de encuesta será de carácter académico, para los fines de la presentación de un proyecto monográfico de grado; por lo tanto el equipo de investigación garantiza su completa confidencialidad.					
A. DATOS GENERALES					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		DIA:	MES:	AÑO:	ENCUESTADOR:
SEXO:	1. F 2. M	EDAD:		años	TIEMPO DE RESIDENCIA:
OCUPACION: ☐ 1. Estudiante ☐ 2. Trabajador o empleado asalariado ☐ 3. Trabajador informal ☐ 4. Comerciante ☐ 5. Rentista ☐ 6. Jubilado - pensionado ☐ 7. Agricultor ☐ 8. Ama de casa ☐ 9. Desempleado ☐ 10. Otro ¿cuál? _____ ☐ 11. Ns/Nr		NIVEL DE ESCOLARIDAD ☐ 1. Ninguna ☐ 2. Primaria incompleta ☐ 3. Primaria completa ☐ 4. Secundaria incompleta ☐ 5. Secundaria completa ☐ 6. Técnico-tecnológico incompleto ☐ 7. Técnico-tecnológico completo ☐ 8. Profesional incompleta ☐ 9. Profesional completa ☐ 10. Posgrado incompleto () ☐ 11. Posgrado completo ()			
B. IDEA DE DESARROLLO					
1. Si tuviera que elegir entre la Democracia y el Desarrollo Económico, que consideraría más importante ☐ 1. El desarrollo económico ☐ 2. La democracia ☐ 3. Ambos son igual de importantes ☐ 4. Le da lo mismo ☐ 5. Ns/Nr			3. ¿Qué tan importante es para usted los programas de gobierno a la hora de elegir un candidato? ☐ 1. Nada importante ☐ 2. Poco importante ☐ 3. Medianamente importante ☐ 4. Importante ☐ 5. Muy importante ☐ 6. Ns/Nr		
2. ¿Qué tan de acuerdo este con la siguiente afirmación? "La política ha contribuido a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los Ansermanuevos" ☐ 1. Totalmente en desacuerdo ☐ 2. En desacuerdo ☐ 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4. De acuerdo ☐ 5. Totalmente de acuerdo			4. ¿Qué tan de acuerdo esta con la siguiente afirmación? "Es importante que exista debate público entre los distintos candidatos a la alcaldía local" ☐ 1. Totalmente en desacuerdo ☐ 2. En desacuerdo ☐ 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4. De acuerdo ☐ 5. Totalmente de acuerdo		
5. ¿Qué tan importante considera que son los siguientes criterios para elegir un candidato?					
		1. Nada importante	2. Poco importante	3. Medianamente importante	4. Importante
5.1	Qué se preocupe por el crecimiento económico				
5.2	Qué se preocupe por la salud y la educación				
5.3	Qué se preocupe por eliminar la violencia				
5.4	Qué lo favorezca a usted y/o su familia económicamente				
5.5	Qué se preocupe por el bienestar de toda la población				
5.6	Qué genere oportunidades laborales				
5.7	Qué realice ayudas caritativas				
5.8	Qué se preocupe por las prácticas artísticas y culturales				

6. Para que Ansermanuevo fuera un Municipio con mejores condiciones de vida deberían invertir dinero en:

	Si	No
6.1 La construcción de carreteras, edificios y centros comerciales		
6.2 Creación de empleos		
6.3 El bienestar de la población		
6.4 Programas de salud y educación		
6.5 Mejorar la captación de ingresos		

7. ¿En cual de los siguientes sectores cree usted, ha invertido la Admon local?

☐ 7.1 El sector urbano

☐ 7.2 El sector rural

☒ 7.3 En ambos *por igual*

☐ 7.4 Ni en el sector urbano ni en el Rural

☐ 7.5 No sabe / No responde

8. Cuando usted escucha hablar sobre planes de desarrollo con ¿cuál de las siguientes ideas lo relaciona directamente?

☐ 1. Proyectos o programas que apunten al bienestar de los habitantes del municipio

☐ 2. Con mentiras de los candidatos para ser elegidos

☐ 3. Una propuesta de gobierno

☐ 4. Alternativas de solución a las problemáticas del municipio

☐ 5. Formulación y ejecución de proyectos para el beneficio de unos pocos

☐ 6. No sabe/no responde

9. Ha participado en la construcción de alguno de los planes de desarrollo de las siguientes administraciones locales?

ALCALDE	PERIODO	SI	NO
Danilo Gomez Ocampo	1995-1997		
Carlos Ceballos Velez	1998-2000		
Wilmar Lopez Buitrago	2001-2003		
Carlos Ceballos Velez	2004-2007		
Fernando Escobar	2008-2011		
Jose Luis Herrera	2012-2015		

10. ¿De cual o cuales programas que hay en el municipio se ha beneficiado ?

C. BIENESTAR

11. ¿Qué tanto confía en los programas del gobierno para combatir los problemas del municipio?

☐ 1. Nada

☐ 2. Poco

☐ 3. Medianamente

☐ 4. Mucho

☐ 5. Totalmente

12. Como califica los siguientes servicios ofrecidos en el Municipio

	1. Muy malo	2. Malo	3. Regular	4. Bueno	5. Muy importante
12.1 Salud					
12.2 Educación					
12.3 Vivienda					
12.4 Empleo					
12.5 Servicios Públicos					
12.6 Seguridad					
12.7 Ocio y recreación					

13. Para mejorar las condiciones de vida de los Ansermenses ¿Qué tan importante considera los siguientes aspectos ?

		1. Nada importante	2. Poco importante	3. Medianamente importante	4. Importante
13.1	Salud				
13.2	Educación				
13.3	Vivienda				
13.4	Empleo				
13.5	Servicios Públicos				
13.6	Seguridad				
13.7	Político				
13.8	Cultural				
13.9	Ocio y Recreación				

14. En términos generales ¿Cómo califica su Bienestar?

- ☐ 1. Muy malo
☐ 2. Malo
☐ 3. Regular
☐ 4. Bueno
☐ 5. Muy bueno

D. ASUNTOS PÚBLICOS

15. Cuando escucha el término Democracia, ¿Con cual de las siguientes opciones lo relaciona más?

- ☐ 15.1 Participación
☐ 15.2 Corrupción
☐ 15.3 Una forma de gobierno
☐ 15.4 Igualdad /justicia
☐ 15.5 clientelismo
☐ 15.6 Voto/elecciones/representación
☐ 15.7 Libertad de expresión
☐ 15.8 Autoritarismo de los gobernantes
☐ 15.9 Con nada, ningún significado
☐ 15.10 Desarrollo/Progreso/Crecimiento Económico.
☐ 15.11 Ideas revolucionarias del pueblo
☐ 15.12 Hacer uso de la violencia para obtener obediencia

16. De las siguientes afirmaciones en torno a la Democracia ¿Cuál se ajusta a su preferencia?

- ☐ 1. Una democracia positiva
☐ 2. Una democracia corrupta
☐ 3. La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno
☐ 4. A la gente como uno le da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario
☐ 5. Un gobierno autoritario complaciente
☐ 6. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático.

17. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación? "La democracia es indispensable para tener un mejor desarrollo"

- ☐ 1. Totalmente en desacuerdo
☐ 2. En desacuerdo
☐ 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
☐ 4. De acuerdo
☐ 5. Totalmente de acuerdo

18. ¿Qué tan satisfecho está con la forma cómo funciona la democracia en Ansermanuevo ?

- ☐ 1. Totalmente insatisfecho
☐ 2. Insatisfecho
☐ 3. Ni satisfecho, ni insatisfecho
☐ 4. Satisfecho
☐ 5. Muy satisfecho

19. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación? " En Ansermanuevo los ciudadanos influyen en las decisiones de la administración local"

- ☐ 1. Totalmente en desacuerdo
☐ 2. En desacuerdo
☐ 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
☐ 4. De acuerdo
☐ 5. Totalmente de acuerdo

20. ¿Qué tan compleja es la política para usted?

- ☐ 1. Nada compleja
☐ 2. Poco compleja
☐ 3. Medianamente compleja
☐ 4. Compleja
☐ 5. Muy compleja

21. ¿Qué tan importante es la política en su vida? ☐ 1. Nada importante ☐ 2. Poco importante ☐ 3. Medianamente importante ☐ 4. Importante ☐ 5. Muy importante	22. ¿Qué tanto cree que los partidos políticos representan los intereses de la gente como usted o como yo? ☐ 1. Nada ☐ 2. Poco ☐ 3. Medianamente ☐ 4. Mucho ☐ 5. Totalmente																																				
23. ¿Cómo considera que esta la situación actual del municipio en cuanto a la política? ☐ 1. Ha mejorado ☐ 2. Ha empeorado ☐ 3. Sigue Igual ☐ 4. Ha mejorado la representación de los ciudadanos ☐ 5. Hay mucha corrupción ☐ 6. Es lo mismo q hace 10 años ☐ 7. A través de esta se solucionan los principales problemas del Municipio ☐ 8. Se ha convertido en un negocio ☐ 9. No sabe/no responde	24. ¿Cuáles son las fuentes que más utiliza para enterarse de los temas de política local? <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 10%;">SI</th> <th style="width: 10%;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Radio</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2. Televisión</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3. Compañeros de trabajo</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4. Amigos y vecinos</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5. Periódico</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6. Familia</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7. Informes de gobierno</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8. Redes sociales</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>9. Otros, cuales</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		SI	NO	1. Radio			2. Televisión			3. Compañeros de trabajo			4. Amigos y vecinos			5. Periódico			6. Familia			7. Informes de gobierno			8. Redes sociales			9. Otros, cuales								
	SI	NO																																			
1. Radio																																					
2. Televisión																																					
3. Compañeros de trabajo																																					
4. Amigos y vecinos																																					
5. Periódico																																					
6. Familia																																					
7. Informes de gobierno																																					
8. Redes sociales																																					
9. Otros, cuales																																					
25. ¿Qué tan importante son los siguientes actores políticos del Municipio? <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 15%;">1. Nada importante</th> <th style="width: 15%;">2. Poco importante</th> <th style="width: 15%;">3. Medianamente importante</th> <th style="width: 15%;">4. Importante</th> <th style="width: 15%;">5. Muy importante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>25.1 Alcaldes</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.2 Concejales</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.3 Líderes comunitarios</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.4 Líderes de las protestas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.5 Secretarías de gobierno</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>			1. Nada importante	2. Poco importante	3. Medianamente importante	4. Importante	5. Muy importante	25.1 Alcaldes						25.2 Concejales						25.3 Líderes comunitarios						25.4 Líderes de las protestas						25.5 Secretarías de gobierno					
	1. Nada importante	2. Poco importante	3. Medianamente importante	4. Importante	5. Muy importante																																
25.1 Alcaldes																																					
25.2 Concejales																																					
25.3 Líderes comunitarios																																					
25.4 Líderes de las protestas																																					
25.5 Secretarías de gobierno																																					
26. Considera que los problemas de los ansermenses deben ser resueltos por: ☐ 1. El alcalde ☐ 2. El concejo municipal ☐ 3. La sociedad civil ☐ 4. El estado nacional y el estado local ☐ 5. El alcalde, el concejo municipal y la sociedad civil ☐ 6. El alcalde y el concejo municipal	27. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase?: "Un funcionario público puede aprovecharse de su puesto siempre y cuando haga cosas buenas" ☐ 1. Totalmente en desacuerdo ☐ 2. En desacuerdo ☐ 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4. De acuerdo ☐ 5. Totalmente de acuerdo																																				
28. Si fuese a manifestar la inconformidad con la gestión del gobierno ¿Con cuál o cuáles de las siguientes acciones está de acuerdo? <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 10%;">SI</th> <th style="width: 10%;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>28.1 Comentándolo con amigos y vecinos</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>28.2 Uniéndose a organizaciones sociales</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>28.3 Es mejor no hacer nada</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>28.4 Promoviendo destituciones de funcionarios</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>28.5 Realizando protestas individuales y/o colectivas</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>			SI	No	28.1 Comentándolo con amigos y vecinos			28.2 Uniéndose a organizaciones sociales			28.3 Es mejor no hacer nada			28.4 Promoviendo destituciones de funcionarios			28.5 Realizando protestas individuales y/o colectivas																				
	SI	No																																			
28.1 Comentándolo con amigos y vecinos																																					
28.2 Uniéndose a organizaciones sociales																																					
28.3 Es mejor no hacer nada																																					
28.4 Promoviendo destituciones de funcionarios																																					
28.5 Realizando protestas individuales y/o colectivas																																					
29. ¿Con cuál de las siguientes opciones asocia la ciudadanía? ☐ 1. Ejercer sus derechos y cumplir sus deberes ☐ 2. Haber cumplido 18 años ☐ 3. Poder votar ☐ 4. Tener educación política ☐ 5. Asumir un cargo público ☐ 6. Otras - cuales	30. Si la ciudadanía es el ejercer sus derechos y cumplir sus deberes ¿qué tanto cree usted que los ansermenses ejercen su ciudadanía? ☐ 1. Nada ☐ 2. Poco ☐ 3. Medianamente ☐ 4. Mucho ☐ 5. Totalmente																																				

31. ¿Qué tan importante le parecen los siguientes aspectos para ejercer la ciudadanía?

	1. Nada importante	2. Poco importante	3. Medianamente importante	4. Importante	5. Muy importante
31.1					
31.2					
31.3					
31.4					
31.5					
31.6					

32. Cuando esta conversando con algunas personas y éstas empiezan a hablar de política. ¿Usted que hace?

	SI	NO
32.1		
32.2		
32.3		
32.4		
32.5		
32.3		
32.4		
32.5		

LEGITIMIDAD

33. ¿Qué tanto confía usted en el trabajo que realiza las siguientes instituciones y/o organizaciones?

	1. Nada	2. Poco	3. Medianamente	4. Mucho	5. Totalmente	6. NS/NR
33.1						
33.2						
33.3						
33.4						
33.5						
33.6						
33.7						
33.8						
33.9						
33.10						
33.11						

34. ¿Qué tanto confía en los siguientes Partidos o Movimientos Políticos?

	1. Nada	2. Poco	3. Medianamente	4. Mucho	5. Totalmente	6. NS/NR
34.1						
34.2						
34.3						
34.4						
34.5						
34.6						
34.7						
34.8						
34.9						

35. ¿Qué tanto cree en los ideales de los siguientes Partidos o Movimientos Políticos?

	1. Nada	2. Poco	3. Medianamente	4. Mucho	5. Totalmente	6. NS/NR
35.1 Partido de la U						
35.2 Conservador						
35.3 Liberal						
35.4 Centro democrático						
35.5 Cambio radical						
35.6 Partido verde						
35.7 ASI (Alianza Social Independiente)						
35.8 Polo Democrático						
35.9 Mira						

36. Si se diera cuenta que en las elecciones locales hay fraude electoral. ¿Qué haría?

☐ 1. Se queda callado por miedo a las represalias

☐ 2. Denunciaría ante una autoridad competente

☐ 3. No sabría que hacer

☐ 4. Protesta

☐ 5. Lo ignora

☐ 6. Otros _____

37. ¿Qué tan transparente considera usted que es el conteo de votos en el municipio de Ansermanuevo?

☐ 1. Nada transparente

☐ 2. Poco Transparente

☐ 3. Medianamente Transparente

☐ 4. Muy Transparente

☐ 5. Totalmente Transparente

38. La corrupción en Ansermanuevo existe porque :

☐ 1. Los ciudadanos la permiten

☐ 2. La justicia es corrupta

☐ 3. Hace parte de nuestra cultura

☐ 4. Las autoridades o funcionarios públicos la fomentan

☐ 5. Es mejor si se da dinero por adelantado

☐ 6. No existe la corrupción

39. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación: "Los políticos de Ansermanuevo ofrecen beneficios económicos, laborales o sociales a cambio de votos?"

☐ 1. Totalmente en desacuerdo

☐ 2. En desacuerdo

☐ 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo

☐ 4. De acuerdo

☐ 5. Totalmente de acuerdo

40. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre los políticos se ajusta a su forma de pensar?

☐ 1. Son personas que trabajan por la sociedad

☐ 2. Son personas corruptas

☐ 3. Son personas honorables y estudiadas

☐ 4. Son personas corruptas pero en algo ayudan al bienestar del Municipio

☐ 5. No sabe/ no responde

☐ 6. Ninguna de las anteriores

4. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

41. Desde la década de los 90' hasta la actualidad ¿Ha participado en alguna movilización social o política?

☐ 1. SI ☐ 2. NO

42. De las manifestaciones que se ha presentado en el municipio ¿Cómo se ha sentido?

☐ 1. Emocionado (a)

☐ 2. Indignado

☐ 3. Indiferente

☐ 4. Con miedo

☐ 5. Desconfianza

☐ 6. Incrédulo (a)

44. ¿De las siguientes listas de mecanismos de participación ciudadana cuales conoce y/o ha usado

	Conoce	Ha usado
43.1 Revocatoria del mandato		
43.2 Referendo		
43.3 Plebiscito		
43.4 Consulta Popular		
43.5 Cabildo Abierto		
43.6 Iniciativa Popular		
43.7 Voto		

44. ¿Cuál es el nivel de importancia otorgado a las manifestaciones sociales que se han dado en el Municipio?

- ☐ 1. Nada importante
☐ 2. Poco importante
☒ 3. Medianamente importante
☐ 4. Importante
☐ 5. Muy importante

45. De la siguiente lista de espacios de participación ciudadana cuales conoce y/o ha usado

		Conoce	Ha usado
45.1	mandato		
45.2	Referendo		
45.3	Plebiscito		
45.4	Consulta Popular		

46. Para resolver algún tipo de problema que lo afecta ha usted y/o a su comunidad, alguna vez ha tratado de

	SI	NO
46.1		
46.2		
46.3		
46.4		
46.5		
46.6		
46.7		
46.8		
46.9		

47. ¿En cual o cuales de las siguientes organizaciones y/o grupos, hace o ha hecho parte?

	SI	NO
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

48. Si tuviese la oportunidad de hacer parte de la esfera política del Municipio ¿Qué cargo le interesaría más?

- ☐ 1. Representante de una JAC o JAL
☐ 2. Representante de algún partido político
☐ 3. Alcalde local
☐ 4. Concejal
☒ 5. No le interesa

49. De las siguientes razones ¿cuál es la más importante por la que estaría interesado en participar en política?

- ☐ 1. Quiere ser reconocido como líder político
☐ 2. Le garantiza mejor vida como profesional
☐ 3. Siente que estará más cerca de la gente
☐ 4. Contribuye a solucionar los problemas del Municipio
☒ 5. Le brinda estabilidad económica y laboral

50. ¿Cuál es la razón por la que habitualmente vota

- ☐ 1. Para que la situación del municipio mejore
☐ 2. Porque es un deber y derecho del ciudadano
☐ 3. Para ejercer su derecho a opinar y reclamar
☐ 4. Por apoyar un candidato
☐ 5. Por costumbre
☐ 6. Para apoyar la Democracia
☐ 7. Por los beneficios del certificado electoral
☐ 8. Para conseguir un empleo en el gobierno
☐ 9. Por beneficios económicos
☐ 10. Ninguna

51. En las últimas cinco elecciones para alcalde y concejo ¿Cuántas veces ha votado?

- ☐ 1. Una vez
☐ 2. Dos veces
☐ 3. Tres veces
☐ 4. Cuatro veces
☐ 5. En todas la oportunidades
☐ 6. Ninguna

52. ¿Cuál es la razón más importante por la que va a votar en las próximas elecciones?

- ☐ 1. Para obtener el certificado electoral
☐ 2. Para decidir sobre el futuro de su Municipio
☐ 3. Para apoyar al partido de su familia
☐ 4. Es un derecho y un deber ciudadano
☐ 5. Para conseguir un empleo en el gobierno
☐ 6. Es una forma de reflejar sus ideales y preocupaciones por la comunidad
☐ 7. El candidato de su elección le garantiza un apoyo económico
☐ 8. Es una forma de participar y elegir a sus gobernantes
☐ 9. No piensa votar
☐ 10. Ninguna